

Programación Didáctica

Departamento de francés
LOMLOE ESO y BTO



IES Castillo del Águila – Villaluenga de la Sagra (Toledo)
Curso 2025/2026

ÍNDICE:

I. Consideraciones generales.....	4
1.1 Componentes del Departamento:	
- Reuniones del departamento.	
- Distribución de materias impartidas por el departamento didáctico.	
1.2 Prioridades de nuestro proyecto educativo.	
1.3 Justificación de la programación.	
1.4 Marco normativo.	
1.5 Consideraciones generales.	
II. Objetivos de etapa.....	13
Objetivos generales de etapa	
III. Competencias clave y perfil de salida del alumno.....	14
Contribución del francés a la adquisición de las competencias clave	
Perfil de salida del alumnado al término la enseñanza básica	
IV. Relación entre saberes básicos, competencias específicas, criterios, indicadores y herramientas de evaluación.....	18
Saberes básicos 1º ESO	
Saberes básicos 2º ESO	
Saberes básicos 3º ESO	
Saberes básicos 4º ESO	
Saberes básicos 1º BTO	
Saberes básicos 2º BTO	
Competencias específicas	
V. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.....	99
Criterios metodológicos.	
Materiales.	
Uso de las TIC.	
Medios de información y comunicación con el alumnado y con las familias.	
Intradisciplinariedad.	
Interdisciplinariedad.	
Coordinación con los colegios de Educación primaria.	
Seguimiento y apoyo al alumnado.	
VI. Medidas de inclusión educativa.....	104
VII. Evaluación.....	108
Qué evaluar.	
Criterios de calificación.	
Cómo evaluar.	
Instrumentos de evaluación.	
Secuenciación y fases de la evaluación.	
Cuándo evaluar.	
Recuperación y promoción del proceso de aprendizaje.	
Alumnos con la materia pendiente de otro curso.	
Evaluación del proceso de enseñanza.	
VIII. Actividades complementarias y extraescolares.....	120

IX. Programa de lectura.....	121
X. Recursos didácticos.....	123
XI. Medidas de inclusión educativa.....	125
Medidas de aula de inclusión educativa	
Medidas individualizadas de inclusión educativa	
Medidas extraordinarias de inclusión educativa	
XII. Evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.....	130

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. Componentes del Departamento.

A fecha 1 de septiembre, el departamento está compuesto por tres profesores: Don Francisco Lara Sequera profesor de francés a jornada completa y jefe de estudios, Doña Isabel María Haro Bernabé, profesora interina de inglés a jornada completa que imparte 6 horas de francés y Doña Laura Ramos Barroso, profesora interina de francés sustituta de María Cortés del Olmo Olmedo a jornada completa y jefa del departamento.

• Reuniones del departamento.

La reunión del departamento queda fijada los miércoles de 10:30 h. a 11:25 h.

• Distribución de materias impartidas por el departamento didáctico.

La planificación prevista en el Departamento para los niveles de ESO y Bachillerato en la materia de francés es la siguiente:

Grupo	N.º de alumnos	Profesor
1º ESO A	27	Laura Ramos Barroso
1º ESO B	26	Laura Ramos Barroso
1º ESO D	26	Isabel María Haro Bernabé
2º ESO A	16	Francisco Lara Sequera
2º ESO B	15	Isabel María Haro Bernabé
2º ESO F / G / H	30	Isabel María Haro Bernabé
3º ESO A /B	24	Laura Ramos Barroso
3º ESO C	30	Laura Ramos Barroso
3º ESO F-DIVER E/F	5	Laura Ramos Barroso
4º ESO A / C / D / E	22	Francisco Lara Sequera
4º ESO B-C-D-E	18	Laura Ramos Barroso

1º BACHILLERATO A-C-D	10	Laura Ramos Barroso
2º BACHILLERATO A-B-C	15	Francisco Lara Sequera

Este curso, el departamento tiene asignada una colaboración con el programa PROA de inglés que lo cubre la profesora Isabel María Haro Bernabé.

Como en años anteriores, en ninguno de los grupos se hacen desdobles que pudieran facilitar el desarrollo de la comprensión y expresión oral para las que son recomendables grupos mucho más reducidos, siendo evidente que la ratio existente en nuestro centro (como en el resto de la Comunidad) es devastadora para la enseñanza de las lenguas.

De la misma manera, reseñamos la inexistencia de un Laboratorio de Idiomas que contribuiría al desarrollo de las competencias lingüísticas, todo ello repercute de manera negativa en el aprendizaje por lo que esperamos que desde la Consejería de Educación se puedan solventar estas dificultades a la mayor brevedad posible.

Como bien dice la Resolución de 23/05/19, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento para la solicitud de adjudicación de auxiliares de conversación a centros públicos docentes no universitarios en el curso académico 2019-2020: “la figura del auxiliar de conversación, por su condición de hablante nativo, contribuye al acercamiento natural de la lengua y supone un incremento en la motivación para el aprendizaje de otras lenguas”. Asimismo, añade, que el programa de auxiliares de conversación “tiene como objetivo prioritario promover la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras y el entendimiento intercultural además de apoyar las actuaciones de los centros comprometidos con la mejora de la competencia comunicativa en lenguas extranjeras tanto del alumnado como del profesorado castellano-manchego que cursa enseñanzas de idiomas”.

Desafortunadamente, y a pesar de la utilización del plural (“lenguas extranjeras”), este privilegio está reservado a los centros que tengan reconocido un programa lingüístico, con lo cual nuestro alumnado no podrá disfrutar de la ventaja de un hablante nativo.

1.2 Prioridades de nuestro proyecto educativo.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS Y VALORES QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

De acuerdo con los principios establecidos en nuestra Constitución, la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son el fundamento de nuestro orden social.

La convivencia democrática, el pluralismo, la tolerancia y el respeto son valores superiores de nuestro ordenamiento educativo.

La educación es un derecho de todos, reconociendo la libertad de enseñanza. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad del alumno dentro de ese respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

Siguiendo estos valores reconocidos en la Constitución nos inspiraremos en los principios recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- a) El cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, ratificada el 30 de noviembre de 1990, y sus Protocolos facultativos, reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación, a no ser discriminado y a participar en las decisiones que les afecten y la obligación del Estado de asegurar sus derechos.»
 - a bis) La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.»
- b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España.»
- c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- d) La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- e) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- f) La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- g) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- h) El reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos.
- h bis) El reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos.
- i) La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.
- j) La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.
- k) La educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin

de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.

- l) El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.
- m) La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- n) El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- o) La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
- p) La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.
- q) La libertad de enseñanza, que reconozca el derecho de los padres, madres y tutores legales a elegir el tipo de educación y el centro para sus hijos, en el marco de los principios constitucionales.
- r) La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.

Asimismo, nuestro sistema educativo se orientará a la consecución de los siguientes fines:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- b) La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- g) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.

- i) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, de cuidados de colaboración social.
- j) La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.
- k) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.
- l) La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva.

Asumiendo como propios los principios y fines generales anteriormente recogidos y teniendo en cuenta la situación sociocultural de nuestros alumnos y su edad madurativa, además de las influencias que de la sociedad reciben, nuestro Centro concibe la educación como:

1. Educación en la libertad y para la libertad:

La educación debe capacitar al individuo para una libre y progresiva elección entre las diversas opciones que la vida actual le ofrece. Pero esta capacitación únicamente se alcanzará haciendo de la libertad no sólo una meta a la que el educando debe llegar, sino también un medio de educación, a través de su participación libre y responsable en la vida y organización del centro.

2. Educación en la creatividad:

Entendemos por creatividad el cultivo de toda conducta espontánea y de todas las manifestaciones que tengan un acento personal, y no meramente repetitivo. Nos decantamos por una educación en la que se estimule la curiosidad del alumno, su capacidad de asombro, su tendencia natural a hacer preguntas, a descubrir, a inventar...

3. Educación en la autonomía:

Utilizando métodos y recursos variados que permitan el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, así como la motivación para continuar aprendiendo, entre ellos, visitas de estudio, conferencias, medios informáticos y audiovisuales. Fomentando la actividad y participación del alumnado como protagonista de su propia formación. Procurando la reflexión, la deducción de conclusiones a partir de observaciones o sencillas investigaciones, la confrontación de opiniones, la verbalización de emociones e ideas.

4. Educación como apertura:

Una educación personalizada e integral que facilite la apertura del alumno hacia los demás, que posibilite al alumno relacionarse positivamente con su entorno y que permita al alumnado traspasar con su pensamiento los objetos materiales que tiene a su alrededor y preguntarse por la asistencia de algo que sostenga y dé sentido a todo cuanto existe, con una curiosidad sana hacia los valores éticos, estéticos, científicos, religiosos, etc.

5. Educación como una formación de la persona recogida por los principios de:

- a) Coeducación, eliminando toda discriminación por razón de sexo y potenciando una educación para la igualdad de sexos.
- b) Integración, consiguiendo que la comunidad educativa considere al alumnado con Necesidades Educativas Especiales como miembros con plenos derechos y deberes y favorezca su integración.
- c) Derecho a la diferenciación, prestando especial atención a la diversidad de sus alumnos con respecto tanto a sus capacidades físicas e intelectuales, sus diferencias en la relación a su cultura, religión, etc.
- d) Educación compensatoria, evitando las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

6. Educación para la convivencia:

Rigiéndonos por los siguientes principios:

- El respeto por los derechos y deberes de todos los componentes de la comunidad educativa y la garantía de su protección y defensa.
- El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un clima de respeto mutuo.
- El valor de las medidas y actuaciones de carácter preventivo como medio para educar para la convivencia, y su carácter integrador para que contribuyan al desarrollo global de la educación en valores.
- La participación de la comunidad educativa en la elaboración, control del cumplimiento y evaluación de las normas de convivencia del centro.
- La práctica de la mediación escolar como un medio para la agilidad en la resolución de los conflictos a través de consenso y la negociación.

7. Educación para la afectividad:

Nuestra acción educativa debe dirigirse a la ampliación del horizonte afectivo del alumno, con el objetivo de alcanzar el equilibrio emocional en tres campos:

- Social: prestando especial atención a los problemas sociales como la marginación, el tercer mundo, la injusticia, etc.
- Personal: fomentando el establecimiento de relaciones personales basadas en la sinceridad afectiva y la comunicación, evitando el entramado rechazo-agresividad, tanto en el centro como en la familia.
- Artístico: fomentando la valoración de todo tipo de expresiones artísticas (música, cine, teatro, literatura, pintura, etc.), como formas de expresión que transmiten sentimiento, también se potenciarán la expresión corporal y la expresión verbal como forma de expresión de los sentimientos internos.

1.3 Justificación de la programación.

La mejora sustancial de los medios de comunicación y la rápida evolución, desarrollo y extensión de las tecnologías de la información y de la comunicación, han propiciado un incremento de las relaciones internacionales sin precedentes. Nuestro país, además, se

encuentra inmerso y comprometido en el proceso de construcción europea donde el conocimiento de otras lenguas comunitarias constituye un elemento clave para favorecer la libre circulación de personas y facilitar así la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre sus miembros. Hay que preparar, por tanto, a alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe.

Por ello, el Consejo de Europa, en el “Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación”, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración de los currículos vigentes en el actual curso escolar, todos ellos derivados de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Dichos documentos definen los diferentes estadios del desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua, en función de la capacidad del alumnado para llevar a cabo un conjunto de tareas de comunicación. Una actividad comunicativa requiere la utilización del lenguaje oral y escrito y el uso de recursos y estrategias de comunicación, lingüísticas y no lingüísticas, pertinentes al contexto en el que tiene lugar.

El objeto de la materia será pues el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden tener lugar en ámbitos diversos.

El currículo básico establece, tanto para la Educación Secundaria Obligatoria como para Bachillerato, la conveniencia de atender a las necesidades educativas del alumnado derivadas de la diversidad. Esto es, pretende dar cabida en el currículo a capacidades e intereses necesariamente diversos, por medio de un abanico de materias con un carácter más funcional y más cercano a la realidad vital del adolescente y que, además, le ofrezca perspectivas de orientación para su futuro. Establece asimismo como uno de los objetivos a conseguir que el alumno comprenda y se exprese en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada: Objetivo i) para Educación Secundaria y Objetivo f) para Bachillerato - la Ley Orgánica 3/2020

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita- la competencia en comunicación lingüística significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje. En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita

en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

En lo que respecta al francés como Segunda lengua extranjera, el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establecía y ordenaba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su organización de la oferta de materias optativas, establecía el carácter preferente para todo el alumnado de la segunda lengua extranjera obligatoriamente en cada uno de los tres primeros cursos de la etapa.

Desafortunadamente, el nuevo currículo derivado de la LOMLOE, a pesar de afirmar y defender la importancia del plurilingüismo que califica como “fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso”, no solo no establece como materia troncal una segunda lengua extranjera -con lo que se le daría la obligatoriedad de la que disfrutaban otros países europeos e incluso algunas Comunidades Autónomas españolas-, sino que ni siquiera le da la categoría de materia específica obligatoria, relegándola a materia específica de opción, conformándose con afirmar que “los alumnos podrán cursar la materia de Segunda Lengua Extranjera en los cuatro cursos de la etapa”.

Este tratamiento de la Segunda lengua extranjera se confirma en la organización de materias para Bachillerato implantada por Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, con lo cual alcanzar el tan deseado plurilingüismo se manifiesta como objetivo difícilmente alcanzable.

Dado, pues, el carácter optativo de la materia, se potenciarán, desde el primer momento, el interés y la motivación del alumnado que elige ampliar su formación a través del estudio de un código lingüístico distinto a los que ya conoce.

El aprendizaje de una Segunda materia extranjera, al igual que la 1ª Lengua, ha de incidir en la formación general del alumnado, contribuir específicamente a mejorar sus capacidades de uso del lenguaje y de la comunicación, ampliar su capacidad para comprender culturas y modos de ser diferentes a los propios y prepararlos para utilizar esa lengua para cursar estudios posteriores, en su inserción en el mundo del trabajo y, en definitiva, para su aprendizaje a lo largo de la vida.

La Segunda lengua extranjera comparte la misma orientación que el resto de las lenguas y facilita el trasvase de conocimientos de unas situaciones de comunicación a otras. En consecuencia, la orientación de este currículo es común al de la primera lengua extranjera y también al de castellano, ya que se centra en el uso lingüístico y se orienta al desarrollo de la competencia comunicativa.

El eje de la educación lingüística en nuestro currículo son los procedimientos orientados al desarrollo de las habilidades de expresión y comprensión oral y escrita, en

contextos sociales significativos. Este objetivo es común al resto de las lenguas, por ello, para optimizar los aprendizajes de una Segunda Lengua Extranjera se requiere tener en cuenta los conocimientos lingüísticos del alumnado en todas las lenguas que conoce y ayudarle a establecer conexiones entre ellas para optimizar los aprendizajes.

El currículo de esta materia comparte con la primera lengua extranjera los objetivos, la línea de selección de contenidos, los criterios de evaluación, así como el papel en la adquisición de las competencias básicas.

El alumnado que cursa Segunda Lengua Extranjera proviene de situaciones diferentes. Algunos han iniciado su aprendizaje como materia optativa en cursos anteriores, mientras que otros lo han elegido por primera vez. Por ello, el currículo se entenderá con la suficiente flexibilidad como para ajustarse a la diversidad de niveles y adaptarse a cada situación específica.

1.4 Marco normativo

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 8/2022**, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero) *(de aplicación transitoria en los cursos LOE-LOMLOE hasta la publicación de las nuevas órdenes de evaluación)*.
- **Decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).

1.5 CONSIDERACIONES GENERALES

El aprendizaje de una segunda lengua extranjera constituye una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. A través de esta materia, el alumnado podrá desarrollar la competencia comunicativa.

La adquisición y aprendizaje del francés tiene dos finalidades básicas:

- a) Finalidad instrumental, se trata saber hacer cosas con esa lengua, de utilizarla como elemento de comunicación y expresión oral y escrita, en el entorno familia y en otros entornos, necesarios o interesantes para los alumnos, y que sean frecuentes en la vida real.
- b) Finalidad formativa de la lengua francesa, ya que promueve actividades que refuerzan las capacidades cognitivas como la reflexión, formulación de hipótesis, generalizaciones, así como las metacognitivas de planificación y evaluación del propio aprendizaje. El aprendizaje del francés supone no sólo adquirir una serie de signos sino también de significados culturales que estos signos conllevan, una manera de ver, interpretar, y organizar la realidad y las relaciones

interpersonales, que pueden diferir de los habituales en la lengua de los alumnos; todo ello posibilita la sensibilidad creativa de los alumnos y su enriquecimiento cultural, así como a la ampliación de sus horizontes. El francés va a facilitar que los alumnos construyan nuevas representaciones, activando estrategias ya desarrolladas en su lengua materna, es decir, facilita el aprendizaje autónomo y por descubrimiento de las reglas que articulan el francés, en otras palabras, la lengua la van construyendo los propios alumnos a partir de los significados previos del exterior y que van interiorizando a ritmos diferentes, creando enunciados a partir de realidades conocidas por ellos.

Por lo que se refiere a las competencias clave del currículo, esta materia pretende contribuir de manera específica al desarrollo de la competencia en comunicación plurilingüística y la competencia de aprender a aprender. A la vez, intentamos asimismo favorecer el desarrollo de la competencia digital, las competencias sociales y cívicas, y la competencia de conciencia y expresiones culturales.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

2.1. Objetivos generales de etapa

Partiendo de los principios y fines que los artículos 1 y 2 de la LOE-LOMLOE preceptúan, los objetivos de la ESO se concretan en el artículo 23 de este cuerpo normativo.

Asimismo, en los artículos 7 del Real Decreto 217/2022 y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha. Dichos objetivos serían:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Este objetivo contribuye a lograr el desarrollo integral del alumnado en las diferentes dimensiones de su personalidad lo que conecta con el objetivo a) del artículo 34 de la LECM dedicado a definir los objetivos del currículo.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Este objetivo conecta con el d) del artículo 34 de la LECM, pues promueve la implicación del alumno en su propio proceso de aprendizaje.

h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Este objetivo, en lo que concierne a la lectura, tiene relación directa con las premisas que establece la citada Orden 169/2022, de 1 de septiembre, que en su artículo 5.2.b recoge que: “Es responsabilidad de todo el profesorado la inclusión de los objetivos y contenidos del plan de lectura en sus programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito lector y el placer de leer”.

l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevelezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados o destacadas.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

3.1 CONTRIBUCIÓN DEL FRANCÉS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

El francés contribuye a la mejora del conocimiento lingüístico formal de los alumnos, en cuanto a gramática, morfología, sintaxis y pronunciación. Asimismo, les ayuda a comprender los elementos socioculturales que tienen lugar en la comunicación, haciéndoles conscientes de los diferentes registros y de qué es apropiado decir dependiendo del contexto.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción

consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

3.2 PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA

Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

4. RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES Y HERRAMIENTAS.

1º DE ESO: COMPETENCIAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS, INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	HERRAMIENTAS
CCL2/CCL3/ CP1/CP2/ STEM1/CD1 CPSAAA5/ CCEC2	C.1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. <i>PONDERACIÓN – 20%</i>	A. COMUNICACIÓN FUNCIONES COMUNICATIVAS U.0 / 1 - Decir lo que se conoce de países francófonos - Darse cuenta de las palabras transparentes en francés - Saludarse y presentarse - Conocer el alfabeto, familiarizarse con los sonidos del francés y deletrear. - Comprender y utilizar las consignas de clase. U.2 / 3 - Hablar del horario escolar. - Presentar a alguien: nombre, edad, nacionalidad y profesión. - Interrogación: <i>Quelle est la date de ton anniversaire?</i> - <i>Qu'est-ce que tu aimes</i> - Hablar de fiestas y expresar gustos. - Hablar de las nacionalidades y las lenguas - Hablar de los miembros de la familia y los amigos U.4 / 5 / 6 - Describir el físico, carácter y la manera de vestir de una persona o personaje. - Hablar del instituto, de las actividades extraescolares y de los deportes. - Preguntar y decir la hora	1.1. Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de diversos soportes. <i>PONDERACIÓN – 18%</i> 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. <i>PONDERACIÓN – 2%</i>	1.1.1. Comprender las ideas principales y el sentido de : descripciones personales, opiniones, estados de ánimo y motivaciones en conversaciones cercanas a su ámbito; recetas, relatos cortos , cartas de motivación , CV, mensajes publicitarios, entrevistas laborales y de programas televisivos, sondeos, quiz, artículos de prensa sencillos de su interés; textos explicativos en documentales cortos , subtítulos y previamente comentados y textos explicativos cortos presentados en clase para contextualizar social y culturalmente un tema de actualidad o para ampliar información mediante la búsqueda en internet 1.1.2. Discrimina las informaciones relevantes de las irrelevantes 1.1.3. Extrae informaciones, datos, opiniones, detalles o palabras específicas de un campo léxico de estos mismos textos.	- Fabricar un cuadernillo de pronunciación - Elegir colores para jugar al memory con la correspondencia entre las grafías y los sonidos. - Jugar al bingo con los números hasta el 90. - Dibujarse y presentarse /presentar una celebridad o personaje de una serie o película - Crear un cartel con las indicaciones y consignas de la clase. Jugar a Simón dice con las mismas. - Describir físicamente a una persona o personaje y su manera de vestir. - Jugar al quién es quién - Crear un álbum de los momentos del día.	- Pruebas específicas de reutilización de contenidos en las 4 destrezas comunicativas en situaciones contextualizadas que simulen una necesidad de comunicación real. - Prueba específica de gramática y léxico. - Implicación en el trabajo en equipo teniendo en cuenta las aportaciones de cada alumno, su actitud constructiva a la hora de aprovechar el tiempo en clase y su actitud abierta y positiva hacia las ideas y contribuciones de los demás. - Integración de diferentes fuentes de información al a hora de elaborar discursos. - Integración de conocimientos y procedimientos de otras disciplinas transferidos a las

		- Hablar de los momentos de la jornada y de las actividades cotidianas. UNIDADES LINGÜÍSTICAS U.0 / 1 - Verbos <i>s'appeler</i> y <i>avoir</i> - Interrogación: <i>Comment tu t'appelles? Quel âge as-tu? Qu'est-ce que c'est?</i> - <i>Tu</i> et <i>Vous</i>. - Género y número - Artículos definidos e indefinidos. U.2 / 3 - Être , avoir y verbes en -er - Preposiciones delante de países y ciudades. - La negación. - Los determinantes posesivos - Los adverbios de intensidad - Interrogación: <i>Comment / Est-ce qu'il/elle / Qu'est-ce que..</i> - Interrogación : <i>Quel (s) / quelle (s)</i> U.4 / 5 / 6 - <i>Il y a ... / Il n'y a pas de</i> - <i>Avec / mais</i> - Artículos contractos - Verbos : <i>mettre, faire, jouer, aller, prendre</i> y <i>sortir</i>. - Verbos pronominales LÉXICO U.0 / 1 - Objetos de clase. - Palabras de cortesía - Saludos - Números del 1 al 100 - Los colores - Acciones de clase U.2./3 - Las materias escolares y los días de la semana, los meses y los días de fiesta - Profesiones, gustos, deportes y animales. U.4 / 5 - Familia, descripción física, ropa y carácter. - Actividades extraescolares - Lugares del colegio y la ciudad.			- Incluir el carácter y la jornada diaria en la presentación de las personas y personajes para crear un juego de identidad entre toda la clase.	situaciones de aprendizaje. - Progresión y constancia a la hora de realizar los ejercicios de léxico , gramaticales y de redacción corta. - Progresión y determinación a la hora de enfrentarse a situaciones de práctica de aprendizajes desarrolladas en clase.
--	--	---	--	--	--	---

		U.6 - Momentos del día y actividades cotidianas. - <i>Avant / après / pendant / jusqu'à / Deà</i> - La frecuencia FONÉTICA - Correspondencia grafías y sonidos - Vocales [y] ,[u] / [ɛ] , [ø] - Vocales nasales - Consonantes [ʀ] , [z] , [v] - Encadenamientos de – s + vocal / - t + vocal - Diferencia sonora entre masculino y femenino - Diferencia sonora entre plural y singular. CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS BÁSICAS, FORMATOS Y ELEMENTOS GRÁFICOS DE LOS MODELOS TEXTUALES MODELOS TEXTUALES: Nube de palabras, diálogos, tablero de juego, mensaje de móvil, reportaje de vídeo, artículo de un blog, encuesta, carteles, nube de palabras, carta de un restaurante ficha de presentación de un personaje, biografía, infografía, consignas de clase, hacer y responder preguntas, carta mental, cuestionario, comentarios de fotos, cómic, programa, semanal, instrucciones, gráficos, logos, normas, tarjeta postal, adivinanzas, calendario e itinerarios				
--	--	---	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--

CCL1/CP1 CP2/STEM1 CD2/CPSAAA5 CE1/CCEC3	C.2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. <i>PONDERACIÓN -14%</i>	FUNCIONES COMUNICATIVAS - IDEM UNIDADES LINGÜÍSTICAS - IDEM LÉXICO - IDEM FONÉTICA - IDEM MODELOS TEXTUALES - IDEM	2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos, así como impresiones, gustos y opiniones de temas de interés y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. <i>PONDERACIÓN – 4%</i>	2.1.1 Expresa ideas originales o interesantes en tanto que posible adaptándolo al destinatario según su edad, estatus social o rol. 2.1.2. Produce una articulación clara en un esquema acentual y de entonación significativo. 2.1.3. Encadena las ideas de forma lógica empleando elementos de cohesión (anáforas, sustituciones, referentes al texto y pronombres) y de coherencia (marcadores del discurso, esquemas, organización del discurso y de sus secuencias y variedad léxica dentro de un mismo campo) 2.1.4. Ilustra las ideas con ejemplos, comparaciones y termina de forma breve y clara.		
			2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre	2.2.1 Identifica el objetivo del texto: entretener, informar, contar, convencer, etc. 2.2.2. Activa sus conocimientos sobre el tema y su vocabulario, y genera ideas. 2.2.3. organiza ideas mediante un mapa mental, borrador o esquema 2.2.4. Elige el tipo de discurso que más se adecua a su propósito y decide cómo introducir, desarrollar y relacionar ideas, así como la conclusión 2.4.5. compone frases correctas		

			asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. <i>PONDERACIÓN – 8%</i>	desde el punto de vista morfosintáctico y emplea conectores propios del párrafo y del discurso. 2.4.6. Utiliza un léxico variado y lógico dentro de un mismo campo		
			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. <i>PONDERACIÓN – 2%</i>	2.3.1. Utiliza soportes escritos o visuales para planificar el discurso: anticipa la situación, el tema y las interacciones. Adapta el grado de especificidad. 2.3.2. Facilita la producción simplificando las frases, eludiendo palabras irrelevantes y utilizando expresiones y fórmulas de la rutina 2.3.3. Compensa la producción: autocorrigiéndose, precisando el significado de lo que se quiere decir, repitiendo y resumiendo ideas importantes. 2.3.4. Controla los aspectos no verbales (voz, gestos, movimientos, mirar a los interlocutores) e integrar elementos digitales 2.3.5. Revisa la producción: saber comparar el texto producido con los planes concentrándose en distintos aspectos: repetición de palabras, longitud de las frases, abuso de ciertas estructuras		

CCL5/CP1/ CP2/STEM1 CPSAA3/CC3	C.3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. PONDERACIÓN – 39%	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. <i>Comprensión: Lis le message sur l'ardoise.</i> <i>Producción: L'image de la francophonie. Sais-tu quels pays sont francophones?</i> U.1 <i>Comprensión: Comment-tu t'appelles? Écoute ces dialogues et associe-les aux photos.</i> <i>Producción: Salue un(e) camarade de ta classe.</i> U.2 <i>Comprensión: Qui est qui?</i> <i>Producción: Présente à la classe un roman ou une BD d'aventures que tu connais bien</i> U.3 <i>Comprensión: Observe la carte et réponds aux devinettes.</i> <i>Producción: Écris si tu aimes ou pas ces sports [...]</i> U.4 <i>Comprensión: Lis les phrases et complète l'arbre généalogique[...]</i> <i>Producción: Quelle est ta série préférée et qui est ton personnage préféré? Présente-le à tes camarades.</i> U.5 <i>Comprensión: Écoute Tissia qui parle avec sa mère et complète son emploi du temps.</i> <i>Producción: Compare avec ton pays. Vous avez les mêmes matières?</i> U.6 <i>Comprensión: Écoute Sacha et Mathilde qui racontent ce qu'ils font d'habitude le week-end</i> <i>Producción: Écris une activité que tu fais tous les week-end [...]</i> A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y	3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas que comprende y en las que plantea preguntas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje visual, verbal y no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. PONDERACIÓN – 8% 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno, diferentes técnicas y estrategias elementales para saludar, despedirse, presentarse y agradecer, formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes orales y escritos, e iniciar y terminar la comunicación e indicar que no entiende.	3.1.1 Expresa ideas originales o interesantes en tanto que posible adaptándolo al destinatario según su edad, estatus social o rol. 3.1.2. Produce una articulación clara en un esquema acentual y de entonación significativo. 3.1.3. Encadena las ideas de forma lógica empleando elementos de cohesión (anáforas, sustituciones, referentes al texto y pronombres) y de coherencia (marcadores del discurso, esquemas, organización del discurso y de sus secuencias y variedad léxica dentro de un mismo campo) 3.1.4. Ilustra las ideas con ejemplos, comparaciones y termina de forma breve y clara. 3.1.5. Anticipa la situación, el tema y las interacciones. Adaptar el grado de especificidad. 3.1.6. Facilita la producción simplificando las frases, eludiendo palabras irrelevantes y utilizando expresiones y fórmulas de la rutina 3.1.7. Compensa la producción: autocorrigiéndose, precisando el significado de lo que se quiere decir, repitiendo y resumiendo ideas importantes. 3.1.8. Controla los aspectos no verbales (voz, gestos, movimientos, mirar a los interlocutores) e integrar elementos digitales 3.2.1. Busca temas adecuado para cada situación. 3.2.2. Sabe iniciar o proponer un tema (mediante una elicitación, explicación, hipótesis o pregunta) 3.2.3. Mantiene la conversación: responde a través de un acuerdo o desacuerdo; adapta su discurso a lo dicho mediante una amplificación, omisión o reformulación; usa pares conversacionales. 3.2.5. Controla las estructuras de interacción o turnos de palabra: Sabe cuándo puede hablar, durante cuánto tiempo y cuándo se debe ceder la palabra. 3.2.6. Aprovecha el turno de palabra contribuyendo a la transacción de la información: indica orden y tiempo en		
---	---	--	---	--	--	--

		terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.: <i>Hacer y responder preguntas en clase; proyectos y miniproyectos; exponer ideas y opiniones.</i>	PONDERACIÓN – 31%	un relato, sabe justificar, evaluar, describir, comparar o explicar un proceso. 3.2.4. Sabe salir de una conversación o conducir la conversación hacia un tema nuevo.		
CCL5/CP1 CP2/CP3 STEM1/CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	C.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. <i>PONDERACIÓN -10%</i>	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico para reflexionar sobre el aprendizaje (metalenguaje): <i>se reafirma la autonomía del alumnado para entender y hacer uso de los enunciados y metalenguaje inherentes en los ejercicios, tanto del libro del alumno como del cuaderno de actividades. También en los materiales digitales, los alumnos se acostumbran a entender los enunciados y rúbricas en lengua extranjera.</i>	4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. <i>PONDERACIÓN – 5%</i> 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas (parafraseo, equivalencia y síntesis) que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. <i>PONDERACIÓN – 5%</i>	4.1.1. Piensa en cómo organizar lo que va escuchar o leer, cuál es su objetivo o cómo deberá obtener una respuesta. 4.1.2. Elige la información que va a proporcionar en función de lo que el interlocutor conoce. 4.1.3. Negocia durante la conversación para ponerse de acuerdo en los términos de la comunicación (aclaraciones lo suficientemente precisas, introducir y pedir opiniones, etc) 4.2.1. El alumno emplea sus conocimientos lingüísticos para fijar su atención y para adivinar expresiones nuevas. 4.2.2. Toma el turno de palabra interrumpiendo o animando. Reconoce la intención de hablar de otros y solicita una reacción. 4.2.3. Toma nota o hace resúmenes de informaciones de diferentes soportes de internet para reintegrarlas en un nuevo discurso. 4.2.4. Reconoce un tipo de información oral y la reformula al escrito prestando atención al contenido implícito a través de la modalización.		

		A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal: <i>Materiales impresos: Livre de l'élève y Cahier d'activités</i> <i>Materiales digitales: Versiones digitales del Livre de l'élève y del Cahier d'activités; Evaluaciones; Audios y videos con dos niveles de dificultad; Fichas de refuerzo y ampliación léxico y gramatical; Guía del profesor; Programaciones; Videos</i>				
CP2/STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2	C.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. <i>PONDERACIÓN -11%</i>	B. Plurilingüismo - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de auto reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento y aplicarlas para la mejora de la competencia comunicativa. <i>PONDERACIÓN – 5%</i>	5.1.1. Hace inferencias: utiliza el tronco común del español y el francés conocimiento previo para derivar una forma lingüística, su significado o su relación dentro del texto. 5.1.2. Reflexiona sobre lo que escucha predecir contenidos o ponerlos en relación con lo que ya sabe. 5.1.3. Emplea una palabra de su propia lengua adaptando la pronunciación a la la lengua objeto o hace una traducción literal para compensar limitaciones lingüísticas. 5.1.4. Emplea recursos intralingüales: cambia una palabra por otra (sinónimo, hiperónimo...), hace una paráfrasis (aproximación, comparación o descripción) o reestructura la frase.		

		curación de contenidos: diccionarios, libros, mediatecas etiquetas en la red: <i>uso del diccionario para comprobar significado y sentido de palabras; búsqueda en internet para obtener información, carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones; trabajo cooperativo para la realización de tareas.</i> - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y utilizadas: recursos para evitar el plagio. B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación: <i>Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad</i> B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico persona: <i>Astuces, projets et cartes mentales</i>	5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. <i>PONDERACIÓN – 2%</i> 5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje <i>PONDERACIÓN – 4%</i>	5.2.1 Utiliza el diccionario cuando ni el contexto ni la información morfológica permiten suponer el significado. 5.2.2. Deduce significados por el contexto, identifica relaciones léxicas y aplica técnicas de lectura rápida y selectiva. 5.2.3. Analiza mentalmente el campo léxico de una palabra que no recuerda o busca palabras semejantes fonéticamente. 5.2.4. Pide ayuda a los interlocutores cuando preguntando o dejando la frase incompleta para resolver sus limitaciones lingüísticas. 5.3.1. Hace una previsión general del tema y de los objetivos de un texto. 5.3.2. Decide previamente dónde va a fijar la atención sobre aspectos específicos (formas verbales y campos léxicos) 5.3.3. El alumno desarrolla la capacidad de autogestión del aprendizaje: El alumno busca activamente ocasiones de practicar exponiéndose a situaciones donde tendrá que utilizarla. 5.3.4. El alumno aprende a autorregularse, es decir, es capaz de verificar su comprensión oral y escrita, sus producciones, sus objetivos e incluso su estilo de aprendizaje. 5.3.5. Discernir el objetivo de una tarea o un aspecto de esta tarea que precise de una solución para una realización satisfactoria. 5.3.6. Autoevaluar las habilidades para cumplir una tarea o un acto de comunicación, tanto los resultados como los aprendizajes adquiridos.		
--	--	---	--	--	--	--

CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	C.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. <i>PONDERACIÓN 6%</i>	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. <i>U.0- Quelques éléments de la culture francophone.</i> <i>U.1- Vidéo: Clip de présentation des Jeux Olympiques de Paris 2024.</i> <i>Fenêtre sur: Des endroits de Paris.</i> <i>DNL: Le français en classe de mathématiques</i> <i>U.2</i> <i>Vidéo: La galerie des Machines de l'île de Nantes</i> <i>Fenêtre sur: La ville de Nantes et Les Machines de l'île.</i> <i>DNL: Le français en classe de littérature.</i> <i>U.3.</i> <i>Vidéo : 100 trucs sur la Suisse.</i> <i>Fenêtre sur : La ville de Genève</i> <i>DNL : Le français en classe de géographie</i> <i>U.4</i> <i>Vidéo : La Famille Bélier</i> <i>Fenêtre sur : La série de BD Paul.</i> <i>DNL : Le français en classe d'arts plastiques.</i> <i>U.5.</i> <i>Vidéo : La Réunion.</i> <i>Fenêtre sur : L'île de la Réunion : sports et paysages.</i>	6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales; construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos, cotidianos y habituales. <i>PONDERACIÓN – 2%</i>	6.1.1. Identifica contrastes y semejanzas interculturales prestando atención a gestos, distancia interpersonal y convenciones de las relaciones sociales. 6.1.2. El alumno integra las normas de relación interpersonal, cuida la articulación y la velocidad de su discurso. 6.1.3. Mantiene una actitud abierta, distendida, distendida, sonriente y expresiva acompañando lo que se dice con gestos naturalmente adaptados. 6.1.4. Es capaz de solucionar dudas interactuando.		
			6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. <i>PONDERACIÓN – 2%</i>	6.2. Aprovecha las diferencias lingüísticas, culturales y artísticas para activar su curiosidad y adquirir nuevos conocimientos.		

		<i>DNL : Le français en classe d'éducation physique.</i> <i>U.6</i> <i>Vidéo : Bordeaux : bonnes adresses et bons plans !</i> <i>Fenêtre sur : Les activités à faire à Bordeaux et ses alentours.</i> <i>DNL : Le français en classe d'éducation musicale.</i> - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera: - <i>Demandez à votre professeur(e) comment s'appellent des objets de votre classe qui vous intéressent.</i> - <i>Preguntas y respuestas.</i> C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. <i>U1. Fenêtre sur : Des endroits de Paris.</i> <i>U.2. Fenêtre sur : La ville de Nantes et Les Machines de l'île.</i> <i>U.3. Fenêtre sur : La ville de Genève</i> <i>U.4. Fenêtre sur : La série de BD Paul.</i> <i>U.5. Fenêtre sur : L'île de la</i>				
--	--	---	--	--	--	--

		<i>Réunion : sports et paysages</i> <i>U.6. .Fenêtre sur : Les activités à faire à Bordeaux et ses alentours.</i> - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <i>U.1-Blogueuse</i> de París que nos enseña a presentarnos y saludar. <i>U.2-Blogueur</i> de Nantes que nos ayuda a presentarnos y expresar nuestros gustos, <i>U.3- Blogueuse</i> de Genève que nos enseña a hablar de países, lenguas y de nuestros gustos. <i>U.4 -Blogueur</i> de Montreal que nos enseña a hablar de la familia y a describir personajes. <i>U.5 -Blogueuse</i> de La Reunión que nos enseña a presentar nuestro instituto. <i>U.6 -Blogueur</i> de Burdeos y nos enseña a hablar de nuestras actividades diarias y favoritas.				
		C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. <i>Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.</i> <i>Participar en actividades practicando la igualdad de género</i>	6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. PONDERACIÓN – 2%	6.3. Amplia su información para dar una respuesta constructiva a cuestiones de igualdad, libertad, cooperación y sostenibilidad.		

2º DE ESO: COMPETENCIAS, CRITERIOS, INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	HERRAMIENTAS
CCL2/CCL3/ CP1/CP2/ STEM1/CD1 CPSAAA5/ CCEC2	C.1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. <i>PONDERACIÓN – 20%</i>	A. COMUNICACIÓN FUNCIONES COMUNICATIVAS U.0 - <i>Donner des informations personnelles</i> - <i>Poser des questions</i> - <i>Parler de son quotidien</i> U.1 - <i>Parler de sa ville et de son quartier S'orienter et</i> - <i>Donner des explications</i> - <i>Faire des achats</i> U.2 - <i>Parler des parties du corps et des sensations physiques</i> - <i>Parler du stress et de comment le gérer</i> - <i>Parler des émotions et des sentiments.</i> U.3 - <i>Parler des aliments et de</i>	1.1. Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de diversos soportes. <i>PONDERACIÓN – 18%</i>	1.1.1. Comprender las ideas principales y el sentido de : descripciones personales, opiniones, estados de ánimo y motivaciones en conversaciones cercanas a su ámbito; recetas, relatos cortos , cartas de motivación , CV, mensajes publicitarios, entrevistas laborales y de programas televisivos, sondeos, quiz, artículos de prensa sencillos de su interés; textos explicativos en documentales cortos , subtítulos y previamente comentados y textos explicativos cortos presentados en clase para contextualizar social y culturalmente un tema de actualidad o para ampliar información mediante la búsqueda en internet 1.1.2. Discrimina las informaciones relevantes de las irrelevantes 1.1.3. Extrae informaciones, datos, opiniones, detalles o palabras específicas de un campo léxico de estos mismos textos.	- Crear la maqueta de un barrio - Crear un video con los consejos para estar en forma. - Crear un menú para la jornada gastronómica francófona del instituto. - Imaginar el foro de orientación de 2.050 - Redactar el carnet de un viaje imaginario - Crear un programa para una escuela más ecológica.	- Pruebas específicas de reutilización de contenidos en las 4 destrezas comunicativas en situaciones contextualizadas que simulen una necesidad de comunicación real. - Prueba específica de gramática y léxico. - Implicación en el trabajo en equipo teniendo en cuenta las aportaciones de cada alumno, su actitud constructiva a la hora de aprovechar el tiempo en clase y su actitud abierta y positiva hacia las ideas y contribuciones de los demás. - Integración de diferentes fuentes de información al a hora de elaborar discursos.

		<i>ses goûts alimentaires</i> - <i>Parler des repas et des saveurs</i> - <i>Parler de la liste de courses et passer une commande</i> U.4 - <i>Parler de ses études et des professions</i> - <i>Présenter ses projets d’été</i> -<i>Proposer un troc de savoirs.</i> U.5 - <i>Raconter ses voyages</i> - <i>Parler du climat</i> - <i>Situer, décrire un lieu et conseiller des activités à faire.</i> U.6 - <i>Expliquer pourquoi et comment trier les déchets</i> - <i>Comprendre un tutoriel.</i> - <i>Proposer d’échanger des objets qu’on n’utilise plus.</i> UNIDADES LINGÜÍSTICAS U.0 - <i>Les verbes pronominaux au présent</i> <i>L’interrogation</i> <i>Les prépositions avec les villes et les pays</i> U.1. - <i>Il y a / Il n’y a pas</i> - <i>Le pronom on = nous</i> - <i>Le verbe pouvoir</i> - <i>Les prépositions de lieu</i> <i>(1)</i> -<i>Les prépositions et les moyens de transport</i> <i>L’impératif</i> <i>L’interrogation</i> <i>(combien)</i> U.2.	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos. PONDERACIÓN – 2%	1.2.1. Comprende la estructura del discurso (diversas partes, cambio de tema, desarrollo, etc..) 1.2.2. Identifica las palabras que marcan la estructura del texto, que cambian de tema, que abren uno nuevo o lo concluyen) 1.2.3. Identifica la variedad dialectal (geográfica, social) y el registro del discurso (nivel de formalidad, grado de especificidad, etc) 1.2.4. Capta el tono: agresividad, ironía, humor, etc)		- Integración de conocimientos y procedimientos de otras disciplinas transferidos a las situaciones de aprendizaje. - Progresión y constancia a la hora de realizar los ejercicios de léxico gramaticales y de redacción corta. - Progresión y determinación a la hora de enfrentarse a situaciones de práctica de aprendizajes desarrollados en clase.
			1.2.5. Anticipa la información que se tiene de la persona o tema. Preve el tema, el lenguaje (palabras, expresiones, etc) y el tipo de texto. 1.2.6. sabe interpretar códigos no verbales: fotos, títulos, miradas, gestos, movimientos, etc.)			

		- Avoir mal à - Il faut + infinitif Pour + infinitif Tu peux/Tu pourrais - L'impératif négatif - Quand + present U.3. - L'expression des goûts - Les articles partitifs - Le pronom on = les gens - Aller à / chez L'expression de la nécessité : avoir besoin de U.4. - Le futur proche Les marqueurs temporels du futur - Le verbe vouloir Les verbes savoir et connaître - - J'aimerais / Je voudrais - Aider à U.5. - Le passé composé avec avoir - Les prépositions de lieu (2) - La place des adjectifs - Le mieux, c'est de... U.6. - Le verbe jeter - Les interrogatifs Le verbe vendre Les pronoms COD - Les marqueurs pour organiser son discours - Les démonstratifs - Les prépositions avec les matières LÉXICO U.0. - Les informations				
--	--	---	--	--	--	--

		personnelles - La famille - Les matières scolaires - Les moments de la journée U.1. - Les lieux de la ville - Les moyens de transport Indiquer un itinéraire - Les achats, les magasins et les commerces U.2. - Les parties du corps - Les sensations physiques - Les ressentis négatifs - Les sentiments et les émotions U.3. - Les aliments et les boissons - Les saveurs .La commande au restaurant - Les quantités Les repas de la journée U.4. - Les professions Les parcours d'études - Les actions solidaires - Les projets solidaires - Les compétences et les capacités U.5. - Les saisons et le climat - Les voyages Les paysages - La météo - Les activités en voyage U.6. - Les actions du recyclage - Les vêtements et les matières - Les travaux manuels				
--	--	--	--	--	--	--

		- Les éléments naturels FONÉTICA - Le présent et l'impératif - L'ordre et la suggestion - Les nasales [ɔ̃] et [ã] - Le verbe vouloir au singulier et au pluriel Le passé composé avec avoir - Distinguer les démonstratifs ce et ces				
--	--	--	--	--	--	--

CCL1/CP1 CP2/STEM1 CD2/CPSAAA5 CE1/CCEC3	C.2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. <i>PONDERACIÓN -14%</i>	FUNCIONES COMUNICATIVAS - IDEM UNIDADES LINGÜÍSTICAS - IDEM LÉXICO - IDEM FONÉTICA - IDEM CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS BÁSICAS, FORMATOS Y ELEMENTOS GRÁFICOS DE LOS MODELOS TEXTUALES MODELOS TEXTUALES: E-mail, conversaciones, tablero de juego, mensaje de móvil, reportaje de vídeo, artículo de un blog, páginas web, folletos turísticos, textos periodísticos, gráficas, encuesta, carteles, diario, infografía, consignas de clase, hacer y responder	2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos, así como impresiones, gustos y opiniones de temas de interés y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera. <i>PONDERACIÓN – 4%</i>	2.1.1 Expresa ideas originales o interesantes en tanto que posible adaptándolo al destinatario según su edad, estatus social o rol. 2.1.2. Produce una articulación clara en un esquema acentual y de entonación significativo. 2.1.3. Encadena las ideas de forma lógica empleando elementos de cohesión (anáforas, sustituciones, referentes al texto y pronombres) y de coherencia (marcadores del discurso, esquemas, organización del discurso y de sus secuencias y variedad léxica dentro de un mismo campo) 2.1.4. Ilustra las ideas con ejemplos, comparaciones y termina de forma breve y clara.		
---	---	--	--	---	--	--

		preguntas, carta mental, cuestionario, artículos, comentarios de fotos, cómic, textos literarios, programa semanal, resúmenes, instrucciones, gráficos, logos, panfletos, normas, tarjeta postal, adivinanzas, calendario e itinerarios	2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. <i>PONDERACIÓN – 8%</i>	2.2.1 Identifica el objetivo del texto: entretener, informar, contar, convencer, etc. 2.2.2. Activa sus conocimientos sobre el tema y su vocabulario, y genera ideas. 2.2.3. organiza ideas mediante un mapa mental, borrador o esquema 2.2.4. Elige el tipo de discurso que más se adecua a su propósito y decide cómo introducir, desarrollar y relacionar ideas, así como la conclusión 2.4.5. compone frases correctas desde el punto de vista morfosintáctico y emplea conectores propios del párrafo y del discurso. 2.4.6. Utiliza un léxico variado y lógico dentro de un mismo campo		
--	--	---	--	--	--	--

			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. <i>PONDERACIÓN – 2%</i>	2.3.1. Utiliza soportes escritos o visuales para planificar el discurso: anticipa la situación, el tema y las interacciones. Adapta el grado de especificidad. 2.3.2. Facilita la producción simplificando las frases, eludiendo palabras irrelevantes y utilizando expresiones y fórmulas de la rutina 2.3.3. Compensa la producción: autocorrigiéndose, precisando el significado de lo que se quiere decir, repitiendo y resumiendo ideas importantes. 2.3.4. Controla los aspectos no verbales (voz, gestos, movimientos, mirar a los interlocutores) e integrar elementos digitales 2.3.5. Revisa la producción: saber comparar el texto producido con los planes concentrándose en distintos aspectos: repetición de palabras, longitud de las frases, abuso de ciertas estructuras		
--	--	--	--	--	--	--

CCL5/CP1/ CP2/STEM1 CPSAA3/CC3	C.3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. <i>PONDERACIÓN – 39%</i>	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. U.1. <u>Comprensión:</u> conversación dónde se intercambian informaciones sobre su ciudad y su barrio. <u>Producción:</u> Da indicaciones para seguir un itinerario U.2. <u>Comprensión:</u> Conversación en la consulta del médico <u>Producción:</u> Crear un programa de bien estar. U.3. <u>Comprensión:</u> Diálogo en un restaurante. Conversación sobre los gustos culinarios. <u>Producción:</u> Presentar una receta de cocina resaltando su originalidad. U.4. <u>Comprensión:</u> informaciones generales sobre trayectorias de formación y profesiones. <u>Producción:</u> Hablar de sus conocimientos y sus capacidades. U.5. <u>Comprensión:</u> conversaciones sobre el tiempo y viajes. <u>Producción:</u> Hablar de experiencias de viajes. Aconsejar sitios interesantes para visitar en su ciudad.	3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas que comprende y en las que plantea preguntas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje visual, verbal y no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. <i>PONDERACIÓN – 8%</i> 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno, diferentes técnicas y estrategias elementales para saludar, despedirse, presentarse y agradecer,	3.1.1 Expresa ideas originales o interesantes en tanto que posible adaptándolo al destinatario según su edad, estatus social o rol. 3.1.2. Produce una articulación clara en un esquema acentual y de entonación significativo. 3.1.3. Encadena las ideas de forma lógica empleando elementos de cohesión (anáforas, sustituciones, referentes al texto y pronombres) y de coherencia (marcadores del discurso, esquemas, organización del discurso y de sus secuencias y variedad léxica dentro de un mismo campo) 3.1.4. Ilustra las ideas con ejemplos, comparaciones y termina de forma breve y clara. 3.1.5. Anticipa la situación, el tema y las interacciones. Adaptar el grado de especificidad. 3.1.6. Facilita la producción simplificando las frases, eludiendo palabras irrelevantes y utilizando expresiones y fórmulas de la rutina 3.1.7. Compensa la producción: autocorrigiéndose, precisando el significado de lo que se quiere decir, repitiendo y resumiendo ideas importantes. 3.1.8. Controla los aspectos no verbales (voz, gestos, movimientos, mirar a los interlocutores) e integrar elementos digitales 3.2.1. Busca temas adecuado para cada situación. 3.2.2. Sabe iniciar o proponer un tema (mediante una elicitación, explicación, hipótesis o pregunta) 3.2.3. Mantiene la conversación: responde a través de un acuerdo o desacuerdo; adapta su discurso a lo dicho mediante una amplificación, omisión o reformulación; usa pares conversacionales.		
---	---	---	--	---	--	--

		U.6. <u>Comprensión:</u> Comprender reglas de separación, reciclaje y energías renovables. <u>Producción:</u> presentación de un tutorial. A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc: <i>Hacer y responder preguntas en clase; proyectos y miniproyectos; exponer ideas y opiniones.</i>	formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes orales y escritos, e iniciar y terminar la comunicación e indicar que no entiende. <i>PONDERACIÓN – 31%</i>	3.2.5. Controla las estructuras de interacción o turnos de palabra: Sabe cuándo puede hablar, durante cuánto tiempo y cuándo se debe ceder la palabra. 3.2.6. Aprovecha el turno de palabra contribuyendo a la transacción de la información: indica orden y tiempo en un relato, sabe justificar, evaluar, describir, comparar o explicar un proceso. 3.2.4. Sabe salir de una conversación o conducir la conversación hacia un tema nuevo.		
CCL5/CP1 CP2/CP3 STEM1/CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	C.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. <i>PONDERACIÓN -10%</i>	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico para reflexionar sobre el aprendizaje (metalenguaje)	4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. <i>PONDERACIÓN – 5%</i> 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas (parafraseo, equivalencia y síntesis) que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y	4.1.1. Piensa en cómo organizar lo que va escuchar o leer, cuál es su objetivo o cómo deberá obtener una respuesta. 4.1.2. Elige la información que va a proporcionar en función de lo que el interlocutor conoce. 4.1.3. Negocia durante la conversación para ponerse de acuerdo en los términos de la comunicación (aclaraciones lo suficientemente precisas, introducir y pedir opiniones, etc) 4.2.1. El alumno emplea sus conocimientos lingüísticos para fijar su atención y para adivinar expresiones nuevas. 4.2.2. Toma el turno de palabra interrumpiendo o animando. Reconoce la intención de hablar de otros y solicita una reacción. 4.2.3. Toma nota o hace resúmenes de informaciones de diferentes		

		A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. <i>Materiales impresos: Livre de l'élève y Cahier d'activités</i>	la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. <i>PONDERACIÓN – 5%</i>	soportes de internet para reintegrarlas en un nuevo discurso. 4.2.4. Reconoce un tipo de información oral y la reformula al escrito prestando atención al contenido implícito a través de la modalización.		
CP2/STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2	C.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. <i>PONDERACIÓN -11%</i>	<i>Materiales digitales: Versiones digitales del Livre de l'élève y del Cahier d'activités; Evaluaciones; Audios y videos con dos niveles de dificultad; Fichas de refuerzo y ampliación léxico y gramatical; Guía del profesor; Programaciones; Videos</i> B. Plurilingüismo - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento y aplicarlas para la mejora de la competencia comunicativa. <i>PONDERACIÓN – 5%</i>	5.1.1. Hace inferencias: utiliza el tronco común del español y el francés conocimiento previo para derivar una forma lingüística, su significado o su relación dentro del texto. 5.1.2. Reflexiona sobre lo que escucha predecir contenidos o ponerlos en relación con lo que ya sabe. 5.1.3. Emplea una palabra de su propia lengua adaptando la pronunciación a la la lengua objeto o hace una traducción literal para compensar limitaciones lingüísticas. 5.1.4. Emplea recursos intralingüales: cambia una palabra por otra (sinónimo, hiperónimo...), hace una paráfrasis (aproximación, comparación o descripción) o reestructura la frase.		

		A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de auto reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros, mediatecas etiquetas en la red... - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y utilizadas: recursos para evitar el plagio.	5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. <i>PONDERACIÓN – 2%</i>	5.2.1 Utiliza el diccionario cuando ni el contexto ni la información morfológica permiten suponer el significado. 5.2.2. Deduce significados por el contexto, identifica relaciones léxicas y aplica técnicas de lectura rápida y selectiva. 5.2.3. Analiza mentalmente el campo léxico de una palabra que no recuerda o busca palabras semejantes fonéticamente. 5.2.4. Pide ayuda a los interlocutores cuando preguntando o dejando la frase incompleta para resolver sus limitaciones lingüísticas.		
		B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la	5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. <i>PONDERACIÓN – 4%</i>	5.3.1. Hace una previsión general del tema y de los objetivos de un texto. 5.3.2. Decide previamente dónde va a fijar la atención sobre aspectos específicos (formas verbales y campos léxicos) 5.3.3. El alumno desarrolla la capacidad de autogestión del aprendizaje: El alumno busca activamente ocasiones de practicar exponiéndose a situaciones donde tendrá que utilizarla. 5.3.4. El alumno aprende a autorregularse, es decir, es capaz de verificar su comprensión oral y escrita, sus producciones, sus objetivos e incluso su estilo de aprendizaje. 5.3.5. Discernir el objetivo de una tarea o un aspecto de esta tarea que precise de una solución para una realización satisfactoria. 5.3.6. Autoevaluar las habilidades para cumplir una tarea o un acto de comunicación, tanto los resultados como los aprendizajes adquiridos.		

		comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico persona: <i>Astuces, projets et cartes mentales</i>				
CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	C.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. <i>PONDERACIÓN -6%</i>	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera U.1. Fenêtre sur: La fête de lumière de Lyon U.2. Fenêtre sur: La ville de Toulouse. U.3. Fenêtre sur: La gastronomie marocaine. U.4 Fenêtre sur: Bruxelles, capitale de l'Europe U.5. Fenêtre sur: Strasbourg et l'Alsace. U.6. Fenêtre sur: Les vêtements et les tissus ivoiriens. C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía	6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales; construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos, cotidianos y habituales. <i>PONDERACIÓN – 2%</i> 6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. <i>PONDERACIÓN – 2%</i>	6.1.1. Identifica contrastes y semejanzas interculturales prestando atención a gestos, distancia interpersonal y convenciones de las relaciones sociales. 6.1.2. El alumno integra las normas de relación interpersonal, cuida la articulación y la velocidad de su discurso. 6.1.3. Mantiene una actitud abierta, distendida, distendida, sonriente y expresiva acompañando lo que se dice con gestos naturalmente adaptados. 6.1.4. Es capaz de solucionar dudas interactuando. 6.2. Aprovecha las diferencias lingüísticas, culturales y artísticas para activar su curiosidad y adquirir nuevos conocimientos.		

		lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <i>U.1 – Dites OUI à Lyon</i> <i>U.2 – À quoi ça sert de dormir?</i> <i>U.3 – Les ressources au souk</i> <i>U.4 – Madagascar: des jeunes français Font tourisme solidaire.</i> <i>U.5- Vienne et Prague</i> <i>U.6 – Mali: une solution innovante pour les pneus usés.</i>				
		C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. <i>PONDERACIÓN – 2%</i>	6.3. Amplia su información para dar una respuesta constructiva a cuestiones de igualdad, libertad, cooperación y sostenibilidad.		

3º DE ESO: COMPETENCIAS, CRITERIOS, INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
CCL2/CCL3/ CP1/CP2/ STEM1/CD1 CPSAAA5/ CCEC2	C.1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. <i>PONDERACIÓN –20%</i>	A. COMUNICACIÓN FUNCIONES COMUNICATIVAS U.0 / 1 - Presentarse - Hablar de la biografía de alguien - Plantear preguntas para conocer a alguien. - Describir un objeto cotidiano o numérico. - Hablar de las redes sociales y aplicaciones - Dar consejos para una buena utilización de internet. U.2 - Describir un apartamento y hablar de los muebles y de los objetos que allí se encuentran - Localizar una casa típica de un país francófono, hablar de sus ventajas y de sus posibilidades turísticas. - Hablar de las tareas de la casa. U.3 - Hablar de los géneros narrativos, expresar su opinión sobre un libro película o serie. - Resumir y recomendar una historia de ficción. U.4 - Describir platos típicos de distintos países francófonos. - Defender una receta de crêpes delante de un jurado	1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. <i>PONDERACIÓN –14%</i> 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. <i>PONDERACIÓN – 4%</i>	1	U.0 / 1 - Realizar una encuesta sobre la utilización de internet. - Juego de adivinanzas a partir de la descripción de objetos. U.2 - Buscar un alojamiento para vacaciones y compararlo con otro. U.3 - Hacer la sinopsis de una serie y recomendarla. U.5 - Realizar y defender una receta delante de un jurado. U.6 - Presentar un itinerario de viaje.	- Pruebas específicas de reutilización de contenidos en las 4 destrezas comunicativas en situaciones contextualizadas que simulen una necesidad de comunicación real. - Prueba específica de gramática y léxico. - Implicación en el trabajo en equipo teniendo en cuenta las aportaciones de cada alumno, su actitud constructiva a la hora de aprovechar el tiempo en clase y su actitud abierta y positiva hacia las ideas y contribuciones de los demás. - Integración de diferentes fuentes de información al a hora de elaborar discursos. - Integración de conocimientos y procedimientos de otras disciplinas transferidos a las situaciones de aprendizaje. - Progresión y

		resaltando su originalidad y contando brevemente su elaboración. U.5 - Explicar una toma de decisión: por qué y cómo me comprometo U.6 - Describir ciudades y hablar de los monumentos y lugares turísticos, así como de actividades de ocio. UNIDADES LINGÜÍSTICAS U.0 /1 /2 - Presente del indicativo - La interrogación - Le <i>passé composé</i> - Futuro próximo - Adjetivos indefinidos - Le <i>passé composé avec être</i> - La negación: <i>ne...jamais, ne...rien, ne...personne, ne...aucun</i> - Il y a , il n'y a pas de, il n'y a que, neplus - Los comparativos y superlativos. - El pronombre y - Expresar la obligación: <i>devoir + infinitif</i> U.3 / 4 / 5 / 6 - L'<i>imparfait</i>: forma y empleo - Marcadores temporales - Partitivos: <i>du , de la, de l' , des</i> - Pronombre <i>on</i> - Expresar la cantidad: <i>un peu de, assez, de, beaucoup de , trop de.</i> - Perífrasis verbales: <i>venir de + infinitif , être en train de + infinitif</i> - Los pronombres personales COD y COI - El imperativo - Alternancia de tiempos de pasado - Pronombres relativos: <i>que, qui , où</i>			constancia a la hora de realizar los ejercicios de léxico , gramaticales y de redacción corta. - Progresión y determinación a la hora de enfrentarse a situaciones de práctica de aprendizajes desarrolladas en clase.
			1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. PONDERACIÓN – 2%	1.2.1. Comprende la estructura del discurso (diversas partes, cambio de tema, desarrollo, etc.) 1.2.2. Identifica las palabras que marcan la estructura del texto, que cambian de tema, que abren uno nuevo o lo concluyen) 1.2.3. Identifica la variedad dialectal (geográfica, social) y el registro del discurso (nivel de formalidad, grado de especificidad, etc) 1.2.4. Capta el tono: agresividad, ironía, humor, etc) 1.2.5. Anticipa la información que se tiene de la persona o tema. Preve el tema, el lenguaje (palabras, expresiones, etc) y el tipo de texto. 1.2.6. sabe interpretar códigos no verbales: fotos, títulos, miradas, gestos, movimientos, etc.)	

		- Expresiones de tiempo: <i>il y a, depuis, dans, jusqu'à</i> LÉXICO U.0/1 - Informaciones personales -Lenguaje instrumental para describir objetos. - Nuevas tecnologías: internet y las aplicaciones del móvil U.2 - La casa: partes, muebles, objetos y materiales. - Tareas de la casa U.3 - Géneros de ficción - Adjetivos para expresar su opinión y acciones de compromiso. - Resumir y recomendar una historia de ficción. U.4 - Alimentos, utensilios y acciones de cocina. U.5 - Cantidades, proporciones y frecuencia. - Adjetivos para expresar reacciones y acciones de ayuda y compromiso. U.6 -Actividades de ocio y turísticas en vacaciones - Marcadores temporales. FONÉTICA - Correspondencia entre grafías y sonidos - Sonidos [Z] [s] / [plys], [ply] / [e], [ɛ] y [Ø] -Intonation des questions - Encadenamientos con <i>en</i> ,				
		CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS BÁSICAS,				

		FORMATOS Y ELEMENTOS GRÁFICOS DE LOS MODELOS TEXTUALES MODELOS TEXTUALES: E-mail, árbol genealógico, diálogos, tablero de juego, mensaje de móvil, reportaje de vídeo, artículo de un blog, encuesta, carteles, diario, infografía, consignas de clase, hacer y responder preguntas, carta mental, cuestionario, artículos comentarios de fotos, cómic, textos literarios, programa semanal, resúmenes, instrucciones, gráficos, logos, panfletos, normas, tarjeta postal, línea del tiempo, adivinanzas, calendario e itinerarios				
CCL1/CP1 CP2/STEM1 CD2/CPSAAA5 CE1/CCEC3	C.2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. <i>PONDERACIÓN - 12%</i>	FUNCIONES COMUNICATIVAS - IDEM UNIDADES LINGÜÍSTICAS - IDEM LÉXICO I- DEM FONÉTICA - IDEM MODELOS TEXTUALES - IDEM	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. <i>PONDERACIÓN – 4%</i>	2.1.1 Expresa ideas originales o interesantes en tanto que posible adaptándolo al destinatario según su edad, estatus social o rol. 2.1.2. Produce una articulación clara en un esquema acentual y de entonación significativo. 2.1.3. Encadena las ideas de forma lógica empleando elementos de cohesión (anáforas, sustituciones, referentes al texto y pronombres) y de coherencia (marcadores del discurso, esquemas, organización del discurso y de sus secuencias y variedad léxica dentro de un mismo campo) 2.1.4. Ilustra las ideas con ejemplos, comparaciones y termina de forma breve y clara.		

			2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. <i>PONDERACIÓN – 4%</i>	2.2.1 Identifica el objetivo del texto: entretener, informar, contar, convencer, etc. 2.2.2. Activa sus conocimientos sobre el tema y su vocabulario, y genera ideas. 2.2.3. organiza ideas mediante un mapa mental, borrador o esquema 2.2.4. Elige el tipo de discurso que más se adecua a su propósito y decide cómo introducir, desarrollar y relacionar ideas, así como la conclusión 2.4.5. compone frases correctas desde el punto de vista morfosintáctico y emplea conectores propios del párrafo y del discurso. 2.4.6. Utiliza un léxico variado y lógico dentro de un mismo campo		

			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. <i>PONDERACIÓN – 4%</i>	2.3.1. Utiliza soportes escritos o visuales para planificar el discurso: anticipa la situación, el tema y las interacciones. Adapta el grado de especificidad. 2.3.2. Facilita la producción simplificando las frases, eludiendo palabras irrelevantes y utilizando expresiones y fórmulas de la rutina 2.3.3. Compensa la producción: autocorrigiéndose, precisando el significado de lo que se quiere decir, repitiendo y resumiendo ideas importantes. 2.3.4. Controla los aspectos no verbales (voz, gestos, movimientos, mirar a los interlocutores) e integrar elementos digitales 2.3.5. Revisa la producción: saber comparar el texto producido con los planes concentrándose en distintos aspectos: repetición de palabras, longitud de las frases, abuso de ciertas estructuras		

CCL5/CP1/ CP2/STEM1 CPSAA3/CC3	C.3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. PONDERACIÓN – 24%	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. U.0 : Comprensión: <i>Lis son e-mail, puis répons aux questions.</i> U.1 Comprensión: <i>Lis cette page du blog Fou du futur !</i> Producción: <i>À ton avis, quel objet est plus intéressant ?</i> U.2 comprensión : <i>Voici le plan de l'appartement loué par Juliette, mais il comporte cinq erreurs.</i> Producción: <i>Redécorer sa chambre.</i> U.3 Comprensión: <i>En petit groupe, répondez aux questions.</i> Producción: <i>Mon profil de lecteur/trice-spectateur/trice</i> U.4 Comprensión: <i>Lis les commentaires [...] Reconnais-tu tes goûts dans certaines remarques ?</i> Producción: <i>Mes préférences alimentaires.</i> U.5 Comprensión: <i>Observe ces affiches [...] et associe chaque campagne à son objectif.</i> Producción: <i>La charte de bonnes</i>	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. PONDERACIÓN – 4% 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y	3.1.1 Expresa ideas originales o interesantes en tanto que posible adaptándolo al destinatario según su edad, estatus social o rol. 3.1.2. Produce una articulación clara en un esquema acentual y de entonación significativo. 3.1.3. Encadena las ideas de forma lógica empleando elementos de cohesión (anáforas, sustituciones, referentes al texto y pronombres) y de coherencia (marcadores del discurso, esquemas, organización del discurso y de sus secuencias y variedad léxica dentro de un mismo campo) 3.1.4. Ilustra las ideas con ejemplos, comparaciones y termina de forma breve y clara. 3.1.5. Anticipa la situación, el tema y las interacciones. Adaptar el grado de especificidad. 3.1.6. Facilita la producción simplificando las frases, eludiendo palabras irrelevantes y utilizando expresiones y fórmulas de la rutina 3.1.7. Compensa la producción: autocorrigiéndose, precisando el significado de lo que se quiere decir, repitiendo y resumiendo ideas importantes. 3.1.8. Controla los aspectos no verbales (voz, gestos, movimientos, mirar a los interlocutores) e integrar elementos digitales 3.2.1. Busca temas adecuado para cada situación. 3.2.2. Sabe iniciar o proponer un tema (mediante una elicitación, explicación, hipótesis o pregunta) 3.2.3. Mantiene la conversación: responde a través de un acuerdo o desacuerdo; adapta su discurso a lo dicho mediante una amplificación, omisión o reformulación; usa pares conversacionales.		
---	--	---	---	---	--	--

		<i>pratiques de la classe.</i> U.6 <u>Comprensión:</u> <i>Observe cette infographie [...] puis retrouve, pour chaque thème, la question posée.</i> <u>Producción:</u> À deux, imaginez un voyage [...] A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. : <i>Hacer y responder preguntas en clase; proyectos y miniproyectos; exponer ideas y opiniones.</i>	contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. PONDERACIÓN – 20%	3.2.5. Controla las estructuras de interacción o turnos de palabra: Sabe cuándo puede hablar, durante cuánto tiempo y cuándo se debe ceder la palabra. 3.2.6. Aprovecha el turno de palabra contribuyendo a la transacción de la información: indica orden y tiempo en un relato, sabe justificar, evaluar, describir, comparar o explicar un proceso. 3.2.4. Sabe salir de una conversación o conducir la conversación hacia un tema nuevo.	
CCL5/CP1 CP2/CP3 STEM1/CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	C.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. PONDERACIÓN -16%	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: <i>presentar los proyectos a la clase y colaborar en la elaboración de proyectos.</i> B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes PONDERACIÓN – 14% 4.2. Aplicar, estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación, y	4.1.1. Piensa en cómo organizar lo que va escuchar o leer, cuál es su objetivo o cómo deberá obtener una respuesta. 4.1.2. Elige la información que va a proporcionar en función de lo que el interlocutor conoce. 4.1.3. Negocia durante la conversación para ponerse de acuerdo en los términos de la comunicación (aclaraciones lo suficientemente precisas, introducir y pedir opiniones, etc) 4.2.1. El alumno emplea sus conocimientos lingüísticos para fijar su atención y para adivinar expresiones nuevas. 4.2.2. Toma el turno de palabra interrumpiendo o animando. Reconoce	

		extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico para reflexionar sobre el aprendizaje (metalenguaje): <i>extranjera. se reafirma la autonomía del alumnado para entender y hacer uso de los enunciados y metalenguaje inherentes en los ejercicios, tanto del libro del alumno como del cuaderno de actividades. También en los materiales digitales, los alumnos se acostumbran a entender los enunciados y rúbricas en lengua</i> A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal: <i>Materiales impresos: Livre de l'élève y Cahier d'activités.</i>	sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. <i>PONDERACIÓN – 2%</i>	la intención de hablar de otros y solicita una reacción. 4.2.3. Toma nota o hace resúmenes de informaciones de diferentes soportes de internet para reintegrarlas en un nuevo discurso. 4.2.4. Reconoce un tipo de información oral y la reformula al escrito prestando atención al contenido implícito a través de la modalización.		
CP2/STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2		<i>Materiales digitales: Versiones digitales del Livre de l'élève y del Cahier d'activités; Evaluaciones; Audios y vídeos con dos niveles de dificultad; Fichas de refuerzo y ampliación léxico y gramatical; Guía del profesor; Programaciones; Vídeos</i>				

	C.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. <i>PONDERACIÓN -12%</i>	B. Plurilingüismo - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de auto reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros, mediatecas etiquetas en la red: <i>uso del diccionario para comprobar significado y sentido de palabras; búsqueda en internet para obtener información, carta mental y resumen gramatical para consultar al largo de las producciones; trabajo cooperativo para la realización de tareas.</i> - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y utilizadas: recursos para evitar el plagio. B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la	5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. <i>PONDERACIÓN – 2%</i> 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. <i>PONDERACIÓN – 5%</i>	5.1.1. Hace inferencias: utiliza el tronco común del español y el francés conocimiento previo para derivar una forma lingüística, su significado o su relación dentro del texto. 5.1.2. Reflexiona sobre lo que escucha predecir contenidos o ponerlos en relación con lo que ya sabe. 5.1.3. Emplea una palabra de su propia lengua adaptando la pronunciación a la la lengua objeto o hace una traducción literal para compensar limitaciones lingüísticas. 5.1.4. Emplea recursos intralinguales: cambia una palabra por otra (sinónimo, hiperónimo...), hace una paráfrasis (aproximación, comparación o descripción) o reestructura la frase. 5.2.1 Utiliza el diccionario cuando ni el contexto ni la información morfológica permiten suponer el significado. 5.2.2. Deduce significados por el contexto, identifica relaciones léxicas y aplica técnicas de lectura rápida y selectiva. 5.2.3. Analiza mentalmente el campo léxico de una palabra que no recuerda o busca palabras semejantes fonéticamente. 5.2.4. Pide ayuda a los interlocutores cuando preguntando o dejando la frase incompleta para resolver sus limitaciones lingüísticas.		
--	--	--	---	--	--	--

		autorreparación: <i>Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.</i> B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico persona: <i>Astuces, projets et cartes mentales</i>	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. <i>PONDERACIÓN – 5%</i>	5.3.1. Hace una previsión general del tema y de los objetivos de un texto. 5.3.2. Decide previamente dónde va a fijar la atención sobre aspectos específicos (formas verbales y campos léxicos) 5.3.3. El alumno desarrolla la capacidad de autogestión del aprendizaje: El alumno busca activamente ocasiones de practicar exponiéndose a situaciones donde tendrá que utilizarla. 5.3.4. El alumno aprende a autorregularse, es decir, es capaz de verificar su comprensión oral y escrita, sus producciones, sus objetivos e incluso su estilo de aprendizaje. 5.3.5. Discernir el objetivo de una tarea o un aspecto de esta tarea que precise de una solución para una realización satisfactoria. 5.3.6. Autoevaluar las habilidades para cumplir una tarea o un acto de comunicación, tanto los resultados como los aprendizajes adquiridos.	
CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	C.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. <i>PONDERACIÓN -16%</i>	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera: <i>U.1 Fenêtre sur : La French Tech Aix-Marseille.</i>	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. <i>PONDERACIÓN – 6%</i>	6.1.1. Identifica contrastes y semejanzas interculturales prestando atención a gestos, distancia interpersonal y convenciones de las relaciones sociales. 6.1.2. El alumno integra las normas de relación interpersonal, cuida la articulación y la velocidad de su discurso. 6.1.3. Mantiene una actitud abierta, distendida, distendida, sonriente y expresiva acompañando lo que se dice con gestos naturalmente adaptados. 6.1.4. Es capaz de solucionar dudas interactuando. 6.2. Aprovecha las diferencias lingüísticas, culturales y artísticas	

		U.2.Fenêtre sur : Rennes, ma ville. U.3. Fenêtre sur : Trois écrivains de mon pays. U.4. Fenêtre sur : Les plats et produits . de la cuisine martiniquaise U.5. Fenêtre sur : Lille, ville festive. U.6. Fenêtre sur : Haïti, son art et ses paysages C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera: U.0 - Pose ces questions à ton / ta voisin(e) pour mieux le / la connaître. U.1 - Les réseaux sociaux. Les dangers d'internet U.2. François va louer une maison [...] Quels équipements y a-t-il dans cette maison ?. Programme de la semaine. U.3. Sondage: la fiction et moi. Programme de la semaine. U.4. Nos plats régionaux préférés. Menus de cantine. Dans mon frigo. U.5.Mobilisez-vous. Des stars engages. Charte de tutorat. U.6.Parler des vacances. Les monuments et les visites. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal:	6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y valores democráticos. PONDERACIÓN – 4%	para activar su curiosidad y adquirir nuevos conocimientos.		
--	--	---	--	---	--	--

		U.1-<i>Blogueuse</i> de Marseille que nos enseña a hablar de nuevas tecnologías y de los objetos de la vida diaria. U.2. <i>Blogueur</i> de Rennes que nos ayuda a hablar de la casa. U.3.<i>Blogueuse</i> de Dakar que nos enseña a contar historias. U.4.<i>Blogueuse de Fort-de-France</i> que nos enseña a hablar de la comida.. U.5. <i>Blogueur</i> de Lille que nos enseña a hablar de soledad y de las causas que debemos defender U.6 .<i>Blogueur</i> de Port-au-Prince que nos enseña a hablar de viajes, ciudades y sitios que visitar.				
		C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos: <i>Lenguaje inclusivo en todos los textos.</i> <i>Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.</i> <i>Participar en actividades practicando la igualdad de género</i>	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos, y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad. PONDERACIÓN – 6%	6.3. Amplia su información para dar una respuesta constructiva a cuestiones de igualdad, libertad, cooperación y sostenibilidad.		

4º DE ESO: COMPETENCIAS, CRITERIOS, INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	HERRAMIENTAS
CCL2/CCL3/ CP1/CP2/ STEM1/CD1 CPSAAA5/ CCEC2	C.1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. PONDERACIÓN –20%	A. COMUNICACIÓN FUNCIONES COMUNICATIVAS U.0 - Parler de soi-même Se situer dans le temps - Parler de ses projets U.1 - Parler du logement du futur - Parler de l'éducation et des villes du futur - Imaginer la vie dans le futur. U.2 - Parler des relations avec sa famille - Parler de son collège et de ses professeurs - Parler de ses relations amicales U.3 - Parler des sports et des compétitions. - Parler des effets du sport sur le corps. - Parler des objets liés au	1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. PONDERACIÓN –14% 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	1.1.1. Comprender las ideas principales y el sentido de : descripciones personales, opiniones, estados de ánimo y motivaciones en conversaciones cercanas a su ámbito; recetas, relatos cortos , cartas de motivación , CV, mensajes publicitarios, entrevistas laborales y de programas televisivos, sondeos, quiz, artículos de prensa sencillos de su interés; textos explicativos en documentales cortos , subtítulos y previamente comentados y textos explicativos cortos presentados en clase para contextualizar social y culturalmente un tema de actualidad o para ampliar información mediante la búsqueda en internet 1.1.2. Discrimina las informaciones relevantes de las irrelevantes 1.1.3. Extrae informaciones, datos, opiniones, detalles o palabras específicas de un campo léxico de estos mismos textos.	- Imaginer des changements de la vie quotidienne du futur. - Faire une présentation de l'évolution future d'un lieu de sa ville. - Créer une présentation de son réseau d'amis. - Réaliser un programme pour ses camarades. - Présenter une compétition sportive. - Rédiger les titres d'un journal télévisé. - Créer une playlist de chansons francophones. - Créer un collage sur ce qui nous a influencé.	- Pruebas específicas de reutilización de contenidos en las 4 destrezas comunicativas en situaciones contextualizadas que simulen una necesidad de comunicación real. - Prueba específica de gramática y léxico. - Implicación en el trabajo en equipo teniendo en cuenta las aportaciones de cada alumno, su actitud constructiva a la hora de aprovechar el tiempo en clase y su actitud abierta y positiva hacia las ideas y contribuciones de los demás. - Integración de diferentes fuentes de información al a hora de elaborar discursos. - Integración de conocimientos y procedimientos de otras disciplinas transferidos a las situaciones de

		sport. U.4 - Parler des supports de communication - Parler des fake news - Parler des sujets d'information qui nous intéressent U.5 - Parler des genres musicaux et des instruments de musique - Parler des souvenirs et de l'écriture musicale - Donner son opinion sur des sujets musicaux U.6 - Parler de ses origines - Parler d'une période historique - Parler de l'origine des mots et des similitudes culturelles UNIDADES LINGÜÍSTICAS U.0 / U.1 - Passé composé et marques temporelles du passé. - Le futur simple Les marqueurs temporels - L'expression de l'hypothèse avec si + présent + futur - Les expressions de temps Plus de / moins de (révision) - Tout le monde / personne U.2 - Les expressions pour	PONDERACIÓN – 4%			aprendizaje. - Progresión y constancia a la hora de realizar los ejercicios de léxico, gramaticales y de redacción corta. - Progresión y determinación a la hora de enfrentarse a situaciones de práctica de aprendizajes desarrollados en clase.
			1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. PONDERACIÓN – 2%	1.2.1. Comprende la estructura del discurso (diversas partes, cambio de tema, desarrollo, etc..) 1.2.2. Identifica las palabras que marcan la estructura del texto, que cambian de tema, que abren uno nuevo o lo concluyen) 1.2.3. Identifica la variedad dialectal (geográfica, social) y el registro del discurso (nivel de formalidad, grado de especificidad, etc) 1.2.4. Capta el tono: agresividad, ironía, humor, etc)		

		<i>demander et proposer</i> - Les verbes avec les prépositions de et à - Les pronoms COD et COI <i>Quand et pendant</i> U.3 - Déjà / Jamais Exprimer la certitude - Le pronom ça Aussi / En plus Exprimer l'opposition (1) U.4 - Les marqueurs temporels du passé - Les marqueurs de continuité et de discontinuité - Exprimer le but Exprimer la cause - Le conditionnel présent U.5 - La phrase exclamative - Les subordonnées temporelles avec quand et pendant que - Exprimer l'opposition (2) - Donner son opinion U.6 - L'expression de l'hypothèse avec si + imparfait + conditionnel - Les marqueurs temporels du passé - Les valeurs de l'imparfait - - L'accord du participe passé - L'alternance imparfait - passé composé - Les pronoms relatifs qui, que, où et dont - Les pronoms possessifs		1.2.5. Anticipa la información que se tiene de la persona o tema. Preve el tema, el lenguaje (palabras, expresiones, etc) y el tipo de texto. 1.2.6. sabe interpretar códigos no verbales: fotos, títulos, miradas, gestos, movimientos, etc.)		
--	--	--	--	--	--	--

		LÉXICO U.0.1. - Les voyages - Les activités - Les aliments - Les quantités - La maison (les pièces, les objets) - La technologie - Exprimer le degré de certitude U.2 - Les expressions pour accepter et refuser - Les formules de politesse - Le tutoiement et le vouvoiement - Les relations amicales U.3 - Les sports et les types de sports - Les compétitions La préparation sportive - La description des symptômes - Le matériel sportif U.4 - Les adverbess de fréquence et d'habitude - Les supports de communication - Les médias - Les réseaux sociaux - Les fake news - Les rubriques d'information Réagir à une information U.5. - Les genres musicaux				
--	--	--	--	--	--	--

		- Les instruments de musique - L'écriture musicale - Les interjections U.6. - Parler de son enfance - Raconter un souvenir - Les lieux - Les langues FONÉTICA - Les nasales [ɔ̃] et [ɑ̃] - Les pronoms . - [ply] / [plys] - Le son [R] - La phrase exclamative - la phrase interrogative - Les pronoms possessifs au masculin et au féminin.				
--	--	---	--	--	--	--

CCL1/CP1 CP2/STEM1 CD2/CPSAAA5 CE1/CCEC3	C.2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. <i>PONDERACIÓN -12%</i>	FUNCIONES COMUNICATIVAS - IDEM UNIDADES LINGÜÍSTICAS - IDEM LÉXICO - IDEM FONÉTICA - IDEM CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS BÁSICAS, FORMATOS Y ELEMENTOS GRÁFICOS DE LOS MODELOS TEXTUALES MODELOS TEXTUALES: E-mail, árbol genealógico, diálogos, tablero de juego, mensaje de móvil, reportaje de vídeo, artículo de un blog, encuesta, carteles, diario, infografía, consignas de clase, hacer y responder preguntas, carta mental, cuestionario, artículos comentarios de fotos,	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación <i>PONDERACIÓN -4%</i>	2.1.1 Expresa ideas originales o interesantes en tanto que posible adaptándolo al destinatario según su edad, estatus social o rol. 2.1.2. Produce una articulación clara en un esquema acentual y de entonación significativo. 2.1.3. Encadena las ideas de forma lógica empleando elementos de cohesión (anáforas, sustituciones, referentes al texto y pronombres) y de coherencia (marcadores del discurso, esquemas, organización del discurso y de sus secuencias y variedad léxica dentro de un mismo campo) 2.1.4. Ilustra las ideas con ejemplos, comparaciones y termina de forma breve y clara.		
---	--	--	---	---	--	--

		cómic, textos literarios, programa semanal, resúmenes, instrucciones, gráficos, logos, panfletos, normas, tarjeta postal, línea del tiempo, adivinanzas, calendario e itinerarios	2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. <i>PONDERACIÓN -4%</i>	2.2.1 Identifica el objetivo del texto: entretener, informar, contar, convencer, etc. 2.2.2. Activa sus conocimientos sobre el tema y su vocabulario, y genera ideas. 2.2.3. organiza ideas mediante un mapa mental, borrador o esquema 2.2.4. Elige el tipo de discurso que más se adecua a su propósito y decide cómo introducir, desarrollar y relacionar ideas, así como la conclusión 2.4.5. compone frases correctas desde el punto de vista morfosintáctico y emplea conectores propios del párrafo y del discurso. 2.4.6. Utiliza un léxico variado y lógico dentro de un mismo campo		
--	--	--	---	--	--	--

			2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. <i>PONDERACIÓN -4%</i>	2.3.1. Utiliza soportes escritos o visuales para planificar el discurso: anticipa la situación, el tema y las interacciones. Adapta el grado de especificidad. 2.3.2. Facilita la producción simplificando las frases, eludiendo palabras irrelevantes y utilizando expresiones y fórmulas de la rutina 2.3.3. Compensa la producción: autocorrigiéndose, precisando el significado de lo que se quiere decir, repitiendo y resumiendo ideas importantes. 2.3.4. Controla los aspectos no verbales (voz, gestos, movimientos, mirar a los interlocutores) e integrar elementos digitales 2.3.5. Revisa la producción: saber comparar el texto producido con los planes concentrándose en distintos aspectos: repetición de palabras, longitud de las frases, abuso de ciertas estructuras	
--	--	--	---	--	--

CCL5/CP1/ CP2/STEM1 CPSAA3/CC3	C.3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. PONDERACIÓN – 24%	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. PONDERACIÓN -4%	3.1.1 Expresa ideas originales o interesantes en tanto que posible adaptándolo al destinatario según su edad, estatus social o rol. 3.1.2. Produce una articulación clara en un esquema acentual y de entonación significativo. 3.1.3. Encadena las ideas de forma lógica empleando elementos de cohesión (anáforas, sustituciones, referentes al texto y pronombres) y de coherencia (marcadores del discurso, esquemas, organización del discurso y de sus secuencias y variedad léxica dentro de un mismo campo) 3.1.4. Ilustra las ideas con ejemplos, comparaciones y termina de forma breve y clara. 3.1.5. Anticipa la situación, el tema y las interacciones. Adaptar el grado de especificidad. 3.1.6. Facilita la producción simplificando las frases, eludiendo palabras irrelevantes y utilizando expresiones y fórmulas de la rutina 3.1.7. Compensa la producción: autocorrigiéndose, precisando el significado de lo que se quiere decir, repitiendo y resumiendo ideas importantes. 3.1.8. Controla los aspectos no verbales (voz, gestos, movimientos, mirar a los interlocutores) e integrar elementos digitales		
		A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y	3.2.1. Busca temas adecuado para cada situación. 3.2.2. Sabe iniciar o proponer un tema (mediante una elicitación, explicación, hipótesis o pregunta) 3.2.3. Mantiene la conversación: responde a través de un acuerdo o desacuerdo; adapta su discurso a lo dicho mediante una ampliación, omisión o reformulación; usa pares conversacionales.		

		explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. <i>Hacer y responder preguntas en clase; proyectos y miniproyectos; exponer ideas y opiniones.</i>	contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. <i>PONDERACIÓN -20%</i>	3.2.5. Controla las estructuras de interacción o turnos de palabra: Sabe cuándo puede hablar, durante cuánto tiempo y cuándo se debe ceder la palabra. 3.2.6. Aprovecha el turno de palabra contribuyendo a la transacción de la información: indica orden y tiempo en un relato, sabe justificar, evaluar, describir, comparar o explicar un proceso. 3.2.4. Sabe salir de una conversación o conducir la conversación hacia un tema nuevo.		
CCL5/CP1 CP2/CP3 STEM1/CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	C.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. <i>PONDERACIÓN -16%</i>	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico para reflexionar sobre el aprendizaje (metalenguaje) <i>se reafirma la autonomía del alumnado para entender y hacer uso de los enunciados y metalenguaje inherentes en los ejercicios, tanto del libro del alumno como del cuaderno de actividades. También en los materiales digitales, los alumnos se acostumbran a entender los enunciados y rúbricas en lengua</i>	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. <i>PONDERACIÓN -14%</i>	4.1.1. Piensa en cómo organizar lo que va escuchar o leer, cuál es su objetivo o cómo deberá obtener una respuesta. 4.1.2. Elige la información que va a proporcionar en función de lo que el interlocutor conoce. 4.1.3. Negocia durante a conversación para ponerse de acuerdo en los términos de la comunicación (aclaraciones lo suficientemente precisas, introducir y pedir opiniones, etc)		
			4.2 Aplicar, estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación, y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. <i>PONDERACIÓN -2%</i>	4.2.1. El alumno emplea sus conocimientos lingüísticos para fijar su atención y para adivinar expresiones nuevas. 4.2.2. Toma el turno de palabra interrumpiendo o animando. Reconoce la intención de hablar de otros y solicita una reacción. 4.2.3. Toma nota o hace resúmenes de informaciones de diferentes soportes de internet para reintegrarlas en un nuevo discurso. 4.2.4. Reconoce un tipo de información oral y la reformula al escrito prestando atención al contenido implícito a través de la modalización.		

		A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. <i>Materiales impresos: Livre de l'élève y Cahier d'activités</i>				
CP2/STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2	C.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. PONDERACIÓN -12%	<i>Materiales digitales: Versiones digitales del Livre de l'élève y del Cahier d'activités; Evaluaciones; Audios y vídeos con dos niveles de dificultad; Fichas de refuerzo y ampliación léxico y gramatical; Guía del profesor; Programaciones; Vídeos</i> B. Plurilingüismo - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de auto reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la	5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. .	5.1.1. Hace inferencias: utiliza el tronco común del español y el francés conocimiento previo para derivar una forma lingüística, su significado o su relación dentro del texto. 5.1.2. Reflexiona sobre lo que escucha predecir contenidos o ponerlos en relación con lo que ya sabe. 5.1.3. Emplea una palabra de su propia lengua adaptando la pronunciación a la la lengua objeto o hace una traducción literal para compensar limitaciones lingüísticas. 5.1.4. Emplea recursos intralingüales: cambia una palabra por otra (sinónimo, hiperónimo...), hace una paráfrasis (aproximación, comparación o descripción) o reestructura la frase.		

		lengua extranjera - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros, mediatecas etiquetas en la red: <i>uso del diccionario para comprobar significado y sentido de palabras; búsqueda en internet para obtener información, carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones; trabajo cooperativo para la realización de tareas.</i> - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y utilizadas: recursos para evitar el plagio. B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. <i>Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.</i> B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones	5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. <i>PONDERACIÓN -5%</i>	5.2.1 Utiliza el diccionario cuando ni el contexto ni la información morfológica permiten suponer el significado. 5.2.2. Deduce significados por el contexto, identifica relaciones léxicas y aplica técnicas de lectura rápida y selectiva. 5.2.3. Analiza mentalmente el campo léxico de una palabra que no recuerda o busca palabras semejantes fonéticamente. 5.2.4. Pide ayuda a los interlocutores cuando preguntando o dejando la frase incompleta para resolver sus limitaciones lingüísticas.		
		B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. <i>Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.</i> B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones	5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos <i>PONDERACIÓN -5%</i>	5.3.1. Hace una previsión general del tema y de los objetivos de un texto. 5.3.2. Decide previamente dónde va a fijar la atención sobre aspectos específicos (formas verbales y campos léxicos) 5.3.3. El alumno desarrolla la capacidad de autogestión del aprendizaje: El alumno busca activamente ocasiones de practicar exponiéndose a situaciones donde tendrá que utilizarla. 5.3.4. El alumno aprende a autorregularse, es decir, es capaz de verificar su comprensión oral y escrita, sus producciones, sus objetivos e incluso su estilo de aprendizaje. 5.3.5. Discernir el objetivo de una tarea o un aspecto de esta tarea que precise de una solución para una realización satisfactoria. 5.3.6. Autoevaluar las habilidades para cumplir una tarea o un acto de comunicación, tanto los resultados como los aprendizajes adquiridos.		

		sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico persona <i>Astuces, projets et cartes mentales.</i>				
CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	C.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. <i>PONDERACIÓN -16%</i>	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <i>U1 – Fenêtre sur: Le futuroscope de Poitiers.</i> <i>U2- Fenêtre sur: La littérature jeunesse</i> <i>U3- Fenêtre sur: Le Heiva</i> <i>U4- Fenêtre sur: La ville de Montpellier</i> <i>U5 - Fenêtre sur: La musique francophone</i> <i>U6 - Fenêtre sur: Les influences culturelles en Tunisie.</i> C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. <i>U1 – Et si vous passiez une</i>	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. <i>PONDERACIÓN -6%</i> 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y valores democráticos. <i>PONDERACIÓN -4%</i>	6.1.1. Identifica contrastes y semejanzas interculturales prestando atención a gestos, distancia interpersonal y convenciones de las relaciones sociales. 6.1.2. El alumno integra las normas de relación interpersonal, cuida la articulación y la velocidad de su discurso. 6.1.3. Mantiene una actitud abierta, distendida, distendida, sonriente y expresiva acompañando lo que se dice con gestos naturalmente adaptados. 6.1.4. Es capaz de solucionar dudas interactuando. 6.2. Aprovecha las diferencias lingüísticas, culturales y artísticas para activar su curiosidad y adquirir nuevos conocimientos.		

		<i>journee en 2.050?</i> <i>U2 – Jamais contente</i> <i>U3 – La journée challenge</i> <i>“Bien dans mon corps”</i> <i>U4 – Trois méthodes pour</i> <i>mieux s’informer</i> <i>U5 – Kristel, la nouvelle scène</i> <i>malgache</i> <i>U6 – La cour de Babel</i> - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
		C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos, y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad. .PONDERACIÓN -6%	6.3. Amplia su información para dar una respuesta constructiva a cuestiones de igualdad, libertad, cooperación y sostenibilidad.		

1º DE BACHILERATO: COMPETENCIAS, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS, INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	HERRAMIENTAS
CCL2/CCL3/ CP1/CP2/ STEM1/CD1 CPSAAA5/ CCEC2	C.1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas <i>PONDERACIÓN – 20%</i>	A. COMUNICACIÓN FUNCIONES COMUNICATIVAS - Expresar emociones y dificultades - Dar su opinión - Expresar una motivación - Describir platos típicos francófonos. - Explicar el proceso de elaboración de una receta. - Describir el carácter, comportamiento y actitud de alguien., su estilo de vida. - Reflexionar sobre el impacto en las ideas y comportamientos de los medios de comunicación. - Luchar contra los prejuicios. - Hablar del sistema escolar y la orientación profesional. - crear una trayectoria vital. - Presentar una candidatura para un puesto de trabajo. - Identificación y descripción de sentimientos. - Hablar de desafíos y soluciones. UNIDADES LINGÜÍSTICAS	1.1. Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes <i>PONDERACIÓN – 2%</i>	1.1.1. Comprender las ideas principales y el sentido de : descripciones personales, opiniones, estados de ánimo y motivaciones en conversaciones cercanas a su ámbito; recetas, relatos cortos , cartas de motivación , CV, mensajes publicitarios, entrevistas laborales y de programas televisivos, sondeos, quiz, artículos de prensa sencillos de su interés; textos explicativos en documentales cortos , subtítulos y previamente comentados y textos explicativos cortos presentados en clase para contextualizar social y culturalmente un tema de actualidad o para ampliar información mediante la búsqueda en internet 1.1.2. Discrimina las informaciones relevantes de las irrelevantes 1.1.3. Extrae informaciones, datos, opiniones, detalles o palabras específicas de un campo léxico de estos mismos textos. 1.1.4. Entiende presuposiciones y sobreentendidos de los que no se dice explícitamente.	- Compartir las distintas experiencias del aprendizaje de lenguas extranjeras - Presentar una receta de crêpes en un concurso culinario - Realizar una exposición sobre los estereotipos para sensibilizar en el respeto de las diferencias - Presentar una candidatura para trabajar en una multinacional o ONG - Crear un equipo de mediación para resolver conflictos de forma pacífica y para aconsejar en situaciones adversas.	- Pruebas específicas de reutilización de contenidos en las 4 destrezas comunicativas en situaciones contextualizadas que simulen una necesidad de comunicación real. - Prueba específica de gramática y léxico. - Implicación en el trabajo en equipo teniendo en cuenta las aportaciones de cada alumno, su actitud constructiva a la hora de aprovechar el tiempo en clase y su actitud abierta y positiva hacia las ideas y contribuciones de los demás. - Integración de diferentes fuentes de información al a hora de elaborar discursos.

		- Expresión del origen de una acción en el tiempo y su duración: <i>ça faitque, depuis...</i> - <i>Pour</i> +infinitivo y <i>parce que</i> - Revisión de los pronombres de COD/COI/ y los dobles en imperativo e indcativo - Verbos modales para expresar la obligación y la posibilidad: <i>devoir/pouvoir +infinitif</i> - Revisión de las tres conjugaciones del presente de indicativo e imperativo. - Revisión de los Valores del pronombre <i>on</i> - Formación y empleo del gerundio. - Conectores de secuencia - Expresión de cantidades concretas e indefinidas + sustitución por el pronombre <i>en</i> - Expresión de la oposición: <i>par contre, cependant, tandis que</i> - Expresión de la causa: <i>ca,r dû à, c'est pour ça que, à cause de</i> - Expresión de hechos inciertos: <i>il paraît que, on dit que..</i> - Revisión del <i>passé composé</i> - Expresión de la consecuencia: <i>donc, tellement +adjectif + que/ d'où/par conséquence/alors, donc.</i> - Expresión de la finalidad: <i>Pour que / afin que...</i> - Alternancia de los tiempos de pasado: <i>passé composé / imparfait /plus-que-parfait.</i> - Empleo del subjuntivo: verbos y expresiones de sentimiento, voluntad, duda, posibilidad. - El imperativo en forma negativa. - La condición: <i>sauf si / à moins de +infinitif/ à moins que ...</i> LÉXICO - Identificar emociones y describir un estado emocional. - Adjetivos y estructuras para expresar la opinión.	1.2. Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. PONDERACIÓN – 16%	1.2.1. Comprende la estructura del discurso (diversas partes, cambio de tema, desarrollo, etc.) 1.2.2. Identifica las palabras que marcan la estructura del texto, que cambian de tema, que abren uno nuevo o lo concluyen) 1.2.3. Identifica la variedad dialectal (geográfica, social) y el registro del discurso (nivel de formalidad, grado de especificidad, etc) 1.2.4. Capta el tono: agresividad, ironía, humor, etc)		- Integración de conocimientos y procedimientos de otras disciplinas transferidos a las situaciones de aprendizaje. - Progresión y constancia a la hora de realizar los ejercicios de léxico gramaticales y de redacción corta. - Progresión y determinación a la hora de enfrentarse a situaciones de práctica de aprendizajes desarrollados en clase.
		1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información. PONDERACIÓN – 2%	1.3.1. Anticipa la información que se tiene de la persona o tema. Preve el tema, el lenguaje (palabras, expresiones, etc) y el tipo de texto. 1.3.2. Sabe anticipar lo que se va a decir por lo que ya se ha dicho. 1.3.3. sabe inferir datos del emisor (sexo, carácter, actitud, etc) 1.3.4. Sabe extraer información del contexto comunicativo: situación (calle, casa, aula, etc.), papel del emisor y del receptor, tipo de comunicación 1.3.5. sabe interpretar códigos no verbales: fotos, títulos, miradas, gestos, movimientos, etc.)			

		- Actividades que se realizan en clase de lengua extranjera. -La cocina: alimentos, utensilios y acciones. - Adjetivos referentes al carácter y adverbios de intensidad. - Sustantivos y acciones que sirven para identificar y utilizar estereotipos . - Comportamientos incivilizados y respetuosos en internet. - Sufrir prejuicios y reaccionar frente a éstos. FONÉTICA - Revisión de la correspondencia entre grafías y sonidos. - Las vocales nasales - Oposición (che)/(je) - Patrones fonéticos para el subjuntivo y el infinitivo.				
CCL1/CP1 CP2/STEM1 CD2/CPSAA5 CE1/CCEC3	C.2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. <i>PONDERACIÓN -14%</i>	FUNCIONES COMUNICATIVAS - Expresar emociones y dificultades - Dar su opinión - Expresar una motivación - Describir platos típicos francófonos. - Explicar el proceso de elaboración de una receta. - Describir el carácter, comportamiento y actitud de alguien., su estilo de vida. - Reflexionar sobre el impacto en las ideas y comportamientos de los medios de comunicación. - Luchar contra los prejuicios. - Hablar del sistema escolar y la orientación profesional. - crear una trayectoria vital. - Presentar una candidatura para un puesto de trabajo. - Identificación y descripción de sentimientos. - Hablar de desafíos y soluciones. UNIDADES LINGÜÍSTICAS - Expresión del origen de una	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación. <i>PONDERACIÓN – 4%</i>	2.1.1 Expresa ideas originales o interesantes en tanto que posible adaptándolo al destinatario según su edad, estatus social o rol. 2.1.2. Produce una articulación clara en un esquema acentual y de entonación significativo. 2.1.3. Encadena las ideas de forma lógica empleando elementos de cohesión (anáforas, sustituciones, referentes al texto y pronombres) y de coherencia (marcadores del discurso, esquemas, organización del discurso y de sus secuencias y variedad léxica dentro de un mismo campo) 2.1.4. Ilustra las ideas con ejemplos, comparaciones y termina de forma breve y clara.		

		acción en el tiempo y su duración: <i>ça faitque, depuis...</i> - <i>Pour</i> +infinitivo y <i>parce que</i> - Revisión de los pronombres de COD/COI/ y los dobles en imperativo e indicativo - Verbos modales para expresar la obligación y la posibilidad: <i>devoir/pouvoir +infinitif</i> - Revisión de las tres conjugaciones del presente de indicativo e imperativo. - Revisión de los Valores del pronombre <i>on</i> - Formación y empleo del gerundio. - Conectores de secuencia - Expresión de cantidades concretas e indefinidas + sustitución por el pronombre <i>en</i> - Expresión de la oposición: <i>par contre, cependant, tandis que</i> - Expresión de la causa: <i>ca, r dâ à, c'est pour ça que, à cause de</i> - Expresión de hechos inciertos: <i>il paraît que, on dit que..</i> - Revisión del <i>passé composé</i> - Expresión de la	2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. PONDERACIÓN – 5%	2.2.1 Identifica el objetivo del texto: entretener, informar, contar, convencer, etc. 2.2.2. Activa sus conocimientos sobre el tema y su vocabulario, y genera ideas. 2.2.3. organiza ideas mediante un mapa mental, borrador o esquema 2.2.4. Elige el tipo de discurso que más se adecua a su propósito y decide cómo introducir, desarrollar y relacionar ideas, así como la conclusión 2.4.5. compone frases correctas desde el punto de vista morfosintáctico y emplea conectores propios del párrafo y del discurso. 2.4.6. Utiliza un léxico variado y lógico dentro de un mismo campo		
--	--	---	---	--	--	--

		consecuencia: <i>donc, tellement +adjectif + que/ d'où/par conséquence/alors, donc.</i> - Expresión de la finalidad: <i>Pour que / afin que...</i> - Alternancia de los tiempos de pasado: <i>passé composé / imparfait /plus-que-parfait.</i> - Empleo del subjuntivo: verbos y expresiones de sentimiento, voluntad, duda, posibilidad. - El imperativo en forma negativa. - La condición: <i>sauf si / à moins de +infinitif/ à moins que ...</i> LÉXICO - Identificar emociones y describir un estado emocional. - Adjetivos y estructuras para expresar la opinión. - Actividades que se realizan en clase de lengua extranjera. -La cocina: alimentos, utensilios y acciones. - Adjetivos referentes al carácter y adverbios de intensidad. - Sustantivos y acciones que sirven para identificar y utilizar estereotipos. - Comportamientos incivilizados y respetuosos en internet. - Sufrir prejuicios y reaccionar frente a éstos. FONÉTICA - Revisión de la correspondencia entre grafías y sonidos. - Las vocales nasales - Oposición (che)/(je) - Patrones fonéticos para el subjuntivo y el infinitivo.	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. PONDERACIÓN – 5%	2.3.1. Utiliza soportes escritos o visuales para planificar el discurso: anticipa la situación, el tema y las interacciones. Adapta el grado de especificidad. 2.3.2. Facilita la producción simplificando las frases, eludiendo palabras irrelevantes y utilizando expresiones y fórmulas de la rutina 2.3.3. Compensa la producción: autocorrigiéndose, precisando el significado de lo que se quiere decir, repitiendo y resumiendo ideas importantes. 2.3.4. Controla los aspectos no verbales (voz, gestos, movimientos, mirar a los interlocutores) e integrar elementos digitales 2.3.5. Revisa la producción: saber comparar el texto producido con los planes concentrándose en distintos aspectos: repetición de palabras, longitud de las frases, abuso de ciertas estructuras		
--	--	---	---	--	--	--

CCL5/CP1/ CP2/STEM1 CPSAA3/CC3	C.3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. PONDERACIÓN – 8%	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. <u>U1 Comprensión:</u> <i>Lis le chat et réponds aux questions.</i> <u>Production:</u> <i>En petits groupes, échangez vos souvenirs de</i> <u>U2 Comprensión:</u> <i>Regarde la vidéo. De quels mots est composé le mot cosplay ?</i> <u>Production:</u> <i>Choisis un(e) camarade et décris les vêtements et accessoires qu'il/elle porte.</i> <u>U3 Comprensión y producción:</u> <i>Observe les résultats du sondage réalisé par des élèves au lycée. Que penses-tu de leurs résultats</i> <u>U4 Comprensión y producción:</u> <i>Lis les statistiques sur l'alphabétisation au Mali. Penses-tu que la situation est la même dans ton</i> <u>U5 Comprensión:</u> <i>Lis l'article sur le dabké. Comment se danse-t-elle et pourquoi était-elle utile autrefois</i> <u>Production:</u> <i>Et toi ? Raconte un jour important qui a changé un peu ta vie</i> <u>U6. Comprensión:</u> <i>Écoute l'interview de Luca. Que pense-t-il de la fête foraine ?</i> <u>Production:</u> <i>En groupe-classe, chacun écrit sur un papier trois questions sur votre ville. [...]</i> A. Comunicación - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. PONDERACIÓN – 5% 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y	3.1.1 Expresa ideas originales o interesantes en tanto que posible adaptándolo al destinatario según su edad, estatus social o rol. 3.1.2. Produce una articulación clara en un esquema acentual y de entonación significativo. 3.1.3. Encadena las ideas de forma lógica empleando elementos de cohesión (anáforas, sustituciones, referentes al texto y pronombres) y de coherencia (marcadores del discurso, esquemas, organización del discurso y de sus secuencias y variedad léxica dentro de un mismo campo) 3.1.4. Ilustra las ideas con ejemplos, comparaciones y termina de forma breve y clara. 3.1.5. Anticipa la situación, el tema y las interacciones. Adaptar el grado de especificidad. 3.1.6. Facilita la producción simplificando las frases, eludiendo palabras irrelevantes y utilizando expresiones y fórmulas de la rutina 3.1.7. Compensa la producción: autocorrigiéndose, precisando el significado de lo que se quiere decir, repitiendo y resumiendo ideas importantes. 3.1.8. Controla los aspectos no verbales (voz, gestos, movimientos, mirar a los interlocutores) e integrar elementos digitales 3.2.1. Busca temas adecuado para cada situación. 3.2.2. Sabe iniciar o proponer un tema (mediante una elicitación, explicación, hipótesis o pregunta) 3.2.3. Mantiene la conversación: responde a través de un acuerdo o desacuerdo; adapta su discurso a lo dicho mediante una ampliación, omisión o reformulación; usa pares conversacionales.		
--------------------------------------	--	---	---	---	--	--

		explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas. <i>PONDERACIÓN – 3%</i>	3.2.5. Controla las estructuras de interacción o turnos de palabra: Sabe cuándo puede hablar, durante cuánto tiempo y cuándo se debe ceder la palabra. 3.2.6. Aprovecha el turno de palabra contribuyendo a la transacción de la información: indica orden y tiempo en un relato, sabe justificar, evaluar, describir, comparar o explicar un proceso. 3.2.4. Sabe salir de una conversación o conducir la conversación hacia un tema nuevo.		
CCL5/CP1 CP2/CP3 STEM1/CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	C.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. <i>PONDERACIÓN -21%</i>	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: <i>presentar los proyectos a la clase y colaborar en la elaboración de proyectos.</i> B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico para reflexionar sobre el aprendizaje (metalenguaje): <i>se reafirma la autonomía del alumnado para entender y hacer uso de los enunciados y metalenguaje inherentes en los ejercicios, tanto del libro del alumno como del cuaderno de actividades. También en los materiales</i>	4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. <i>PONDERACIÓN – 6%</i> 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	4.1.1. Piensa en cómo organizar lo que va escuchar o leer, cuál es su objetivo o cómo deberá obtener una respuesta. 4.1.2. Elige la información que va a proporcionar en función de lo que el interlocutor conoce. 4.1.3. Negocia durante a conversación para ponerse de acuerdo en los términos de la comunicación (aclaraciones lo suficientemente precisas, introducir y pedir opiniones, etc) 4.2.1. El alumno emplea sus conocimientos lingüísticos para fijar su atención y para adivinar expresiones nuevas. 4.2.2. Toma el turno de palabra interrumpiendo o animando. Reconoce la intención de hablar de otros y solicita una reacción. 4.2.3. Toma nota o hace resúmenes de informaciones de diferentes soportes de internet para reintegrarlas en un nuevo discurso. 4.2.4. Reconoce un tipo de información oral y la reformula al escrito prestando atención al contenido implícito a través de la modalización.		

		digitales, los alumnos se acostumbran a entender los enunciados y rúbricas en lengua <u>Materiales impresos:</u> Livre de l'élève y Cahier d'activités. <u>Materiales digitales:</u> Versiones digitales del Livre de l'élève y del Cahier d'activités; Evaluaciones; Audios y vídeos con dos niveles de dificultad; Fichas de refuerzo y ampliación léxico y gramatical; Guía del profesor; Programaciones; Vídeos A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.	PONDERACIÓN – 15%			
CP2/STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2	C.5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas PONDERACIÓN -22%	B. Plurilingüismo - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de auto reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera	5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo algunas relaciones entre ellas. PONDERACIÓN – 2%	5.1.1. Hace inferencias: utiliza el tronco común del español y el francés conocimiento previo para derivar una forma lingüística, su significado o su relación dentro del texto. 5.1.2. Reflexiona sobre lo que escucha predecir contenidos o ponerlos en relación con lo que ya sabe. 5.1.3. Emplea una palabra de su propia lengua adaptando la pronunciación a la la lengua objeto o hace una traducción literal para compensar limitaciones lingüísticas. 5.1.4. Emplea recursos intralingüales: cambia una palabra por otra (sinónimo, hiperónimo...), hace una paráfrasis (aproximación, comparación o descripción) o reestructura la frase.		

		- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros, mediatecas etiquetas en la red...: <i>Uso del diccionario para comprobar significado y sentido de palabras; búsqueda en internet para obtener información, carta mental y resumen gramatical para consultar al largo de las producciones; trabajo cooperativo para la realización de tareas.</i> - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y utilizadas: recursos para evitar el plagio. B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación: <i>Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.</i> B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. PONDERACIÓN – 5%	5.2.1 Utiliza el diccionario cuando ni el contexto ni la información morfológica permiten suponer el significado. 5.2.2. Deduce significados por el contexto, identifica relaciones léxicas y aplica técnicas de lectura rápida y selectiva. 5.2.3. Analiza mentalmente el campo léxico de una palabra que no recuerda o busca palabras semejantes fonéticamente. 5.2.4. Pide ayuda a los interlocutores cuando preguntando o dejando la frase incompleta para resolver sus limitaciones lingüísticas.	
		B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación: <i>Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.</i> B. Plurilingüismo - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el	5.3. Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. PONDERACIÓN – 15%	5.3.1. Hace una previsión general del tema y de los objetivos de un texto. 5.3.2. Decide previamente dónde va a fijar la atención sobre aspectos específicos (formas verbales y campos léxicos) 5.3.3. El alumno desarrolla la capacidad de autogestión del aprendizaje: El alumno busca activamente ocasiones de practicar exponiéndose a situaciones donde tendrá que utilizarla. 5.3.4. El alumno aprende a autorregularse, es decir, es capaz de verificar su comprensión oral y escrita, sus producciones, sus objetivos e incluso su estilo de aprendizaje. 5.3.5. Discernir el objetivo de una tarea o un aspecto de esta tarea que precise de una solución para una realización satisfactoria. 5.3.6. Autoevaluar las habilidades para cumplir una tarea o un acto de comunicación, tanto los resultados como los aprendizajes adquiridos.	

		repertorio lingüístico persona: <i>Astuces, projets et cartes mentales</i>				
CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	C.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. <i>PONDERACIÓN -15%</i>	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera <i>U1-Fenêtre sur: Les divertissements à Nice.</i> <i>U2- Fenêtre sur: La mode dans les Pyrénées-Atlantiques</i> <i>U3- Fenêtre sur: Le paysage médiatique au Cameroun.</i> <i>U4 - Fenêtre sur: Le cécifoot à Bamako.</i> <i>U5 - Fenêtre sur: Les acteurs de la protection de l'environnement en Nouvelle-Calédonie.</i> <i>U6 -Fenêtre sur: La vie étudiante de Dijon</i> C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.:	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. <i>PONDERACIÓN – 5%</i> 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. <i>PONDERACIÓN – 5%</i>	6.1.1. Identifica contrastes y semejanzas interculturales prestando atención a gestos, distancia interpersonal y convenciones de las relaciones sociales. 6.1.2. El alumno integra las normas de relación interpersonal, cuida la articulación y la velocidad de su discurso. 6.1.3. Mantiene una actitud abierta, distendida, distendida, sonriente y expresiva acompañando lo que se dice con gestos naturalmente adaptados. 6.1.4. Es capaz de solucionar dudas interactuando. 6.2. Aprovecha las diferencias lingüísticas, culturales y artísticas para activar su curiosidad y adquirir nuevos conocimientos.		

		<i>U1 Le cosplay, c'est quoi</i> <i>U2 Cameroun : le Festirock 2019 pour l'égalité des chances entre les deux sexes.</i> <i>U3 : La Nuit du Mali 2</i> <i>U4: ePOP, c'est quoi ?</i> <i>U5: : Le meilleur Job étudiant.</i> <i>U6: Rencontre avec Nancy Ajram, star de la pop libanaise.</i> - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. <i>U1- Les styles vestimentaires.</i> <i>U2 - J'agis pour sortir des clichés.</i> <i>U3 - Les défis au Mali.</i> <i>U4 - Faune et flore en Nouvelle-Calédonie</i> <i>U5 - Mon bulletin de notes.</i> <i>U6 - Lever de rideau !</i>				
		C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. <i>PONDERACIÓN – 5%</i>	6.3. Amplia su información para dar una respuesta constructiva a cuestiones de igualdad, libertad, cooperación y sostenibilidad.		

2º DE BACHILERATO: COMPETENCIAS, CRITERIOS, INDICADORES Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	HERRAMIENTAS
CCL2/CCL3/ CP1/CP2/ STEM1/CD1 CPSAAA5/ CCEC2	C.1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. <i>PONDERACIÓN – C.O -10% C.E-10%</i>	A. COMUNICACIÓN FUNCIONES COMUNICATIVAS - Expresar emociones y dificultades - Dar su opinión - Expresar una motivación - Describir platos típicos francófonos. - Explicar el proceso de elaboración de una receta. - Describir el carácter, comportamiento y actitud de alguien., su estilo de vida. - Reflexionar sobre el impacto en las ideas y comportamientos de los medios de comunicación. - Luchar contra los prejuicios. - Hablar del sistema escolar y la orientación profesional. - crear una trayectoria vital. - Presentar una candidatura para un puesto de trabajo. - Identificación y descripción de sentimientos. - Hablar de desafíos y soluciones. UNIDADES LINGÜÍSTICAS	1.1. Extraer, comprender, identificar, analizar y relacionar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. <i>PONDERACIÓN – 2%</i>	1.1.1. Comprender las ideas principales y el sentido de : descripciones personales, opiniones, estados de ánimo y motivaciones en conversaciones cercanas a su ámbito; recetas, relatos cortos , cartas de motivación , CV, mensajes publicitarios, entrevistas laborales y de programas televisivos, sondeos, quiz, artículos de prensa sencillos de su interés; textos explicativos en documentales cortos , subtítulos y previamente comentados y textos explicativos cortos presentados en clase para contextualizar social y culturalmente un tema de actualidad o para ampliar información mediante la búsqueda en internet 1.1.2. Discrimina las informaciones relevantes de las irrelevantes 1.1.3. Extrae informaciones, datos, opiniones, detalles o palabras específicas de un campo léxico de estos mismos textos. 1.1.4. Entiende presuposiciones y sobreentendidos de los que no se dice explícitamente.	- Presentar las diferencias entre la escuela de la primera mitad del siglo XX y la del presente. - Décrire une pub - Analyser une pub - Organiser un week end. - Décrire une ville. Faire une Brochure touristique - Gérer son argent/ faire une réclamation. - Faire des recherches sur les universités de France. Élaborer un CV fictif. Rédiger une lettre de motivation. Faire une vidéo CV.	- Pruebas específicas de reutilización de contenidos en las 4 destrezas comunicativas en situaciones contextualizadas que simulen una necesidad de comunicación real. - Prueba específica de gramática y léxico. - Implicación en el trabajo en equipo teniendo en cuenta las aportaciones de cada alumno, su actitud constructiva a la hora de aprovechar el tiempo en clase y su actitud abierta y positiva hacia las ideas y contribuciones de los demás. - Integración de diferentes fuentes de información al a hora de elaborar discursos.

		- Expresión del origen de una acción en el tiempo y su duración: <i>ça faitque, depuis...</i> - <i>Pour</i> +infinitivo y <i>parce que</i> - Revisión de los pronombres de COD/COI/ y los dobles en imperativo e indicativo - Verbos modales para expresar la obligación y la posibilidad: <i>devoir/pouvoir +infinitif</i> - Revisión de las tres conjugaciones del presente de indicativo e imperativo. - Revisión de los Valores del pronombre <i>on</i> - Formación y empleo del gerundio. - Conectores de secuencia - Expresión de cantidades concretas e indefinidas + sustitución por el pronombre <i>en</i>. - Expresión de la oposición: <i>par contre, cependant , tandis que</i> - Expresión de la causa: <i>car, dû à , c'est pour ça que, à cause de</i> - Expresión de hechos inciertos: <i>il paraît que, on dit que</i>. - Revisión del <i>passé composé</i> - Expresión de la consecuencia: <i>donc, tellement +adjectif + que/ d'où/par conséquence/alors, donc</i>. - Expresión de la finalidad: <i>Pour que / afin que...</i> - Alternancia de los tiempos de pasado: <i>passé composé / imparfait /plus-que-parfait</i>. - Empleo del subjuntivo: verbos y expresiones de sentimiento, voluntad, duda, posibilidad. - El imperativo en forma negativa. - La condición: <i>sauf si / à moins de +infinitif/ à moins que ...</i> LÉXICO - Identificar emociones y describir un estado emocional. - Adjetivos y estructuras para expresar la opinión.	1.2 Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención explícita, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. . PONDERACIÓN – 16% 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas expresadas en los textos; inferir, predecir y deducir significados e interpretar elementos no verbales por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. PONDERACIÓN – 2%	1.2.1. Comprende la estructura del discurso (diversas partes, cambio de tema, desarrollo, etc..) 1.2.2. Identifica las palabras que marcan la estructura del texto, que cambian de tema, que abren uno nuevo o lo concluyen) 1.2.3. Identifica la variedad dialectal (geográfica, social) y el registro del discurso (nivel de formalidad, grado de especificidad, etc) 1.2.4. Capta el tono: agresividad, ironía, humor, etc) 1.3.1. Anticipa la información que se tiene de la persona o tema. Preve el tema, el lenguaje (palabras, expresiones, etc) y el tipo de texto. 1.3.2. Sabe anticipar lo que se va a decir por lo que ya se ha dicho. 1.3.3. sabe inferir datos del emisor (sexo, carácter, actitud, etc) 1.3.4. Sabe extraer información del contexto comunicativo: situación (calle, casa, aula, etc.), papel del emisor y del receptor, tipo de comunicación 1.3.5. sabe interpretar códigos no verbales: fotos, títulos, miradas, gestos, movimientos, etc.)		- Integración de conocimientos y procedimientos de otras disciplinas transferidos a las situaciones de aprendizaje. - Progresión y constancia a la hora de realizar los ejercicios de léxico , gramaticales y de redacción corta. - Progresión y determinación a la hora de enfrentarse a situaciones de práctica de aprendizajes desarrollados en clase.
--	--	---	--	--	--	---

		- Actividades que se realizan en clase de lengua extranjera. -La cocina: alimentos, utensilios y acciones. - Adjetivos referentes al carácter y adverbios de intensidad. - Sustantivos y acciones que sirven para identificar y utilizar estereotipos. - Comportamientos incivilizados y respetuosos en internet. - Sufrir prejuicios y reaccionar frente a éstos. FONÉTICA - Revisión de la correspondencia entre grafías y sonidos. - Las vocales nasales - Oposición (che)/(je) - Patrones fonéticos para el subjuntivo y el infinitivo.				
--	--	---	--	--	--	--

CCL1/CP1 CP2/STEM1 CD2/CPSAAA5 CE1/CCEC3	C.2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. <i>PONDERACIÓN -14%</i>	FUNCIONES COMUNICATIVAS - Expresar emociones y dificultades - Dar su opinión - Expresar una motivación - Describir platos típicos francófonos. - Explicar el proceso de elaboración de una receta. - Describir el carácter, comportamiento y actitud de alguien., su estilo de vida. - Reflexionar sobre el impacto en las ideas y comportamientos de los medios de comunicación. - Luchar contra los prejuicios. - Hablar del sistema escolar y la orientación profesional. - crear una trayectoria vital. - Presentar una candidatura para un puesto de trabajo. - Identificación y descripción de sentimientos. - Hablar de desafíos y soluciones. UNIDADES LINGÜÍSTICAS - Expresión del origen de una acción en el tiempo y su duración: <i>ça faitque,</i>	2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación. <i>PONDERACIÓN – 4%</i>	2.1.1 Expresa ideas originales o interesantes en tanto que posible adaptándolo al destinatario según su edad, estatus social o rol. 2.1.2. Produce una articulación clara en un esquema acentual y de entonación significativo. 2.1.3. Encadena las ideas de forma lógica empleando elementos de cohesión (anáforas, sustituciones, referentes al texto y pronombres) y de coherencia (marcadores del discurso, esquemas, organización del discurso y de sus secuencias y variedad léxica dentro de un mismo campo) 2.1.4. Ilustra las ideas con ejemplos, comparaciones y termina de forma breve y clara.		
---	--	--	--	--	--	--

		<i>depuis...</i> - <i>Pour</i> +infinitivo y <i>parce que</i> - Revisión de los pronombres de COD/COI/ y los dobles en imperativo e indicativo - Verbos modales para expresar la obligación y la posibilidad: <i>devoir/pouvoir</i> +infinitif - Revisión de las tres conjugaciones del presente de indicativo e imperativo. - Revisión de los Valores del pronombre <i>on</i> - Formación y empleo del gerundio. - Conectores de secuencia - Expresión de cantidades concretas e indefinidas + sustitución por el pronombre <i>en</i> - Expresión de la oposición: <i>par contre, cependant, tandis que</i> - Expresión de la causa: <i>car, dû à, c'est pour ça que, à cause de</i> - Expresión de hechos inciertos: <i>il paraît que, on dit que..</i> - Revisión del <i>passé composé</i> - Expresión de la consecuencia: <i>donc, tellement</i> +adjectif + <i>que/ d'où/par conséquence/alors, donc.</i>	2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. PONDERACIÓN – 5%	2.2.1 Identifica el objetivo del texto: entretener, informar, contar, convencer, etc. 2.2.2. Activa sus conocimientos sobre el tema y su vocabulario, y genera ideas. 2.2.3. organiza ideas mediante un mapa mental, borrador o esquema 2.2.4. Elige el tipo de discurso que más se adecua a su propósito y decide cómo introducir, desarrollar y relacionar ideas, así como la conclusión 2.4.5. compone frases correctas desde el punto de vista morfosintáctico y emplea conectores propios del párrafo y del discurso. 2.4.6. Utiliza un léxico variado y lógico dentro de un mismo campo	
--	--	---	--	--	--

		- Expresión de la finalidad: <i>Pour que / afin que...</i> - Alternancia de los tiempos de pasado: <i>passé composé / imparfait / plus-que-parfait</i>. - Empleo del subjuntivo: verbos y expresiones de sentimiento, voluntad, duda, posibilidad. - El imperativo en forma negativa. - La condición: <i>sauf si / à moins de +infinitif/ à moins que ...</i> LÉXICO - Identificar emociones y describir un estado emocional. - Adjetivos y estructuras para expresar la opinión. - Actividades que se realizan en clase de lengua extranjera. -La cocina: alimentos, utensilios y acciones. - Adjetivos referentes al carácter y adverbios de intensidad. - Sustantivos y acciones que sirven para identificar y utilizar estereotipos. - Comportamientos incivilizados y respetuosos en internet. - Sufrir prejuicios y reaccionar frente a éstos. FONÉTICA - Revisión de la correspondencia entre grafías y sonidos. - Las vocales nasales - Oposición (che)/(je) - Patrones fonéticos para el subjuntivo y el infinitivo.	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. PONDERACIÓN – 5%	2.3.1. Utiliza soportes escritos o visuales para planificar el discurso: anticipa la situación, el tema y las interacciones. Adapta el grado de especificidad. 2.3.2. Facilita la producción simplificando las frases, eludiendo palabras irrelevantes y utilizando expresiones y fórmulas de la rutina 2.3.3. Compensa la producción: autocorrigiéndose, precisando el significado de lo que se quiere decir, repitiendo y resumiendo ideas importantes. 2.3.4. Controla los aspectos no verbales (voz, gestos, movimientos, mirar a los interlocutores) e integrar elementos digitales 2.3.5. Revisa la producción: saber comparar el texto producido con los planes concentrándose en distintos aspectos: repetición de palabras, longitud de las frases, abuso de ciertas estructuras		
--	--	--	--	--	--	--

CCL5/CP1/ CP2/STEM1 CPSAA3/CC3	C.3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. <i>PONDERACIÓN – 8%</i>	A. Comunicación - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión, corrección lingüística y argumentadas de forma convincente. <i>PONDERACIÓN – 5%</i>	3.1.1 Expresa ideas originales o interesantes en tanto que posible adaptándolo al destinatario según su edad, estatus social o rol. 3.1.2. Produce una articulación clara en un esquema acentual y de entonación significativo. 3.1.3. Encadena las ideas de forma lógica empleando elementos de cohesión (anáforas, sustituciones, referentes al texto y pronombres) y de coherencia (marcadores del discurso, esquemas, organización del discurso y de sus secuencias y variedad léxica dentro de un mismo campo) 3.1.4. Ilustra las ideas con ejemplos, comparaciones y termina de forma breve y clara. 3.1.5. Anticipa la situación, el tema y las interacciones. Adaptar el grado de especificidad. 3.1.6. Facilita la producción simplificando las frases, eludiendo palabras irrelevantes y utilizando expresiones y fórmulas de la rutina 3.1.7. Compensa la producción: autocorrigiéndose, precisando el significado de lo que se quiere decir, repitiendo y resumiendo ideas importantes. 3.1.8. Controla los aspectos no verbales (voz, gestos, movimientos, mirar a los interlocutores) e integrar elementos digitales	
			3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad,	3.2.1. Busca temas adecuado para cada situación. 3.2.2. Sabe iniciar o proponer un tema (mediante una elicitación, explicación, hipótesis o pregunta) 3.2.3. Mantiene la conversación: responde a través de un acuerdo o desacuerdo; adapta su discurso a lo dicho mediante una ampliación, omisión o reformulación; usa pares conversacionales.	

		explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que pueden llegar a ser comprometidas. <i>PONDERACIÓN – 3%</i>	3.2.5. Controla las estructuras de interacción o turnos de palabra: Sabe cuándo puede hablar, durante cuánto tiempo y cuándo se debe ceder la palabra. 3.2.6. Aprovecha el turno de palabra contribuyendo a la transacción de la información: indica orden y tiempo en un relato, sabe justificar, evaluar, describir, comparar o explicar un proceso. 3.2.4. Sabe salir de una conversación o conducir la conversación hacia un tema nuevo.		
CCL5/CP1 CP2/CP3 STEM1/CPSAA1 CPSAA3 CCEC1	C.4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. <i>PONDERACIÓN -21%</i>	A. Comunicación - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: <i>presentar los proyectos a la clase y colaborar en la elaboración de proyectos.</i> B. Plurilingüismo - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico para reflexionar sobre el aprendizaje (metalinguaje): <i>se reafirma la autonomía del alumnado para entender y hacer uso de los enunciados y metalinguaje inherentes en los ejercicios, tanto del libro del alumno como del cuaderno de actividades. También en los materiales</i>	4.1. Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. <i>. PONDERACIÓN – 6%</i> 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. <i>PONDERACIÓN – 15%</i>	4.1.1. Piensa en cómo organizar lo que va escuchar o leer, cuál es su objetivo o cómo deberá obtener una respuesta. 4.1.2. Elige la información que va a proporcionar en función de lo que el interlocutor conoce. 4.1.3. Negocia durante a conversación para ponerse de acuerdo en los términos de la comunicación (aclaraciones lo suficientemente precisas, introducir y pedir opiniones, etc) 4.2.1. El alumno emplea sus conocimientos lingüísticos para fijar su atención y para adivinar expresiones nuevas. 4.2.2. Toma el turno de palabra interrumpiendo o animando. Reconoce la intención de hablar de otros y solicita una reacción. 4.2.3. Toma nota o hace resúmenes de informaciones de diferentes soportes de internet para reintegrarlas en un nuevo discurso. 4.2.4. Reconoce un tipo de información oral y la reformula al escrito prestando atención al contenido implícito a través de la modalización.		

		digitales, los alumnos se acostumbran a entender los enunciados y rúbricas en lengua <u>Materiales impresos:</u> Livre de l'élève y Cahier d'activités. <u>Materiales digitales:</u> Versiones digitales del Livre de l'élève y del Cahier d'activités; Evaluaciones; Audios y vídeos con dos niveles de dificultad; Fichas de refuerzo y ampliación léxico y gramatical; Guía del profesor; Programaciones; Vídeos A. Comunicación - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.				
CP2/STEM1 CPSAA1 CPSAA5 CD2	C.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. <i>PONDERACIÓN -22%</i>	B. Plurilingüismo - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos A. Comunicación - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de auto reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. <i>PONDERACIÓN – 2%</i>	5.1.1. Hace inferencias: utiliza el tronco común del español y el francés conocimiento previo para derivar una forma lingüística, su significado o su relación dentro del texto. 5.1.2. Reflexiona sobre lo que escucha predecir contenidos o ponerlos en relación con lo que ya sabe. 5.1.3. Emplea una palabra de su propia lengua adaptando la pronunciación a la la lengua objeto o hace una traducción literal para compensar limitaciones lingüísticas. 5.1.4. Emplea recursos intralingüales: cambia una palabra por otra (sinónimo, hiperónimo...), hace una paráfrasis (aproximación, comparación o descripción) o reestructura la frase.		

		lengua extranjera - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros, mediatecas etiquetas en la red... <i>Uso del diccionario para comprobar significado y sentido de palabras; búsqueda en internet para obtener información, carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones; trabajo cooperativo para la realización de tareas.</i> - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y utilizadas: recursos para evitar el plagio.	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. PONDERACIÓN – 5%	5.2.1 Utiliza el diccionario cuando ni el contexto ni la información morfológica permiten suponer el significado. 5.2.2. Deduce significados por el contexto, identifica relaciones léxicas y aplica técnicas de lectura rápida y selectiva. 5.2.3. Analiza mentalmente el campo léxico de una palabra que no recuerda o busca palabras semejantes fonéticamente. 5.2.4. Pide ayuda a los interlocutores cuando preguntando o dejando la frase incompleta para resolver sus limitaciones lingüísticas.		
		B. Plurilingüismo - Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación: <i>Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.</i> B. Plurilingüismo	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. PONDERACIÓN – 15%	5.3.1. Hace una previsión general del tema y de los objetivos de un texto. 5.3.2. Decide previamente dónde va a fijar la atención sobre aspectos específicos (formas verbales y campos léxicos) 5.3.3. El alumno desarrolla la capacidad de autogestión del aprendizaje: El alumno busca activamente ocasiones de practicar exponiéndose a situaciones donde tendrá que utilizarla. 5.3.4. El alumno aprende a autorregularse, es decir, es capaz de verificar su comprensión oral y escrita, sus producciones, sus objetivos e incluso su estilo de aprendizaje. 5.3.5. Discernir el objetivo de una tarea o un aspecto de esta tarea que precise de una solución para una realización satisfactoria. 5.3.6. Autoevaluar las habilidades para cumplir una tarea o un acto de comunicación, tanto los resultados como los aprendizajes adquiridos.		

		- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico persona <i>Astuces, projets et cartes mentales</i>				
CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1	C.6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. <i>PONDERACIÓN -5%</i>	C. Interculturalidad - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera U.0 - Connaître Les langues et les provinces de France Découvrir L'île de France U.1- Connaître les Parisii et les romains <i>Connaître Paris sous Philippe Auguste</i> U.2 - Découvrir la région Rhône Alpes <i>-Connaître Paris sous Charles V, François I et - Catherine de Médici</i>	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. <i>PONDERACIÓN – 5%</i> 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera en relación con los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	6.1.1. Identifica contrastes y semejanzas interculturales prestando atención a gestos, distancia interpersonal y convenciones de las relaciones sociales. 6.1.2. El alumno integra las normas de relación interpersonal, cuida la articulación y la velocidad de su discurso. 6.1.3. Mantiene una actitud abierta, distendida, distendida, sonriente y expresiva acompañando lo que se dice con gestos naturalmente adaptados. 6.1.4. Es capaz de solucionar dudas interactuando. 6.2. Aprovecha las diferencias lingüísticas, culturales y artísticas para activar su curiosidad y adquirir nuevos conocimientos.		

		<i>Savoir qui est Jeanne D'arc</i> U.3- Découvrir le Val de Loire - Connaître Henri IV, Marie Curie, Louis XIV - Découvrir le Sud-Ouest Languedoc-Roussillon. U.4 - Connaître Louis XVI et Louis XVI - Découvrir La bourgogne et le France comté - Connaître Coco Chanel - Découvrir Midi-pyrénées - Connaître La Révolution Française U.5 - Connaître Napoléon I, Louis Philippe et Napoléon III - Découvrir Le massif central U.6 - La Belle Époque - La province et la côte d'Azur. - Les Guerres Mondiales Paris Contemporain C. Interculturalidad - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	PONDERACIÓN – 5%			
--	--	---	-------------------------	--	--	--

		- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
		C. Interculturalidad - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. <i>PONDERACIÓN – 5%</i>	6.3. Amplia su información para dar una respuesta constructiva a cuestiones de igualdad, libertad, cooperación y sostenibilidad.		

El Decreto 82/2022 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha establece la relación de contenidos para esta etapa.

El desarrollo de saberes básicos que planteamos tiene un carácter fundamentalmente instrumental: el enfoque globalizador y circular que debe regir la enseñanza de una lengua supone que todas las competencias y los saberes planteados pueden entrar en juego desde el primer momento, así como aparecer contenidos que no estén explícitamente señalados para un determinado curso; no puede establecerse por ello criterios que determinen una progresión lineal definitiva.

Este mismo criterio supone en segundo lugar que el estudio individualizado de saberes específicos no tiene sentido en sí mismo; más bien cada actividad planteada debe estar impregnada en los diferentes tipos de saberes y perseguir objetivos múltiples; el ajuste habrá de realizarse en cada uno de los cursos, no sobre unos saberes específicos, sino sobre la intensidad, la profundización y el nivel de dificultad con que hayan de trabajarse.

En consecuencia, no podemos plantear sino una distribución temporal de saberes básicos abierta y flexible, que pueda hacerse eco en todo momento de las necesidades tanto de profesores como de alumnos, sin perder de vista que lo más importante será facilitar una progresión real en el dominio de los objetivos propuestos y de las destrezas que marcan su cumplimiento.

De esta manera, se han establecido a modo de guía cuáles puedan ser para cada uno de los cursos las capacidades y los saberes más adecuados, planteamiento que habrá de ser ajustado en función de la previsible diversidad de niveles de los alumnos. Sin perder de vista el punto de llegada, esto es los objetivos generales, una programación didáctica de estas características debe establecer un margen suficiente de autonomía para que cada profesor pueda ajustarla sus necesidades y a las del grupo con el que trabaja a la hora de organizar a lo largo del curso o del ciclo los saberes básicos que se señalan.

Los saberes básicos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos lingüísticos se impartirán de manera integrada y serán el punto de partida para facilitar la comunicación. De este modo, se pretende conseguir que el alumnado utilice la lengua para comprender y producir textos en los contextos reales que se le presenten.

Tal como se establece en el Decreto 82/2022 por el que se establece el currículo para la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Castilla-La Mancha, el currículo debe tener en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje. Este hecho supone que, en una materia como ésta, debe ser abierto y flexible.

Por ello, los saberes básicos habrán de ser interpretados dejando a cada profesor un amplio margen de autonomía y de posibilidades de adaptación a los alumnos con los que tenga que trabajar.

Además, para llevar a la práctica el carácter abierto de esta materia los saberes especificados serán, más bien, saberes de referencia, dejándose al profesor la posibilidad de modificarlos, siempre y cuando se mantenga el planteamiento de capacidades que se pretende conseguir expresadas en los criterios de evaluación y en los estándares de aprendizaje evaluables. Las diferencias se establecerán en el grado de profundización que pueda alcanzarse en cada caso, que estará en función de las características y del nivel de cada grupo, y en la importancia que se concede a cada uno de ellos a la hora de evaluar.

4.2. COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIAS CLAVE		DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA ENSEÑANAZA BÁSICA
CCL	COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
		CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
		CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
		CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
		CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
CP	COMPETENCIA PLURILINGÜE	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
		CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
		CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
STEM	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
		STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
		STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
		STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
		STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y

		aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
CD	COMPETENCIA DIGITAL	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
CPSAA	COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CC	COMPETENCIA CIUDADANA	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
CE	COMPETENCIA EMPRENDEDORA	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y

		optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
		CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CCEC	COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
		CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
		CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
		CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Criterios metodológicos para el trabajo en el aula:

- La adquisición de la lengua debe seguir un proceso natural: el desarrollo de la capacidad de comunicación y de expresión oral debe preceder al desarrollo del escrito, aun cuando en la práctica ambos hayan de ser abordados al unísono.
- La adquisición de una lengua no debe ser planteada como un proceso lineal, sino desde un punto de vista cíclico y global, en el que todas las destrezas han de ser abordadas al unísono y en el que no existe un orden de adquisición de conocimientos definitivo y cerrado. Todas las actividades que se planteen deben estar "impregnadas" en diferentes saberes y movilizar distintas destrezas, en un grado de progresiva complejidad según los cursos.
- El método de trabajo en el aula deberá potenciar la adquisición significativa de la lengua (impresión de nuevos significantes sobre significados conocidos; necesidad de partir siempre de temas o situaciones conocidas, etc..) y facilitar una progresión y una autonomía cada vez mayor en el uso de la misma.
- El método de trabajo en el aula deberá potenciar una adquisición individualizada de la lengua, respetando el hecho de que la progresión, fruto de un método de trabajo personal, de unas determinadas capacidades y de una motivación particular, pueda ser asimismo personal y diferente en cada alumno. La evaluación deberá ajustarse asimismo a este criterio.
- El punto de llegada ha de ser el desarrollo de una expresión espontánea de la experiencia personal en lengua francesa; para ello es fundamental considerar prioritario el uso auténtico de la palabra (oral en clase; escrita en el cuaderno) en situaciones reales de comunicación.
- Desde esta perspectiva, el papel del profesor es el de convertirse en activador y dinamizador del proceso y garantizar, fundamentalmente a través de la elección de los documentos de trabajo adecuados, que la totalidad de contenidos e informaciones puedan aparecer periódicamente a lo largo de la etapa, adecuándolos en intensidad al nivel en que se esté trabajando.

Tiempos, actividades, agrupamientos y espacios

La clase de francés **se organiza** en función de los criterios siguientes:

- Se dedicará parte del tiempo semanal (en principio, en torno a la mitad del tiempo del que disponemos) a la práctica de la expresión oral libre y las prácticas de conversación con el grupo.
- El resto del tiempo de trabajo en clase estará dedicada habitualmente al desarrollo de aprendizajes de tipo funcional o a actividades de refuerzo de las adquisiciones orales o escritas, atención individualizada de dificultades, atención más personalizada a alumnos con dificultades, etc.
- El trabajo escrito se llevará a cabo en un cuaderno de trabajo personal, que el profesor revisará periódicamente.
- La hora que se añade al horario semanal se dedicará a la profundización de las destrezas lingüísticas con vistas a la preparación de las pruebas de nivel.

Tipos de actividades

El objetivo de todas las actividades planteadas en la clase de francés es el desarrollo de la competencia comunicativa a través del uso de la palabra oral y escrita. Así mismo se pretende a través de ellas la adquisición de las diferentes capacidades expresadas en los objetivos y recogidas en la definición de competencias.

- El trabajo en expresión libre constituye uno de los referentes fundamentales de nuestra programación. Constatamos la enorme eficacia de esta técnica de trabajo, tanto en el proceso de adquisición de la lengua como en el desarrollo de actitudes cooperativas dentro del grupo y en el afianzamiento de un método personal y autónomo de aprendizaje.
- Otro conjunto de actividades tienen que ver con el entrenamiento específico con vistas al desarrollo de las capacidades establecidas por el Consejo de Europa en lo que se refiere a las lenguas extranjeras (actividades de comprensión oral y escrita, actividades de interacción oral con el profesor y los compañeros, actividades de producción oral y escrita...). Estas actividades tienen que ver fundamentalmente con la adquisición de las capacidades lingüísticas y se desarrollan a partir de situaciones de la vida cotidiana. La auxiliar de conversación juega un papel fundamental en este aspecto.
- Aparte de las anteriormente citadas, que constituyen el eje fundamental de nuestro trabajo, se plantean a lo largo del curso diferentes actividades específicas, de mayor o menor complejidad en función de la singularidad de cada uno de los diferentes niveles: elaboración de tareas concretas, pequeñas exposiciones orales, tareas de investigación en internet...
- Para aquellos alumnos que, por diferentes circunstancias, requieren actividades de refuerzo o de ampliación, diseñamos actividades complementarias individuales en función de las particularidades de cada caso.

- Para la **comprensión oral**, vamos a utilizar documentos sacados del campo informativo (radio, televisión, canciones, vídeo) del mismo nivel de aprendizaje de los alumnos.
- Para la **comprensión escrita**, vamos a realizar lecturas progresivas de textos en francés, de lecturas de folletos informativos, fácilmente asimilables por los alumnos y que hacen referencia a la geografía, a la historia y a la cultura francesas.
- Para la **expresión oral**, vamos a capacitar a los alumnos, a nivel fonético, sintáctico y semántico, para mantener una conversación en francés segunda lengua extranjera.
- Para la **expresión escrita**, vamos a contemplar aspectos eminentemente prácticos: rellenar formularios, solicitar informaciones, hacer resúmenes, etc.

OTROS RECURSOS:

Recursos materiales disponibles en el centro

AULA DE FRANCÉS (con proyector y altavoces)
DICCIONARIOS Y LIBROS DE LECTURAS PARA COMPLEMENTAR Y REFORZAR EL APRENDIZAJE
Ordenadores. AULAS ALTHIAS
PANELES TÁCTILES (están en todas las aulas.)

Espacios disponibles en el centro

Patio
Gimnasio
Teatro
Biblioteca

- Las condiciones del espacio deberían conllevar:
 - la interacción del grupo y el contacto individual con el profesor
 - favorecer los desplazamientos
 - propiciar actividades individuales y de grupo.
- El tipo de agrupamiento estará en función de la actividad en que se trabaje:
 - Individualmente: se primará el trabajo individual durante este curso debido a las medidas sanitarias necesarias para preservar la distancia social entre los alumnos con el objetivo de evitar posibles contagios de COVID 19.
 - por parejas: de manera excepcional, los alumnos podrán trabajar por parejas para la elaboración de diálogos siempre que sea posible mantener la distancia social y extremando las medidas higiénicas correspondientes.

- en pequeños grupos: se evitará trabajar en grupo debido a la situación especial de crisis sanitaria en la que nos encontramos este curso. Pueden realizar trabajos en grupo utilizando las redes sociales, su correo electrónico y/o las plataformas Educamos CLM y Microsoft team.

• USO DE LAS TIC.

Como hemos explicado en la introducción, el avance de los medios tecnológicos favorece la comunicación entre las personas de diferentes países y son un recurso que hay que introducir en la enseñanza de lenguas extranjeras.

• REQUISITOS.

- Facilitar el trabajo en grupo,
- Motivación del aprendizaje,
- Facilitar el autoaprendizaje,
- Simulación de experiencias,
- Refuerzo de competencias adquiridas.

MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO y CON LAS FAMILIAS.

Según el Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Participación de padres, madres y tutores legales en el proceso educativo.

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 4.2.e) de Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, reguladora del Derecho a la Educación, los padres, madres o tutores legales deberán y tendrán derecho a participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos o tutelados.
2. Del mismo modo, deben conocer y, en su caso, aceptar las decisiones relativas a la evaluación y promoción, y colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo. Tendrán acceso a los documentos oficiales de evaluación y a los exámenes y documentos de las evaluaciones que se realicen a sus hijos o tutelados, sin perjuicio del respeto a las garantías establecidas en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal. Asimismo, se garantizará el derecho a una evaluación objetiva del alumnado.
3. Los centros promoverán compromisos con las familias y con los propios alumnos en los que se especifiquen las actividades que unos y otros se comprometen a desarrollar para facilitar el progreso educativo. Aprobarán, además, un plan de participación de las familias, que se incluirá en las normas de convivencia, organización y funcionamiento de los centros.

- **Padres.**

Los medios de información y comunicación que las profesoras del departamento de francés utilizarán con las familias de los alumnos en un escenario presencial serán los siguientes:

- entrevista personal cuando lo soliciten los padres o cuando sean citados por los profesores.
- llamada telefónica cuando no sea posible la reunión presencial o cuando el motivo sea simplemente informar a las familias de un hecho para el que no se requiera la presencia de los padres.
- mensajes por la plataforma oficial Educamos CLM para contestar a las informaciones que solicitan los padres y/o para informar a las familias de los progresos de sus hijos. También se puede utilizar esta plataforma para enviar trabajos e informar de los exámenes que tienen que realizar los alumnos, así como de las calificaciones que han obtenido.

- **Alumnos.**

- explicación en las aulas correspondientes por parte de los profesores de los contenidos reflejados en la programación y realización de actividades.
- mensajes por la plataforma oficial Educamos CLM para contestar a las informaciones que solicitan los alumnos. También se puede utilizar esta plataforma para enviar trabajos e informar de los exámenes que tienen que realizar, así como de las calificaciones que han obtenido.
- utilización de las aulas virtuales para enviar actividades y que los alumnos las puedan realizar.

- **INTRADISCIPLINARIDAD. (profesores del mismo nivel, grupo)**

Este curso, el departamento de francés comparte los niveles de 1º, 2º y 4º ESO.

- **INTERDISCIPLINARIDAD.**

Esta programación propone el aprendizaje del francés al mismo tiempo que otros aprendizajes. Es por esto, que se establecen relaciones con contenidos de otras materias:

- **Lengua Castellana y Literatura:** con poemas, refranes, trabalenguas, adivinanzas, cartas, postales.
- **Geografía e Historia:** con mapas, planos, el estudio del clima.
- **Cultura et civilización:** estudiando el instituto, la familia, las fiestas, el ocio, los deportes.
- **Educación Plástica y Visual:** a través de la pintura, los dibujos, los carteles, los gráficos, los posters.
- **Biología y Geología:** estudiando el cuerpo humano, las actividades al aire libre, la nutrición, los animales, la ecología.

- **Tecnología:** con los transportes.
- **Música:** con las canciones.
- **Matemáticas:** con los números, las operaciones básicas, la fecha, el precio de alimentos y ropa.

• **COORDINACIÓN CON LOS COLEGIOS DE EDUCACION PRIMARIA.**

Nuestra materia no se imparte en los colegios de la zona, por lo tanto, no existe ninguna coordinación con los colegios de primaria.

6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

1. Lo indicado en los artículos 71 a 79.bis de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, será de aplicación al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Para este alumnado, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.
2. La Consejería competente en materia de educación fomentará la calidad, equidad, inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad. Para ello, potenciará medidas de flexibilización, alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño universal, la atención a la diversidad; y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.
3. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros docentes, adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y valorar de forma temprana sus necesidades. La escolarización del alumnado que presenta dificultades específicas de aprendizaje se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo. La identificación, valoración e intervención de las necesidades educativas de este alumnado se realizará de la forma más temprana posible, en los términos en que se determine.
4. La Consejería competente en materia de educación establecerá las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo humanos y materiales que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, y adaptará los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. Se establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias. La evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. Los alumnos con

adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

5. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros docentes, adoptar las medidas necesarias para atender al alumnado con dificultades por condiciones personales o de historia escolar para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado

6. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros docentes, adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades. Asimismo, les corresponde adoptar planes de actuación, así como programas de enriquecimiento curricular adecuados a dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal según el procedimiento y en los términos que se determinen, se podrá flexibilizar en los términos que determine la normativa vigente; dicha flexibilización podrá incluir tanto la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores como la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente, así como otras medidas. Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

Todo enseñante sabe que cada persona es un hecho único y diverso y, en consecuencia, que cualquier sistema de clasificación de las diferencias individuales es de carácter arbitrario. Pero, desde un punto de vista pedagógico, una clasificación puede ayudar a establecer el diagnóstico de las dificultades que encuentra una persona a fin de prescribir el tratamiento más adecuado para la misma.

Habitualmente, el análisis de las principales fuentes de diferencias individuales se ha hecho teniendo en cuenta dos ámbitos:

. Las destrezas intelectuales

. La personalidad

En lo que se refiere a las destrezas intelectuales, se pueden considerar tres fuentes potenciales de diferencias individuales, a tener en cuenta desde una perspectiva educativa:

- El conocimiento previo.
- Las estrategias de aprendizaje.
- Los procesos cognitivos básicos (capacidad de memoria, tiempo de reacción, sobre los que se tiene una menor influencia).

Existen diferentes maneras de abordar la atención a la diversidad para los alumnos que no han dado francés antes del curso actual.

Para los alumnos de 2º de ESO que nunca han visto el francés, se hará un seguimiento detallado con el fin de ponerlos al día en los conocimientos del curso anterior.

Se les están explicando todos los elementos según van surgiendo en lo trabajado en clase, de esta forma sirve de repaso para el resto de los compañeros y a ellos les sirve de aprendizaje, junto con el apoyo de actividades específicas.

El alumnado de 3º y 4º de la ESO que nunca antes ha estudiado francés requiere una mayor atención, ya que se debe poner al día los conocimientos de dos cursos académicos, por lo que se le dedica un tiempo especial para la explicación en el momento en el que sus compañeros están realizando actividades. También se está empleando la técnica del trabajo en grupo, en la que compañeros de más nivel le ayudan en la realización de las tareas.

El Departamento de Francés siguiendo el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la **inclusión educativa** del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/13852], tendrá en cuenta a los alumnos que tengan barreras para el aprendizaje y les realizará un Plan de Trabajo dirigido a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas.

Por este motivo, hay que tener en cuenta la brecha digital que concierne a las desigualdades en el uso y acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

Por esta razón, proponemos una serie de ejercicios y actividades para alcanzar los objetivos mínimos fijados en la programación.

En caso de necesidad, los profesores del departamento, realizarán las adaptaciones significativas necesarias para que los alumnos con necesidades especiales de aprendizaje alcancen los objetivos mínimos fijados en la programación.

Las diferencias en cuanto a capacidades, actitud, motivación, expectativas, intereses, estilo de aprendizaje, procedencia social, procedencia nacional, etc., que existen en un aula son siempre grandes, pero quizá mayores en esta materia que en cualquier otra por lo que es fundamental crear un ambiente favorable y de respeto. La integración en el trabajo de todos los alumnos y, en cierto sentido, la superación de las diferencias individuales es tarea fundamental del docente para conseguir un clima general de satisfacción y confianza.

Tendremos presentes las características del alumnado y fomentaremos su participación personal y grupal en el proceso de aprendizaje. Los procesos de asimilación lingüística son diversos y dependen de los estilos de aprendizaje y de la implicación afectiva del sujeto; por ello, las actividades y tareas que tengan lugar en el aula han de ser muy variadas y adaptarse a las diferentes necesidades, capacidades, intereses y expectativas del alumnado.

Nos apoyaremos en recursos didácticos adecuados, materiales auténticos y adaptados que faciliten la comprensión del texto oral y escrito, motivando a los estudiantes a comunicarse en lengua extranjera, empleando técnicas facilitadoras de la comunicación y activando estrategias para la comprensión y la expresión oral y escrita. El enfoque de las actividades de enseñanza se adaptará a las características y necesidades de los grupos de alumnos y alumnas, fomentando distintos modelos de interacción en el aula: individual, en parejas o en grupos cooperativos; se favorecerá asimismo la implicación del alumnado en la

realización de tareas y en la toma de decisiones, creando un clima favorable que posibilite el compromiso para llevar a cabo las mismas.

Desde el momento en que los alumnos/as han optado por la lengua francesa, ya se está teniendo en cuenta la diversidad de sus intereses. La opcionalidad queda así planteada desde su origen como un espacio educativo donde prima un planteamiento curricular abierto y flexible, para que sea el profesorado quien interprete los diversos contenidos conceptuales (“saber”), procedimentales (“saber hacer”) y actitudinales (“saber ser”) de acuerdo con la realidad de las características personales y grupales definitorias de los alumnos que conforman el grupo con el que está trabajando.

Esta atención a la diversidad debe encontrarse a lo largo de todo el proceso educativo de una manera efectiva y eficaz:

- en un primer momento del proceso, haciendo que cada alumno parta de sus propios conocimientos y capacidades, consciente de que sus avances serán valorados, en todo momento, tomando como referencia su propia realidad y de que también tiene una responsabilidad con respecto al grupo en el que se encuentra.
- en las diferentes fases del proceso, estimulando, corrigiendo y valorando a cada alumno, evaluando, a su vez, la eficacia constatada de los materiales y metodologías empleados.
- al final del curso académico, considerando los progresos alcanzados por el alumno con respecto a su propio punto de partida individual, más que con referencia a los parámetros objetivos de la perspectiva grupal en general.

Es fundamental que, al atender a la diversidad de intereses y capacidades de cada uno de los individuos que componen el grupo, se tenga en cuenta una gradación de los niveles de dificultad de las actividades planteadas, ya que no se puede plantear una actividad de dificultad mínima a un alumno cuya capacidad le dote para realizar un nivel mayor de esfuerzo y, consecuentemente, un progreso más rápido, de la misma manera que no deberíamos ofrecer un alto grado de dificultad en las actividades a realizar por un alumno cuyas capacidades o intereses no se encuentran en consonancia con ellas en ese momento de su proceso educativo.

Por otro lado, no es sólo la gradación en el nivel de dificultad lo que se plantea como

elemento necesario para la adecuada atención a la diversidad de capacidades e intereses de los diferentes alumnos, sino que también resulta de vital importancia el empleo de metodologías diversas en el tratamiento de unos contenidos, ya que no existe un método idóneo para todas las realidades y momentos educativos.

Para aquellos alumnos con necesidades educativas específicas se realizará material adaptado a sus necesidades y niveles de conocimiento, siempre con el apoyo y la colaboración del Departamento de Orientación, concretamente de la responsable de Pedagogía Terapéutica, que nos informará del grado de conocimientos específico de cada niño concreto.

El método *Les Blogueurs* permite, a través de una variada tipología de actividades propuestas, una atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, así como a las diversas formas y ritmos de aprendizaje.

En el caso de alumnos que necesiten adaptaciones curriculares, se seguirá el plan de trabajo indicado por el departamento de orientación.

7. EVALUACIÓN.

7.1 QUÉ EVALUAR: CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación y calificación e instrumentos de evaluación. Para ello, el departamento/profesor tendrá en cuenta y calificará los siguientes aspectos:

• Criterios de calificación.

Aparte de la evaluación inicial, la primera y la segunda evaluación, vamos a hacer una evaluación final (ordinaria y extraordinaria en Bachillerato) en la que vamos a evaluar el grado de éxito de los objetivos previstos empleando la metodología y utilizando los criterios de evaluación arriba citados.

En cada evaluación, habrá al menos una prueba de gramática en la cual o de forma individual, habrá otra de vocabulario, otra de comprensión oral y escrita, y otra de expresión escrita.

Todas las pruebas realizadas en el mismo trimestre tendrán valores diferentes.

Respecto a la prueba oral, aparte de las notas de clase, habrá al menos una por evaluación, pero el profesor decidirá, según su criterio, si la hace o no, su contenido y quién deberá hacerla.

En el caso en el que haya una prueba de contenidos mínimos, el suspenso de esta prueba supondrá el suspenso automático de la prueba correspondiente al tema o los temas que se están evaluando.

Aparte de las notas de clase, vamos a evaluar los aspectos siguientes:

- **Comprensión oral:** los alumnos deben ser capaces de extraer la información solicitada de un documento sonoro. Vamos a realizar al menos una prueba por trimestre.
- **Comprensión escrita:** los alumnos deben ser capaces de responder a una serie de preguntas formuladas sobre un texto determinado. Vamos a realizar al menos una prueba por trimestre.
- **Expresión oral:** los alumnos deben ser capaces de mantener una conversación cara a cara con los profesores o con los compañeros de clase, utilizando un léxico apropiado y una mínima corrección fonética y gramatical.
- **Expresión escrita:** los alumnos deben ser capaces de solicitar información por escrito, de escribir cartas, de rellenar formularios, etc. Vamos a evaluar el trabajo entregado durante todo el trimestre.
- **Contenidos gramaticales:** los alumnos deben ser capaces de realizar los ejercicios propuestos por los profesores sobre los elementos gramaticales y de vocabulario. Vamos a realizar como mínimo una prueba por trimestre.
- **Actitud frente al aprendizaje y trabajo:** se tendrá en cuenta el mantenimiento del cuaderno, si la toma de apuntes está completa y correcta, y si los deberes están hechos y corregidos. Respecto a los trabajos, se tendrá en cuenta que se han seguido las normas dadas por los profesores para la realización del mismo: estructura, expresiones, tiempo verbal y la presentación. También se tendrá en cuenta si se entrega el día acordado.

Respecto a la actitud, se tendrán en cuenta las NCOF del centro.

La calificación de cada evaluación vendrá determinada por las calificaciones de los distintos exámenes y por la actitud y el trabajo del alumno durante todo el trimestre.

No aprobarán la materia los alumnos siguientes:

- Los alumnos que no alcancen la calificación de suficiente que viene determinada por el grado de logro de los objetivos de nuestra materia.
- Los alumnos de Bachillerato que hayan abandonado la materia, por lo que se tendrá en cuenta:
 - Que no hayan justificado las faltas de asistencia a clase y a los exámenes.
 - Que hayan entregado los exámenes sin escribir nada.
 - Que no hayan entregado un tercio de los trabajos propuestos.
 - Que no se hayan presentado a los exámenes.

En cuanto a la evaluación final (ordinaria y extraordinaria en Bachillerato), vamos a basarnos en un proceso de evaluación continua. Hay que matizar y explicar que esto no significa que los alumnos que aprueben la última evaluación, aprueben toda la materia ni que los alumnos que la suspendan, suspendan todo el curso. Es decir, evaluación continua no significa que la última evaluación sea la única a la hora de decidir la calificación final del curso, sino que todas las calificaciones incluida la final, estarán determinadas por toda la información recogida por la profesora durante el curso por los procedimientos de evaluación.

La calificación trimestral se basará en el resultado obtenido de hacer la suma de todas las pruebas que se van a realizar.

La **calificación final** será la suma de los porcentajes: 1ª evaluación: 25%, 2ª evaluación: 35% y 3ª evaluación: 40%.

El alumno de Bachillerato puede perder el derecho a la evaluación continua si tiene un 25% de faltas sin justificar. Según el RRI del centro, si las ausencias se producen en el mismo trimestre, se debe realizar una prueba en la que deben aparecer los contenidos del trimestre, pero, si las ausencias se producen en diferentes trimestres, entonces, se debe realizar una prueba en la que deben aparecer los contenidos de todo el curso.

Respecto a los exámenes, los alumnos deben seguir las siguientes normas:

- No tendrán ningún material en la cajonera.
- Las mochilas estarán cerradas y al final de la clase.
- No se permitirá el uso de ningún instrumento electrónico si los profesores no lo consideran necesario para la realización del examen. Si sacan el móvil durante un examen, tendrán además un parte grave.
- Los alumnos deben estar en silencio. Si tienen alguna duda, levantarán la mano para pedir permiso y la preguntarán cuando los profesores les den permiso para hacerlo. Si un alumno habla durante un examen, tendrá un punto menos la primera vez. Si continúa hablando, se le quitará el examen que se calificará con lo que tenga escrito.
- Los alumnos no contestarán las dudas de sus compañeros.
- Los alumnos deben utilizar el material que les indiquen los profesores para realizar el examen. En cualquier caso, no deben utilizar lápiz ni bolígrafos que se pueden borrar.
- En ningún caso, los alumnos podrán modificar un examen después de corregido. Si lo modifican, el examen no se calificará y, además, se pondrá un parte grave.

Los alumnos que copien en un examen, tendrán un cero en ese examen y un parte leve, pero, a la hora de evaluarlos, se tendrá en cuenta las diferentes pruebas que han realizado durante ese trimestre más la actitud y el trabajo. Ese examen podrán recuperarlo al final de la evaluación, como el resto de alumnos que suspendan algún examen.

A la hora de recuperar un examen, los profesores serán los que decidan cuándo se hace y la forma en la que se hace: examen, trabajo, preguntas en el examen de la siguiente evaluación, etc.

Durante el curso escolar, los profesores pueden pedir a los alumnos la presentación de todos los ejercicios, actividades y todo el material realizado que deben estar corregidos. Se indicará también el material necesario para la realización de las diferentes pruebas y si se puede o no utilizar lápiz para la realización de ejercicios y trabajos.

Los alumnos que falten a un examen por una causa que los profesores consideren justificada de forma correcta, podrán realizar el examen en un plazo de dos días después de su incorporación, pero serán los profesores quienes decidan si el examen será oral o escrito.

La **calificación final** viene dada por las notas obtenidas en los controles más la actitud y el trabajo del alumno durante todo el año escolar.

7.2. CÓMO EVALUAR: INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
A	TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes: IMPLICACIÓN EN EL TRABAJO EN EQUIPO, teniendo en cuenta LAS APORTACIONES DE CADA ALUMNO, SU ACTITUD CONSTRUCTIVA A LA HORA DE APROVECHAR EL TIEMPO EN CLASE y su actitud abierta hacia las ideas y contribuciones de los demás.	A1	REGISTRO ANECDÓTICO. Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.
		A2	LISTAS DE CONTROL. Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.
		A3	ESCALAS DE OBSERVACIÓN. Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.
		A4	DIARIO DE CLASE. Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

B	REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNADO Se utilizan para evaluar procedimientos: LA PROGRESIÓN Y CONSTANCIA A LA HORA DE REALIZAR EJERCICIOS Y DE ENFRENTARSE A SITUACIONES PRÁCTICAS DESARROLLADAS EN CLASE.	B1	ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE. Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía, Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
		B2	ANÁLISIS DE PRODUCCIONES. Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas: LA INTEGRACIÓN DE DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN al a hora de elaborar discursos. INTEGRACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE OTRAS DISCIPLINAS transferidos a las situaciones de aprendizaje.
C	PRUEBAS ESPECÍFICAS Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos.	C1	de REUTILIZACIÓN EN SITUACIONES CONTEXTUALIZADAS que simulen una necesidad de comunicación real.
		C2	AUTOEVALUACIÓN. Permite conocer las referencias y valoración que puede proporcionar el alumnado, a la vez que les permite reflexionar sobre su proceso de aprendizaje. Herramienta: cuestionarios. Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: ★ Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. ★ Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... ★ Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. ★ Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorarla exactitud en las observaciones.
		C3	PRUEBAS OBJETIVAS: Se pide a los alumnos conocer el vocabulario y verbos trabajados en las unidades. -Vocabulaire -Conjugaison

Los alumnos deberán conseguir un PORCENTAJE MÍNIMO , que puede implicar hasta el 30% en cada uno de los bloques (A/B/C). Si el profesor lo considera, podrá suspender la evaluación, en el caso de que el profesor compruebe que existe un abandono expreso en alguna de las modalidades de evaluación : comportamiento altamente negativo en clase que impida que el resto de sus compañeros puedan seguir las clases con normalidad, no realizar las tareas propuestas en clase o para casa, dejar pruebas específicas en blanco.

Los alumnos de bachillerato que falten a clase de forma repetida y no justificada afectando a su trabajo de clase y a su aprendizaje perderán el derecho de ser evaluados con estos instrumentos. Deberán realizar al terminar la evaluación una prueba escrita y oral con los saberes trabajados en clase. (Se entiende por falta de este tipo 4 sesiones en una evaluación)

7.3 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de los saberes básicos que planteamos tiene un carácter fundamentalmente instrumental: el enfoque globalizador y circular que debe regir la enseñanza de una lengua supone que todas las competencias y los contenidos planteados pueden entrar en juego desde el primer momento, así como aparecer contenidos que no estén explícitamente señalados para un determinado curso; no puede establecerse por ello criterios que determinen una progresión lineal definitiva. Este mismo criterio supone en segundo lugar que el estudio individualizado de contenidos específicos no tiene sentido en sí mismo; más bien cada actividad planteada debe estar impregnada en los diferentes tipos de contenidos y perseguir objetivos múltiples; el ajuste habrá de realizarse en cada uno de los cursos, no sobre unos contenidos específicos, sino sobre la intensidad, la profundización y el nivel de dificultad con que hayan de trabajarse.

En consecuencia, no podemos plantear sino una distribución temporal de contenidos abierta y flexible, que pueda hacerse eco en todo momento de las necesidades tanto de profesores como de alumnos, sin perder de vista que lo más importante será facilitar una progresión real en el dominio de los objetivos propuestos y de las destrezas que marcan su cumplimiento.

De esta manera, se han establecido a modo de guía cuáles puedan ser para cada uno de los cursos las capacidades y los contenidos más adecuados, planteamiento que habrá de ser ajustado en función de la previsible diversidad de niveles de los alumnos. Sin perder de vista el punto de llegada, esto es los objetivos generales; Una programación didáctica de estas características debe establecer un margen suficiente de autonomía para que cada profesor pueda ajustarla sus necesidades y a las del grupo con el que trabaja a la hora de organizar a lo largo del curso o del ciclo los contenidos que se señalan.

7.4. CUÁNDO EVALUAR: FASES DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

7.5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje corresponde, fundamentalmente, a los miembros del departamento; las aportaciones que en este sentido puedan realizar nuestros alumnos son también muy importantes. Este proceso de evaluación debe ser continuo, fundamentalmente en lo que se refiere a metodología y resultados.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

	Aspectos a evaluar	Procedimientos	Temporalización
Aptitud docente	Valoración de actitudes con alumnos, compañeros, familias y respecto al centro	-Reflexión sobre todos estos aspectos	Todo el curso
Competencia docente	Formación científica y pedagógica, actualización, trabajo en equipo	-Actualización, renovación y formación en estrategias didácticas. -Información actualizada de Los aspectos organizativos del Centro y del Sistema Educativo. -Trabajo coordinado de los profesores del departamento.	Todo el curso, en función de convocatorias
Intervención docente	Planificación curricular, clima del aula, metodología, recursos, práctica educativa, coordinación con otros departamentos	-Revisión por parte del departamento del proyecto curricular de la materia -Revisión para ajustes, si corresponde, al final de curso. -Puesta a punto metodológica a principio de curso para los profesores nuevos. -Coordinación, visible para los alumnos, de los profesores de diferentes grupos.	Inicio del curso Final de curso Inicio del curso Todo el curso
Intervención docente		Revisión, actualización continua y diversificación de los materiales curriculares en función de su eficacia didáctica. -Presentación clara para los alumnos de los criterios de evaluación y de calificación. -Análisis de la marcha del curso con los alumnos.	Todo el curso Todo el curso Durante y tras el proceso de evaluación

Efectividad docente	Resultados parciales, resultados finales, medidas educativas aplicadas, seguimiento de los alumnos	Análisis del rendimiento de Los alumnos individualmente y del grupo. -Análisis de los resultados por parte del departamento. -Aplicar las medidas correctoras oportunas en cada caso. -Calidad atención a pendientes, acnees, etc.	Durante y tras el proceso de evaluación
Compromiso con el centro		-Participación en la vida educativa del centro	Todo el curso

7.6. RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Pese al carácter de la materia y de que la evaluación es continua, formativa y global, los alumnos que suspendan un examen, deberán pasar un examen de recuperación de los criterios de evaluación suspensos. Pero, serán los profesores los que decidan cuándo se realiza y cómo se realiza, es decir, los profesores decidirán:

- si se realizará otro examen con las mismas características,
- si el alumno realizará un trabajo en lugar de un examen,
- si se recuperará con unas preguntas en el examen de la siguiente evaluación.

Cuando el alumno recupere la evaluación suspensa, su nota vendrá determinada por la suma de todos los criterios de evaluación siguiendo los criterios de calificación de la programación. En cuanto a la calificación final, vamos a basarnos en un proceso de evaluación continua. Hay que matizar y explicar que esto no significa que los alumnos que aprueben la última evaluación, aprueben toda la materia ni que los alumnos que la suspendan, suspendan todo el curso. Es decir, evaluación continua no significa que la última evaluación sea la única a la hora de decidir la calificación final del curso, sino que todas las calificaciones incluida la final, estarán determinadas por toda la información recogida por los profesores durante el curso por los procedimientos de evaluación.

7.7. PROMOCIÓN.

El departamento/profesor valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)» menos de 5, para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)»,5, «Bien (BI)»,6, «Notable (NT)»,7-8,99, o «Sobresaliente (SB)», 9-10, para las calificaciones positivas. En sistema numérico para Bachillerato (0-10).

ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE OTRO CURSO.

Las actividades programadas para la recuperación de la materia pendiente serán de dos tipos, atendiendo a las distintas circunstancias que se plantean en este curso:

- Si la asignatura tiene continuidad, es decir, si el alumno/a sigue matriculado en esta asignatura en el curso actual, será calificado por su profesora al finalizar el primer trimestre, y ello en virtud de lo trabajado durante los dos primeros trimestres del curso actual.

Si, al final de dicho trimestre, el alumno/a no superara la materia, se le entregará un cuadernillo de ejercicios y si no supera el 85%, se le realizará un examen con los contenidos del curso anterior. En caso de no superar dicho examen, no podrá aprobar la materia del curso actual, aunque se le guardará la nota hasta final de junio a la espera de que apruebe el examen del curso anterior en la convocatoria extraordinaria de junio.

- Si la asignatura no tiene continuidad, es decir, si el alumno/a ha elegido otra materia optativa distinta al francés, deberá realizar un cuadernillo de actividades correspondiente a los contenidos del curso anterior, así como una prueba al principio del 3º trimestre.

Para los alumnos/as que no entreguen el cuadernillo de actividades se evaluarán los estándares únicamente con el examen.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Los **alumnos/as que continúen cursando la materia**, deberán aprobar la 1ª evaluación del curso actual para aprobar automáticamente la materia pendiente ya que el idioma es una materia de evaluación continua. En caso de que no aprueben, se les entregará un cuadernillo de ejercicios elaborado por el Departamento y se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en los distintos criterios de evaluación. Puesto que se evalúan todos los criterios, la puntuación que obtengan será la calificación de la materia pendiente.

Los **alumnos/-as** que tengan pendiente francés del curso anterior y **que ya no cursen la materia** deberán entregar un cuadernillo, elaborado por el Dpto. de Francés que mostrará el nivel de adquisición de habilidades correspondientes al curso evaluado.

Se valorará:

- 1) La presentación cuidada de los trabajos.
- 2) La realización correcta de dichas actividades al menos en un 85%.

Superando estos dos requisitos, la materia pendiente quedará aprobada. En caso de que no entreguen los trabajos o de que no superen los dos requisitos, los alumnos deberán presentarse al examen organizado por el Departamento para este fin.

Puesto que los alumnos que tienen la materia pendiente de cursos anteriores no se evalúan de todos los criterios, sino que solo se evalúan de los criterios relacionados con las pruebas de gramática y vocabulario, la **puntuación máxima** de la/s prueba/s será de **5**. El departamento de francés ha considerado esta forma de evaluar porque, al ser una materia optativa, hay alumnos que no cursan la materia y que la tienen suspensa de varios cursos anteriores, por ejemplo, alumnos que están en 3º de ESO y que tienen la materia de 1º de ESO, alumnos de 4º de ESO que tienen la materia pendiente de 2º ESO. Son alumnos que ya no cursan la materia, que no la van a volver a cursar y que pueden no promocionar o no titular por tener pendiente esta materia. Estos alumnos llevan varios cursos sin desarrollar las destrezas orales, por lo que, si el departamento los evalúa de todos los criterios, incluidos los orales (comprensión oral y expresión oral), estos alumnos no superarían la materia y, como hemos dicho anteriormente, pueden no promocionar o no titular por una materia que no cursan y que no van a volver a cursar. Por eso, hemos decidido evaluar solo los contenidos mínimos de las destrezas escritas (comprensión y expresión escritas), por lo que la calificación final, como hemos dicho anteriormente, sería de 5.

7.7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA.

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Resultados de la evaluación.	No se han conseguido unos resultados satisfactorios en la materia.	Se han conseguido unos resultados mejorables en la materia.	Se han conseguido buenos resultados en la materia.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	

Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias clave.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias clave relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias clave relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	

Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
-----------------------------------	---	---	--	--

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades extracurriculares, "son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa [el de las actividades extracurriculares] se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

El Departamento tratará de llevar a cabo una serie de actividades complementarias que podrán tener lugar dentro o fuera del horario lectivo de los alumnos y que se intentarán convocar al menos una vez al trimestre.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Dpto. Francés – Curso 2025-2026		
ACTIVIDAD	FECHA, CURSOS, RESPONSABLES, CURSO	RESUMEN
Árbol de Navidad	Final del primer trimestre (15 a 19 de diciembre) 1º de ESO	Los alumnos deben recortar la silueta de su mano en cartulina verde, escribir una frase en francés para felicitar la Navidad a sus compañeros y decorarla a su gusto. Con las manos se formará un árbol que decorará el hall del instituto.
Palomas de la paz	30 de enero. 2º de ESO	Los alumnos de 2º ESO tienen que escribir en una paloma una frase en favor de la paz. Con las palomas se decorará el hall del instituto.
Celebración de La Chandeleur (día de las crêpes)	Final de la 1º y 2º evaluación Departamento completo Todos los niveles y grupos de ESO y Bachillerato	El día 2 de febrero en todas las casas de diferentes países francófonos se comen las crêpes que simbolizan la prosperidad para todo el año. Los profesores invitarán a los alumnos a crêpes a lo largo de la mañana.
Semana de la francofonía.	Todos los niveles	Los alumnos van a realizar trabajos sobre la francofonía. Se expondrán en las paredes del instituto mapas e imágenes sobre países francófonos.
Poisson d'Avril	Todos los niveles	El 1 de abril es el día de las bromas en Francia. Por este motivo, los alumnos dibujarán siluetas de peces y decoraremos las clases con ellas.

Exposición de Huevos Decorados	Del 29 de abril al 7 de mayo Departamento completo La presentación de trabajos voluntaria. Visita a la exposición: todo el alumnado de francés	Como en años anteriores, y siguiendo la tradición francesa, el alumnado de francés participará en una exposición de huevos de Pascua decorados, para lo que utilizarán todo tipo de materiales. La exposición se realizará de manera fotográfica y se proyectará en las diversas aulas virtuales de EDUCAMOS CLM para que pueda ser visitada por todos los grupos de ESO y Bachillerato, que, en sus horas de clase de francés, serán los responsables de elegir, con su voto, el trabajo ganador.
Proyección de películas y vídeos en francés.	A lo largo de todo el curso, en todos los niveles.	También hemos considerado muy importante incluir películas en versión original y subtituladas, documentales sobre la cultura en Francia y otros países de habla francesa, y lecciones de diversos cursos de francés en vídeo, que traten temas paralelos a los que llevemos en clase en esos momentos.

CURSO	ACTIVIDAD		FECHA HORARIO	DEPARTAMENTO
3º-4º ESO	Asistencia a la representación de una obra de teatro en francés.	DESCRIPCIÓN: la obra es representada por actores francófonos. OBJETIVOS: conocimiento de la cultura y sociedad francesas. El alumnado ve la utilidad de lo aprendido en clase. CONTENIDOS: Expresión y comprensión orales. Realización de actividades relacionadas con el tema.	2º trimestre.	Francés
3º-4º ESO	Concurso de platos franceses.	DESCRIPCION: Los alumnos aportarán las diferentes recetas realizadas en casa y las presentarán en francés. OBJETIVOS: conocimiento de la gastronomía francesa y comprensión escrita y exposición oral de un texto que trate sobre el tema. CONTENIDOS: vocabulario y contenidos gramaticales.	3 er TRIMESTRE En 1 hora de clase.	Francés
Todos los niveles.	Celebración de La Chandeleur.	DESCRIPCION: Realización de crêpes por parte de las profesoras y degustación por parte del alumnado y de profesores. OBJETIVOS: Conocimiento de la cultura francesa y del vocabulario propio de La Chandeleur. CONTENIDOS: unidad 5 nivel A1-	1 y 2 de febrero	Francés

		A2. Cultura.		
3º ESO 4º ESO y Bachillerato	Viaje a Francia.	DESCRIPCION: viaje lingüístico cultural en el que los alumnos explican lo aprendido en clases. OBJETIVOS: conocimiento de la cultura y sociedad francesas. El alumnado ve que lo que está viendo en clase es útil. CONTENIDOS: expresión y comprensión orales, y realización de una tarea final sobre lo que han visto.	Finales de marzo-principios de abril.	Francés
4º ESO y Bachillerato	Viaje a Bruselas	DESCRIPCION: viaje lingüístico cultural en el que los alumnos explican lo aprendido en clases. OBJETIVOS: conocimiento de la cultura y sociedad francófonas. El alumnado ve que lo que está viendo en clase es útil. CONTENIDOS: expresión y comprensión orales, y realización de una tarea final sobre lo que han visto.	En diciembre	Francés
3º ESO	Cine	DESCRIPCION: visionado de una película en versión original. OBJETIVOS: descubrimiento del cine francés CONTENIDOS: comprensión oral y expresión escrita sobre el tema tratado	En noviembre	Francés
3º y 4º ESO y bachillerato	Exposiciones temporales en Madrid y Toledo	DESCRIPCION: visita a exposiciones relacionadas con la cultura francesa OBJETIVOS: descubrimiento de nuevos aspectos de la cultura francesa CONTENIDOS: comprensión oral y expresión escrita sobre el tema tratado	1º, 2º, 3º trimestre	Francés
1º y 2º ESO	Inmersión lingüística	DESCRIPCION: estancia de inmersión lingüística en francés. OBJETIVOS: desarrollar actividades en lengua francesa. CONTENIDOS: comprensión y expresión orales. Realización de actividades variadas en francés.	2º, 3º trimestre	Francés

El departamento de francés deja abierta la posibilidad de organizar las actividades que puedan surgir a lo largo del curso y de las que todavía no se tiene conocimiento.

9. PROGRAMA DE LECTURA.

INTRODUCCIÓN.

En la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre se establece que en la Educación Secundaria Obligatoria “se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias”.

De igual manera, retoma el tema del fomento de la lectura al establecer los principios pedagógicos para Bachillerato, indicando que “La Consejería competente en materia de educación, así como los propios centros educativos en virtud de su autonomía, promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen en el alumnado el interés y el hábito de la lectura, la capacidad de expresarse correctamente en público y las habilidades para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados”.

Asimismo, la LOMLOE dictamina que “Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las áreas”.

Consecuentemente, el currículo de Educación Secundaria determina que, “en esta etapa, con el fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma desarrollando la competencia lectora en la lengua extranjera. Utilizar estrategias, conocer palabras de uso frecuente previamente aprendidas e identificar los patrones gráficos más comunes serán de gran ayuda para que el alumnado comprenda lo que lee e incorpore la creatividad en sus escritos. De ahí, la importancia de incluir en el aula estrategias de acercamiento a la lectura y fomentar el placer de leer desde el primer curso”.

Consiguientemente, el Departamento de Francés ha programado actividades cuya finalidad es el fomento, entre nuestro alumnado, del interés por la lectura.

Entre otras actividades, continuaremos realizando, como en el año anterior, el **control de cuadernos** en todos los cursos, práctica que ha venido dando muy buenos resultados principalmente en los cursos inferiores.

Seguiremos asimismo con la inclusión en los cuadernos de un **glosario de vocabulario** que los alumnos irán elaborando con los términos que aparecen día a día en clase.

La utilización continua del diccionario dentro del aula no es posible este curso, pero se recomendará su uso a los alumnos, especialmente en los formatos digitales

Se aconseja a los alumnos que traigan sus propios libros de lectura o revistas para las posibles horas de guardia con la finalidad de fomentar la lectura aprovechando esos tiempos.

Aparte de las lecturas programadas por el departamento, también hay que tener en cuenta la hora de lectura semanal diseñada por el equipo directivo para la ESO que ocupa dos horas por clase durante el curso académico y que está reflejada en la temporalización de contenidos.

ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL DEPARTAMENTO.

	ACTIVIDAD	OBJETIVOS
ACT.1	Recomendación de lecturas voluntarias, que permitan a los alumnos avanzar en su autonomía lectora y compartir sus gustos con el resto de compañeros/a. La elección de estas lecturas optativas se llevará a cabo a partir de listas de títulos propuestos por el profesorado. Para 1º ESO.	Incorporar la lectura como forma de enriquecimiento personal, de disfrute y como modo de despertar el espíritu crítico en nuestros alumnos mejorando la competencia lectora
ACT.4	Trabajar la lectura comprensiva de un texto adaptado a su nivel de forma guiada. Para todos los niveles.	Determinar la capacidad de entender lo que se lee
ACT.5	Elaboración de textos periodísticos de distinta tipología para su posterior publicación en la revista digital explicando diferentes actividades realizadas. Para 1º y 2º Bachillerato.	Mejorar la expresión escrita
ACT.6	Realización de debates, ponencias, exposiciones, puestas en común, ... Para Bachillerato.	Mejorar la expresión oral y desarrollar la capacidad de dialogo, el debate y la argumentación a través de la competencia lectora y el fomento del hábito lector
ACT.7	Participación en la Radio grabando podcats... 3º ESO y 1º Bachillerato.	Mejorar la expresión oral y desarrollar la capacidad de dialogo, el debate y la argumentación a través de la competencia lectora y el fomento del hábito lector

10. RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos didácticos deben ser sugerentes y reflejar la realidad cultural. Por ello, seleccionaremos aquellos materiales auténticos o, en su caso, adaptados, y recursos didácticos en los que se perciban los contenidos más destacados o relevantes relativos a la lengua y cultura extranjera. Se procurará que el formato de presentación de los materiales y recursos didácticos resulte atractivo y que sus contenidos sean significativos para el alumnado, empleando un amplio abanico de géneros textuales orales y escritos, relacionados con diferentes ámbitos y situaciones de uso, presentándolos en soporte papel o mediante las tecnologías de la información y comunicación. En este sentido, es necesario el acercamiento a todo tipo de fuentes y obras de referencia, preferentemente reales, adecuadas a las características de los alumnos de esta etapa.

Aunque nos gustaría primar la utilización de internet y de los recursos audiovisuales como fuente de contacto con todo tipo de información y modelos lingüísticos auténticos y como medio privilegiado de expresión e interacción con otros hablantes, la falta actual de medios en el centro nos impide hacerlo, si bien confiamos que esto pueda ser resuelto, al menos en parte, en breve. Llegado el caso, intentaremos, además, incluir, en la medida de lo posible, la utilización en clase de TV5 Monde, especialmente lo relativo a los apartados “Apprendre le français” y “Enseigner le français”.

Los libros de texto que se utilizarán durante el curso son los siguientes:

- 1º de ESO: *Les Blogueurs 1*, Ed. MacMillan
- 2º de ESO: *Les Blogueurs 2*, Ed. MacMillan
- 3º de ESO: *Les Blogueurs 3*, Ed. MacMillan
- 4º de ESO: *No tienen libro.*
- 1º de Bachillerato: *No tienen libro.*
- 2º de Bachillerato: *No tienen libro.*

Además de los libros de texto se utilizarán todos aquellos recursos didácticos que las profesoras crean convenientes, favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y puedan ser útiles para desarrollar los contenidos del área, por ejemplo:

- Material audiovisual (vídeos, cassettes, CD)
- Internet

- TV5 Monde
- Páginas web, sobre todo, “le point du FLE”.
- Youtube para el visionado de canciones, gramática y vocabulario.
- Diccionarios
- Materiales auténticos (revistas como “Le français dans le monde”, periódicos, etc.)
- Mapas, murales y carteles
- Textos y fotografías
- Material elaborado por el profesor
- Cartulinas, tijeras, pegamento, colores, rotuladores, etc.

▪ **UTILIZACIÓN DE RECURSOS**

ACTIVIDADES	LUGAR DE TRABAJO DEL ALUMNADO	PLATAFORMA	COMUNICACIÓN CON FAMILIAS
Orales y escritas del libro de texto y cuadernillo de ejercicios, así como vídeos, textos, etc. aportados por el profesor.	Principalmente el aula de clase, aunque se mandará trabajo para casa en algunas ocasiones, para reforzar los aprendizajes adquiridos.	Se crearán las aulas virtuales en la plataforma EDUCAMOS CLM, y se mandará la información de las unidades que se trabajen en clase. Algunas tareas se pedirán que las envíen a través de la plataforma para que se habitúen a su uso y desarrollen la competencia digital.	Delphos PAPÁS Teléfono Teams Personal en el centro en casos excepcionales.

• Herramientas digitales.

Se potenciará el uso de:

- un ordenador, tablet, móvil para que el alumno pueda realizar las actividades que el profesor envía a través de las distintas plataformas.
- páginas web para la realización de actividades relacionadas con la gramática, vocabulario; pero, sobre todo, con actividades más lúdicas como fichas de canciones, juegos, etc.
- aulas virtuales.

• Plataformas utilizadas.

El departamento de francés utilizará sobre todo las plataformas oficiales Educamos CLM, las aulas virtuales y Microsoft teams. Estas plataformas no siempre son efectivas ya que los alumnos pueden tener problemas para conectarse con sus claves y, a veces, están en mantenimiento. Por lo tanto, las profesoras del departamento facilitarán a los alumnos un correo electrónico para que puedan enviar las actividades propuestas. También utilizaremos el programa Carmenta para 2º de ESO y la plataforma Classroom.

Educamos CLM es una plataforma muy potente que nos va a permitir estar en contacto permanente con los alumnos e intercambiar todo tipo de archivos y de información. Supone una importante ayuda para el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto para el trabajo telemático como para apoyo a las clases presenciales ya que nos permite que las tareas de consolidación, refuerzo o apoyo sean mucho más diversas, al mismo tiempo que se refuerza la competencia digital.

Su uso es fundamental en el escenario 2: la plataforma será la vía de comunicación para informar de los contenidos, actividades, trabajos, así como de consulta de dudas y explicaciones a través de streaming, foros, grabaciones, etc.

11. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

11.1. Medidas de aula de inclusión educativa.

CAPÍTULO II: Medidas de inclusión. Sección 1ª.

Artículo 7. Medidas de inclusión educativa a nivel de aula.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contempladas en las propuestas curriculares y programaciones didácticas.

- a) Las **estrategias** empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la **interacción**, en las que se incluyen entre otros, los **talleres de aprendizaje**, métodos de **aprendizaje cooperativo**, el **trabajo por tareas o proyectos**, los **grupos interactivos** o la **tutoría entre iguales**, entre otras.
- b) Las **estrategias organizativas** de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el **trabajo por rincones**, la **co-enseñanza**, la organización de contenidos por **centros de interés**, los **bancos de actividades graduadas**, uso de **agendas** o **apoyos visuales**, entre otras.
- c) Los **programas de detección temprana** de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.
- d) Los **grupos** o **programas de profundización** y/o **enriquecimiento** que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.
- e) El **refuerzo** de contenidos curriculares **dentro del aula ordinaria**, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
- f) La **tutoría individualizada**, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- g) Las actuaciones de **seguimiento individualizado** y **ajustes metodológicos** llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- h) Las **adaptaciones y modificaciones** llevadas a cabo en el aula para garantizar el **acceso al currículo y la participación**, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- i) Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.
- j) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación

11.2. Medidas individualizadas de inclusión educativa.

CAPÍTULO II: Medidas de inclusión. Sección 1ª.

Artículo 8. Medidas individualizadas de inclusión educativa.

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de ORIENTACIÓN, en el Plan de Trabajo y cuando proceda, en la evaluación psicopedagógica.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.

- a) Las **adaptaciones de acceso** que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las **adaptaciones de carácter metodológico** en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las **adaptaciones curriculares de profundización y ampliación** o los programas de **enriquecimiento curricular** y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los **programas específicos de intervención** desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e) La **escolarización por debajo** del **curso** que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- f) Las **actuaciones de seguimiento individualizado** llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

11.3. Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

CAPÍTULO II: Medidas de inclusión. Sección 2ª.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

Implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades

Requiere de una **evaluación psicopedagógica** previa, de un **dictamen de escolarización** y del **conocimiento** de las características y las implicaciones de las medidas **por parte de las familias** o tutores y tutoras legales del alumnado

Se llevarán a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa anteriores.

Requieren de seguimiento por parte del **EQUIPO DOCENTE**, coordinado por el **TUTOR O TUTORA** del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en **ORIENTACIÓN EDUCATIVA** y el *resto de profesionales educativos* que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un **PLAN DE TRABAJO**.

Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa... asesoramiento a familias, mecanismo arbitral y de mediación para resolver las diferencias que pudieran producirse entre las familias.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS (art. 10)

Hace referencia a la modificación de los elementos del currículo que afecta al grado de consecución de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables que determinan las competencias clave en la etapa correspondiente pudiendo tomarse como referencia el desarrollo de competencias de niveles superiores o inferiores al curso en el que esté escolarizado.

Las adaptaciones curriculares significativas se podrán realizar en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria obligatoria al alumnado que lo precise y así se contemple en su Dictamen de Escolarización.

Estas adaptaciones podrán ser eliminadas cuando el alumnado haya alcanzado las competencias básicas que le permita seguir el currículo del grupo- clase en el que está escolarizado.

La adopción de esta medida supone que la evaluación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la realización de la adaptación curricular significativa, siendo la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad la que indique el procedimiento para hacer constar esta medida en los documentos oficiales de evaluación.

Las adaptaciones curriculares significativas quedarán recogidas en el documento programático Plan de Trabajo regulado en el artículo 24.

PERMANENCIAS EXTRAORDINARIAS (ART. 11)

Con carácter excepcional, la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad podrá autorizar la permanencia un año más de lo establecido con carácter general siempre que esta medida favorezca la integración socio- educativa del alumnado en las siguientes situaciones: Educación Infantil y Educación Primaria.

La adopción de medidas de permanencia extraordinaria cuidará que no suponga un perjuicio para el alumnado de cara a su continuidad en el sistema educativo o el acceso a programas y opciones académicas de titulación y deberá contar con la conformidad expresa de las familias o tutores legales, informe motivado del equipo docente, dictamen de escolarización, informe de la Inspección de Educación y la resolución favorable de la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

La autorización de permanencia extraordinaria quedará recogida en el expediente del alumnado en los términos determinados por la Consejería con competencias en materia de educación.

FLEXIBILIZACIONES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS.

La flexibilización supone reducir el tiempo de permanencia en las distintas etapas, ciclos, grados, cursos y niveles en los que se organizan las enseñanzas del sistema educativo anteriores a la enseñanza universitaria.

La medida de flexibilización se adoptará cuando en la evaluación psicopedagógica actualizada, acreditadas las altas capacidades intelectuales del alumnado por parte del Equipo de Orientación y Apoyo del centro educativo, se valore que la medida es adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y social y que tiene garantías de alcanzar los objetivos del curso al que accede.

Para la adopción de esta medida se requiere el correspondiente dictamen de escolarización, la propuesta de la Inspección de Educación, la conformidad expresa de las familias o tutores y tutoras legales, y un plan de trabajo que contemple los ajustes educativos acordes a las características del alumnado a poner en marcha en el curso en el que se va a escolarizar.

En el caso de que la adopción de esta medida suponga un cambio de etapa educativa el Plan de Trabajo se realizará conjuntamente por los equipos docentes implicados.

Cuando la propuesta de flexibilización afecte a la consecución de un título académico, los centros educativos deberán acreditar, en coherencia con lo establecido en la normativa que establece la obtención del título correspondiente, que el alumnado tiene adquiridas las competencias de la etapa educativa que se pretende flexibilizar.

Las decisiones curriculares tomadas estarán sujetas a un proceso planificado de seguimiento y evaluación, teniendo carácter reversible cuando el alumnado no alcance los objetivos propuestos en su plan de trabajo, previa resolución de la dirección general competente. En este caso, cursará la etapa, ciclo, grado, que le hubiera correspondido antes de adoptar la última medida de flexibilización.

OTRAS: Educación Secundaria (art. 13 a 15)

Artículo 13. Exención de materias en Bachillerato.

Artículo 14. Fragmentación en bloques de las materias del currículo de Bachillerato.

Artículo 15. Programas Específicos de Formación Profesional.

12. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, el departamento de francés va a utilizar dos tablas: una, para la evaluación del docente y otra, para la evaluación de la materia por parte del alumnado.

TABLA 1: EVALUACIÓN DEL DOCENTE.

Para la evaluación del docente, vamos a tener en cuenta la resolución de 05/12/2018, de la viceconsejería de educación, universidades e investigación, por la que se hacen públicos los ámbitos, dimensiones e indicadores y se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes en la comunidad autónoma de castilla-la mancha (docm 12 diciembre

EVALUACIÓN DE DOCENTES

AUTOVALORACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

Docente sin cargo
(ejerciendo o no la tutoría)

Profesor/a: _____

Centro: _____

Localidad y provincia: _____

Fecha: _____

ORIENTACIONES

Para la elaboración del informe se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

- En el apartado “Descripción de actuaciones y evidencias”, el docente describirá las actuaciones más relevantes realizadas en relación con el indicador evaluado, señalando, siempre que sea posible, las evidencias que justifican el nivel de logro con que se ha auto valorado.
- En el apartado de “Nivel de logro”, el docente valorará las actuaciones realizadas en cada indicador de acuerdo con la siguiente escala:
NIVELES DE LOGRO O EJECUCIÓN:

0. *No realiza la actuación descrita en el indicador.*

Ausencia de información y de evidencias referidas a la realización de las tareas encaminadas al cumplimiento de lo descrito en el indicador.

1. *Interviene ocasionalmente en el desarrollo de la actuación o cuando es requerido/a para ello. La actuación desarrollada es insuficiente, incompleta o no ajustada al procedimiento establecido.*

Hay escasa información y/o muy escasas evidencias referidas a la realización de las tareas encaminadas al cumplimiento de lo descrito en el indicador.

Realiza estas tareas de manera discontinua o esporádica.

A pesar de que realiza dichas tareas, no las hace de manera adecuada y suficiente o no se ajustan al procedimiento establecido.

2. *Realiza habitualmente la actuación descrita en el indicador, con sistematicidad y de acuerdo a la planificación y al procedimiento establecido.*

Hay información suficiente y/o evidencias habituales o frecuentes referidas a la realización de las tareas descritas en el indicador.

Realiza estas tareas de manera habitual o frecuente.

Desarrolla las tareas de manera suficiente y sistemática ajustándose al procedimiento establecido.

3. *Además, interviene activamente en el diseño de propuestas, iniciativas o instrumentos orientados a la mejora del desarrollo de la actuación descrita en el indicador.*

Además de alcanzar el nivel de logro de suficiencia mínima anterior, el docente aporta alguno de los valores añadidos de crear, producir, diseñar, innovar, investigar, impulsar, etc., en el desarrollo de las tareas encaminadas al cumplimiento de lo descrito en el indicador.

4. *Además, se implica personalmente en el análisis y evaluación de los resultados de la actuación descrita realizando propuestas para su mejora.*

Además de alcanzar el logro de valor añadido anterior, el docente interviene en el desarrollo de un procedimiento de evaluación para comprobar el grado de cumplimiento de lo previsto o planificado, detectando áreas susceptibles de mejora y estableciendo las oportunas propuestas.

5. *Realiza la actuación prevista con el mayor nivel de exigencia.*

Además de conseguir los anteriores niveles de logro, el docente destaca de manera significativa por el excelente nivel de competencia e implicación en el desarrollo de las tareas y responsabilidades descritas en el indicador.

ÁMBITOS, DIMENSIONES E INDICADORES DE VALORACIÓN

Ámbito I. Participación en las tareas generales y su colaboración con otros docentes y directivos del centro.

Dimensión I1. El desarrollo de las tareas propias de su responsabilidad en el equipo docente y la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Analiza y valora, junto con los demás docentes, las dificultades y logros escolares del alumnado, aportando posibles soluciones y facilitando información a las familias (en caso de ser menor de edad) y al resto de docentes		
2. Colabora con el Equipo de Orientación y Apoyo del colegio o con el Departamento de Orientación del instituto.		
3. Favorece el trabajo en equipo y propone compartir fuentes de información con el uso de plataformas digitales		
4. Participa en los procesos de evaluación interna que se desarrollan en el centro.		

Dimensión I2. La organización o la participación en proyectos o actividades realizadas en el centro. La gestión de los medios materiales y técnicos del centro (bibliográficos, informáticos, audiovisuales, etc.)

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5

1. Ejerce o colabora en el ejercicio de alguna de las responsabilidades en funciones específicas que se establecen en el centro: responsable de riesgos laborales, responsable de formación, responsable de comedor, etc.		
2. Participa en la organización de los medios audiovisuales, los recursos bibliográficos o informáticos del centro, o en actividades relacionadas con ellos.		
3. Participa en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades complementarias y/o extracurriculares que se desarrollan en el centro.		
4. Colabora en otras actividades o procesos más puntuales o específicos que le son encomendados por el equipo directivo: tutoría de profesorado o alumnado en prácticas, colaboración en procesos generales de evaluación del alumnado o del centro, etc.		

Dimensión I3. La implicación en el fomento de la convivencia y la resolución de conflictos y el impulso de la participación del alumnado y las familias en las actividades generales del centro

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Establece reglas claras y tiene expectativas positivas sobre el comportamiento de los estudiantes, además de crear un ambiente de confianza y trabajo en el aula.		
2. Gestiona las situaciones de conflicto mediante distintos tipos de procedimientos, no basándose solo en la aplicación de medidas disciplinarias.		

3. Participa en la elaboración, coordinación y evaluación de proyectos y actividades para favorecer la educación en valores y la convivencia del centro.		
4. Facilita y fomenta la participación de las familias en las actividades del centro.		

Ámbito II. Programación y desarrollo de la práctica profesional docente

Dimensión II1. Planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Incluye los elementos curriculares prescriptivos en la programación didáctica adaptándolos a las características del alumnado y al contexto del centro docente.		
2. Elabora las unidades didácticas o unidades de trabajo, utilizando como referente la programación didáctica del área, materia, ámbito, módulo o asignatura correspondiente.		
3. Planifica el tratamiento de las competencias clave relacionándolas con el resto de elementos del currículo del área, materia, ámbito, módulo o asignatura correspondiente.		
4. Concreta los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) en estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional) y los utiliza como referente principal en la evaluación del alumnado.		

5. Define criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) y los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional).		
6. Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.		

Dimensión II2. Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Domina los conceptos centrales, la estructura y los métodos de trabajo del propio campo disciplinar, estructurando de forma adecuada el contenido.		
2. Utiliza los conocimientos sobre la didáctica de la disciplina en la práctica docente		
3. El docente utiliza estrategias para descubrir los conocimientos previos de los alumnos, siendo la base de su gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. Tiene claro lo que deben aprender los alumnos al final de cada unidad didáctica, y se lo transmite con claridad.		
4. Propone actividades de enseñanza-aprendizaje coherentes y los recursos necesarios para el logro de los aprendizajes previstos		
5. Utiliza en el aula un discurso que estimula y mantiene el interés del alumnado hacia el tema objeto de estudio		
6. Muestra una actitud abierta y receptiva y fomenta la interacción con el alumnado		
7. Fomenta el uso por parte del alumnado de procedimientos para buscar y analizar		

información.		
8. Fomenta el uso por parte del alumnado de procedimientos para revisar y consolidar lo aprendido y contrastarlo con los demás.		
9. Facilita el trabajo del alumnado en agrupamientos diversos para acometer actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, etc.		
10. Gestiona la inteligencia emocional en el aula, facilitando la expresión de los alumnos, enseñando estrategias comunicativas para la producción de intervenciones estructuradas y potenciando el conocimiento de realidades personales, sociales y culturales diferentes		
11. Promueve y favorece compartir fuentes de información en plataformas digitales en el grupo de alumnos donde ejerce.		
12. Propone al alumnado la realización de actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación.		

Dimensión II3. Evaluación del alumnado

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado, la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y la evaluación final de los mismos.		
2. Utiliza instrumentos adaptados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el		

alumnado		
3. Registra el grado de logro de los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en FP) mediante diferentes instrumentos de evaluación		
4. Favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en el alumnado para analizar sus propios aprendizajes.		
5. Aplica los criterios de calificación y recuperación tomando como referentes los criterios de evaluación (resultados de aprendizaje en Formación Profesional) y los estándares de aprendizaje (criterios de evaluación en Formación Profesional).		
6. Analiza los resultados académicos obtenidos por el alumnado y formula propuestas de mejora		

Dimensión nº II4. Evaluación del proceso de enseñanza y actualización profesional del docente

Indicadores

INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES Y EVIDENCIAS	NIVEL DE LOGRO 0 a 5
1. Registra y evalúa el seguimiento de su propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación, etc.).		
2. Realiza una coevaluación de su propia actuación como docente.		
3. Participa en actividades de formación dirigidas a la actualización de conocimientos científico-técnicos,		

didácticos y/o psicopedagógicos.		
4. Realiza actividades, trabajos o proyectos de investigación e innovación educativa relacionados con su propia práctica docente, participando en distintos grupos de trabajo, elaborando materiales educativos y difundiendo, en su caso, sus conclusiones a la comunidad educativa.		

En _____, a __ de _____ de 20__

El/La docente

Fdo.: _____.

TABLA 2: EVALUACIÓN DE LA MATERIA POR PARTE DEL ALUMNADO

A continuación, se presentan una serie de cuestiones sobre tu profesor/a. Te pedimos que contestes, con la mayor sinceridad, en una escala de 1 a 4. Marca una cruz debajo del número elegido. La valoración de la escala es la siguiente:

1. significa que ocurre **nunca o casi nunca**.
2. significa que ocurre **pocas veces**.
3. significa que ocurre **con cierta frecuencia**.
4. significa que ocurre **muy a menudo**.

PREGUNTAS	1	2	3	4
1.1. Sabemos y comprendemos cuáles son los criterios de evaluación.				
1.2. Encuentro relación entre las notas que me ponen y los objetivos y criterios de evaluación del área.				
1.3. Se evalúan otras cosas además del examen.				
1.4. Los controles se comprueban en clase.				
1.5. Los controles me sirven para comprobar lo aprendido.				
2.1. El profesor respeta las opiniones y las ideas de los alumnos.				
2.2. El profesor mantiene buenas relaciones con los alumnos.				
2.3. El profesor hace que los alumnos se sientan cómodos en clase.				
2.4. Entendemos las sanciones que pone el profesor.				
2.5. El profesor motiva y estimula el trabajo con los alumnos en clase.				
2.6. El profesor atiende y trata por igual a todos los alumnos.				

2.7. El profesor crea un clima relajado en clase.				
2.8. El profesor permite participar a los alumnos espontáneamente.				
2.9. En caso de conflictos, el profesor lo soluciona adecuadamente.				
2.10. El profesor mantiene el orden en clase.				
2.11. El profesor evita las comparaciones entre los alumnos.				
3.1. Realizamos trabajos en grupo.				
3.2. Las clases nos resultan interesantes.				
3.3. El nivel de clase es adecuado a nuestros conocimientos.				
3.4. El profesor utiliza el tiempo necesario para realizar las actividades, explicaciones, etc.				
3.5. El profesor utiliza diferentes procedimientos y formas de dar clase.				
3.6. Entre la explicación, el profesor nos hace preguntas para ver si lo vamos entendiendo.				
3.7. El profesor utiliza un vocabulario que comprendemos.				
3.8. El profesor nos enseña a estudiar la materia.				
3.9. Los libros y materiales didácticos utilizados resultan adecuados.				